

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

16 DE OCTUBRE DE 2019

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMAS

- I VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
 - II INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
 - III LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
 - IV HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
 - V ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA QUE ATRAVESÓ EL PAÍS.
 - VI SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.
- ANEXOS.**



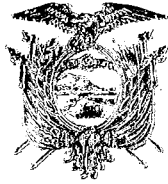
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Verificación de cuórum. -----	1
II	Instalación de la Sesión. -----	1
	Solicitudes de cambio del Orden del Día:	
	Proyecto de Resolución acerca de los últimos acontecimientos que se presentaron en el país a propósito de las medidas económicas tomadas por el presidente de la República.-----	2
	Intervención del asambleísta:	
	Rohón Hervas César.-----	2
	Votación de la moción de cambio del Orden del Día. (Aprobado.)-----	5
	Proyecto de Resolución que disponga: 1. Disponer la comparecencia del ministro de Economía y Finanzas, economista Richard Martínez Alvarado, para que transparente ante el Pleno de la Asamblea Nacional el contenido y alcance de la operación de endeudamiento suscrito con el Fondo Monetario Internacional en el año 2019, así como el detalle del proceso técnico y jurídico cumplido, conforme el ordenamiento jurídico vigente, para la contratación de deuda. Especificando el impacto en la economía real y los sectores sociales, comerciales, industriales, entre otros, que tendrían un impacto por la Carta de Intención suscrita. 2. Con sustento en la comparecencia del ministro de Economía y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 120 número 8, 419 números 3, 4 y 5 y 438 número 1 de la Constitución de la República, que el	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

	Pleno de la Asamblea delibere sobre la facultad que tiene o no para aprobar o improbar la operación de endeudamiento suscrita mediante una Carta de Intención entre el Gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional en el año 2019. En razón de que el referido instrumento internacional contiene disposiciones que impone al Estado ecuatoriano la obligación de expedir, modificar o derogar una ley, compromete la política económica del Estado ecuatoriano a instituciones financieras internacionales y se refiere a los derechos y garantías establecidas en la Constitución.-----	5
	Intervención del asambleísta:	
	Lloret Valdivieso Juan.-----	7
	Votación de la moción de cambio del Orden del Día. (Negado.)-----	10
	Proyecto de Resolución mediante el cual la Asamblea Nacional rechaza los actos de vandalismo, saqueos, destrucción de bienes públicos y privados, cometidos a pretexto de las protestas sociales de la primera semana de octubre de 2019.-----	11
	Intervención del asambleísta:	
	Azuero Rodas Eliseo.-----	12
	Votación de la moción de cambio del Orden del Día. (Aprobado.)-----	14
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.-	14
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	15
V	Análisis de la situación social y política que atravesó el país.-----	15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Intervenciones de los asambleístas:

Burbano Montenegro Fernando.-----	16,144
Rohón Hervás César.-----	20
Minuto de silencio en memoria de Carlos Torres Torres abuelo del asambleísta Esteban Torres Cobo.-----	19
Azuero Rodas Eliseo.-----	20
Transcripción de un audio transmitido.-----	20
Pachala Poma Luis.-----	25
Transcripción del audio de un video proyectado.-----	27
Soliz Carrión Doris.-----	28
Marín Aguirre Ana Belén.-----	33
Reyes Hidalgo Cristina.-----	39
Transcripción de un audio transmitido.-----	39
Bonilla Salcedo Viviana.-----	43
Donoso Chiriboga Patricio.-----	48
Chávez Bajaña Kharla.-----	51
Tello Benalcázar Raúl.-----	55
Proyección de un video con imágenes de la protesta social.-----	57
Muñoz Alarcón Héctor.-----	59
Duchi Guamán Encarnación.-----	61
Asume la dirección de la Sesión el asambleísta César Solórzano Sarria, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	61
Aguíñaga Vallejo Marcela.-----	65
Transcripción del audio de un video proyectado.-----	67



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Carrión Cevallos María José.-----	70
Cucalón Camacho Henry.-----	74
Gende Calazacón Ángel.-----	78
Transcripción del audio de un video proyectado.-----	79
Bergmann Reyna Carlos.-----	82
Montaño Valencia Mae.-----	84
Kronfle Kozhaya Henry.-----	88
Callejas Barona Fernando.-----	94
Peña Ontaneda Elio.-----	98
Holguín Naranjo Marcela.-----	101
Celi Santos Guillermo.-----	104
Flores Vásquez Fernando.-----	108
Andrade Muñoz Wilma.-----	113
Salgado Andrade Silvia.-----	117
Palacios Muñoz Sebastián.-----	123
Asume la dirección de la Sesión el asambleísta Patricio Donoso Chiriboga, Segundo Vicepre- sidente de la Asamblea Nacional.-----	125
Cambala Montecé Carlos.-----	125
Asume la dirección de la Sesión el asambleísta César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	125
Cadena Huertas Javier.-----	128
Serrano Viteri Mercedes.-----	132
Gavilánez Camacho Fafo.-----	136
Asume la dirección de la Sesión el asambleísta César Solórzano Sarria, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	137
Litardo Caicedo César.-----	140
Reasume la dirección de la Sesión el asambleísta César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	144



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Votación de la moción de aprobación del Proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Fernando Burbano Montenegro.-----

147

VI

Suspensión de la Sesión.-----

148

[Handwritten mark]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Análisis de la situación social y política que atravesó el país.
 - 2.1 Oficio número JCLLV-2019-073, con fecha 16 de octubre de 2019, suscrito por el asambleísta Juan Cristóbal Lloret, en el que se solicita una modificación en el Orden del Día para proponer que comparezca el ministro de Economía, Richard Martínez Alvarado, y para deliberar sobre la carta de intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional.
 - 2.2 Oficio número 278-AN-PIND-EAR, con fecha 16 de octubre de 2019, suscrito por el asambleísta Eliseo Azuero, en el que se solicita una modificación en el Orden del Día para tratar un Proyecto de Resolución con el fin de rechazar los actos de vandalismo suscitados en el país.
 - 2.3 Oficio número 002-BPSC-AN-2019, con fecha 16 de octubre de 2019, suscrito por el asambleísta César Rohón Hervas, en el que se incluye un Proyecto de Resolución.
3. Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
4. Listado de Asambleístas asistentes a la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
5. Votación Electrónica.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las quince horas cincuenta y siete minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, se instala la Sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta César Litardo Caicedo.-----

En la Secretaría actúa el doctor John de Mora Moncayo, Prosecretario General Temporal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenas tardes, compañeros, compañeras asambleístas. Vamos a dar inicio a esta Sesión. Por favor, señor Secretario, sírvase verificar el cuórum respectivo.-----

I

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente, con su autorización. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su asistencia en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría General. Gracias. Ciento veintiún asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente, contamos con cuórum.-----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la Sesión. Por favor, señor Secretario, informar a la Presidencia si existen solicitudes de cambio del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Presidente. Tenemos tres solicitudes de modificación de cambio del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura al primero.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. "San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano. 16 de octubre de 2019. Oficio No. 002-BPSC-AN-2019. Señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. Presente. De mi consideración: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a nombre de la bancada del Partido Social Cristiano, Madera de Guerrero y Aliados, me permito presentar el Proyecto de Resolución acerca de los últimos acontecimientos que se presentaron en el país a propósito de las medidas económicas tomadas por el presidente de la República, así como las respectivas firmas de apoyo, de manera que sea incluido en el Orden del Día, conocido y aprobado en la Sesión No. 623 del Pleno, que se llevará a cabo el día 16 de octubre a las 15h30. Atentamente, ingeniero César Rohón Hervas. Coordinador (e) bancada Partido Social Cristiano Madera de Guerrero y Aliados". Hasta ahí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta César Rohón.-----

EL ASAMBLEÍSTA ROHÓN HERVAS CÉSAR. Señor Presidente, señoras y señores legisladores: No es ajeno para nadie en el Ecuador, y menos para esta Asamblea Nacional, los graves hechos de conmoción que ha vivido el país en las últimas semanas. Hechos de grave conmoción que



REPÚBLICA DEL VENEZUELA

Asamblea Nacional

Acta 623

llevan a un levantamiento, a una protesta, supuestamente pacífica, donde lo que se buscó como móvil final fue un golpe de Estado para irrumpir en el Estado de derecho, para romper con la Constitución, para cambiar al Gobierno. Hechos de subversión, hechos de subversión que están penados por la ley, recordándolos a todos que aún estamos, aún estamos bajo el estado de excepción. Hechos graves perfectamente tipificados en el Código Integral Penal, como son, señor Presidente, señores legisladores, la rebelión, el sabotaje, la paralización de los servicios públicos, la destrucción de registros y la incitación a la discordia entre ciudadanos, entre otros delitos graves que se han producido en la República. Quiero empezar, señor Presidente, reconociendo el trabajo y valor de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, hay que reconocer el trabajo de los militares para establecer el Estado de derecho, para manejar una situación tan delicada y no haber sido juego de lo que muchos querían hoy, terminar con el Estado de derecho. Señor Presidente, señores legisladores, este no era un juego de niños, esta no era una marcha cívica, esta no era una protesta normal, esto estuvo planificado, aquí había un proceso de sedición perfectamente organizado y orquestado con autores cómplices y encubridores que tienen que sancionarse de acuerdo al peso de la ley, señor Presidente y señores legisladores. La Asamblea Nacional, como primer Poder del Estado, y eso es lo que pedimos en ese Proyecto de Resolución. Primero, rechazar el golpismo, la violencia y la subversión. Segundo, que vengan a esta Asamblea Nacional los ministros de Defensa, de Gobierno y el secretario de Inteligencia para que informen de todo lo ocurrido. Y finalmente, que una comisión multipartidista de esta Asamblea Nacional, en un plazo máximo de quince días, elabore un informe para establecer responsabilidades de los graves hechos suscitados en la nación, que ese



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

informe vaya, como corresponde, a la Fiscalía General del Estado para que proceda de acuerdo a la ley, de acuerdo a la justicia ordinaria. El que no lo hace no la teme. Cómo entender, entonces, que sin orden de prisión, sin juicio, sin causa, muchos ecuatorianos, algunos miembros de esta Asamblea Nacional han corrido a buscar refugio en la Embajada de México en el Ecuador. Seguramente la culpa, seguramente su conciencia, seguramente su involucramiento no los permite vivir en paz y tienen que esconderse y refugiarse, así como muchos otros han tenido que fugarse del país y otros tantos, seguramente, estarán escondidos. Nadie prepara esto de la noche a la mañana, señor Presidente, señores legisladores. Hemos visto cómo tenían escudos de tanques de aceite cortado por la mitad con asas para protegerse, que tienen que ser fabricados en un taller metalmecánico o al menos con unos soldadores. Esto fue programado, este hecho de subversión no tiene, no tiene parangón en la historia del Ecuador. Nunca antes hemos visto estos actos de violencia contra los ecuatorianos, contra la capital de la República, contra el patrimonio histórico de la humanidad, que es Quito y el centro de Quito. Esto no puede volver a repetirse en el Ecuador...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiempo, señor Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA ROHÓN HERVAS CÉSAR. ... Concluyó, señor Presidente. Y los responsables de la marcha pacífica son corresponsables también de estos hechos de violencia, que tenían como objetivo principal la subversión, dar un golpe de Estado e irrumpir con la democracia. Señor Presidente, señores legisladores, esta Asamblea Nacional tiene que recuperar el orden, esta Asamblea Nacional tiene que investigar y todos los responsables tienen que ser juzgados como manda la ley, como



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

establecen las leyes, como establecen los códigos y como establece la Constitución de la República. Señor Presidente, señoras y señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, favor informar a esta Secretaría General. Gracias. Ciento veintidós asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el cambio del Orden del Día propuesto por el asambleísta César Rohón. Señor operador, presente los resultados. Ochenta y ocho votos afirmativos, cero negativos, un blanco, treinta y tres abstenciones. Ha sido aprobado el cambio del Orden del Día propuesto por el asambleísta César Rohón.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo cambio del Orden del Día, por favor.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "Memorando No. JCLLV-2019-073. Quito, 16 de octubre de 2019. Señor ingeniero César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional. En su despacho. Asunto: Solicitud de cambio del Orden del Día en la Sesión No. 623 del Pleno de la Asamblea Nacional. De mis consideraciones: Por medio del presente, y conforme lo previsto en el segundo inciso del artículo 129 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito a usted considerar la siguiente petición de cambio del



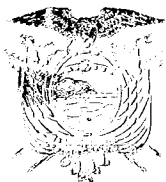
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Orden del Día propuesto para la Sesión No. 623 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el miércoles 16 de octubre de 2019, a las 15h30, con la inclusión, como segundo punto del Orden del Día, lo siguiente: a) Resolución para que el Pleno de la Asamblea Nacional, en ejercicio de sus atribuciones y competencias, se pronuncie y resuelva sobre lo siguiente:

1. Disponer la comparecencia del ministro de Economía y Finanzas, economista Richard Martínez Alvarado, para que transparente ante el Pleno de la Asamblea Nacional el contenido y alcance de la operación de endeudamiento suscrito con el Fondo Monetario Internacional en el año 2019, así como el detalle del proceso técnico y jurídico cumplido, conforme el ordenamiento jurídico vigente, para la contratación de deuda. Especificando el impacto en la economía real y los sectores sociales, comerciales, industriales, entre otros, que tendrían un impacto por la carta de intención suscrita.
2. Con sustento en la comparecencia del ministro de Economía y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 120 número 8, 419 números 3, 4 y 5 y 438 número 1 de la Constitución de la República, que el Pleno de la Asamblea delibere sobre la facultad que tiene o no para aprobar o improbar la operación de endeudamiento suscrita mediante una carta de intención entre el Gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional en el año 2019. En razón de que el referido instrumento internacional contiene disposiciones que impone al Estado ecuatoriano la obligación de expedir, modificar o derogar una ley, compromete la política económica del Estado ecuatoriano a instituciones financieras internacionales y se refiere a los derechos y garantías establecidas en la Constitución. Y en consecuencia, de ser favorable el pronunciamiento del Pleno de la Asamblea, con respecto a sus atribuciones, solicitar a la Corte Constitucional que emita el dictamen previo y vinculante de constitucionalidad del referido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

instrumento, previa a su ratificación por parte de la Asamblea Nacional. Para el efecto, adjunto las firmas de las y los asambleístas que respaldan mi solicitud y el Proyecto de Resolución. Atentamente, ingeniero Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, asambleísta por la provincia del Azuay". Hasta ahí el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Juan Lloret.---

EL ASAMBLEÍSTA LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTÓBAL. Muchas gracias, señor Presidente. Señores legisladores, pueblo ecuatoriano: Primero empezaré aclarando la posición de nuestra bancada con respecto al cambio del Orden del Día anterior. Y precisamente nos abstuvimos porque, en el artículo seis, se establece la posibilidad de generar una comisión multipartidista a nivel de los coordinadores de las bancadas debidamente registradas en la Asamblea Nacional. Nosotros no estamos como Revolución Ciudadana, pese a que somos una cuarta parte de esta Asamblea Nacional registrados como bancada. Es por eso la abstención de nuestra votación en el pedido anterior del colega Legislador. Segundo elemento, y por el cual he pedido este cambio el Orden del Día, se está planteando, también, la condena más enérgica a los actos violentos y vandálicos, por supuesto que sí. Pero quizás ahí nosotros no podemos dejar de ser insensibles a las jornadas de protesta que se vivieron en el Ecuador y, sobre todo, colegas legisladores, pueblo ecuatoriano, sobre todo que segaron la vida, la vida, no estamos hablando aquí de daños materiales, la vida de personas, de seres humanos. Por lo tanto, señor Presidente, yo me permito, si es que tengo la anuencia de usted y de los colegas legisladores, solicitarle al Pleno de la Asamblea Nacional, a los colegas legisladores: la Asamblea no puede ser ajena a lo que vivimos y a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

los momentos de terror que se vivieron en las calles de Quito y del resto del país, por eso, le pido que se pueda considerar la posibilidad de tener un minuto de silencio, señor Presidente, por ocho personas que fueron fallecidas: el señor Raúl Chilipe, Marco Otto, José Daniel Chaluisa, Inocencio Tucumbi, José Rodrigo Chaluisa, Vega Caizaguano, Silvia Marlene Mera, Édison Mosquera, ocho personas que perdieron su vida, y yo creo que la Asamblea Nacional no puede estar de espaldas a estos hechos. Le pido y les pido a los colegas legisladores tener la posibilidad de contar con un minuto de silencio. Y ojalá ese minuto pueda ser descontado de mi intervención, señor Presidente, si es que tengo su anuencia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a proceder con este minuto silencio por las víctimas y todos quienes han sido afectados en esta semana difícil para el país.-----

TRANSCURRE UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL PARO NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias.-----

EL ASAMBLEÍSTA LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTÓBAL. Muchas gracias, señor Presidente, por la sensibilidad y a los colegas legisladores. Dicho esto, voy a referirme al punto de cambio del Orden del Día. Y lo digo de manera frontal, de manera enérgica, esta es una posición de la bancada de la Revolución Ciudadana. No podemos estar ajenos a los hechos que se dieron y que vivió el pueblo ecuatoriano. Y precisamente he introducido una propuesta de cambio del Orden del Día, señor



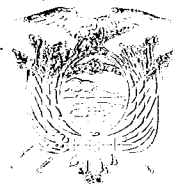
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

Presidente, colegas legisladores, que tiene la única intención de solicitarle al señor ministro de Finanzas que pueda venir al Pleno de la Asamblea Nacional para que le explique al pueblo ecuatoriano cuáles son las medidas y cuáles son los acuerdos que están determinados con relación a la carta de intención firmada por el Gobierno ecuatoriano con el Fondo Monetario Internacional. Y por qué traigo a colación este tema a la Asamblea Nacional. Porque, efectivamente, lo que se evidenció en las últimas jornadas violentas en el Ecuador tiene relación con un tema eminentemente económico y político, económico en la medida en la cual se ha ajustado una fórmula económica, un nuevo modelo económico, a través de este acuerdo firmado por el Ecuador. Y precisamente, a través de ese instrumento, en la ejecución de esas políticas, tuvimos que sufrir la propuesta de un ajuste, un ajuste que buscaba, o un instrumento que buscaba liberalizar los precios de los combustibles a precios internacionales. Eso está marcado, colegas legisladores, en función de esta carta, una carta firmada el primero de marzo del dos mil diecinueve por el señor ministro de Economía Richard Martínez Alvarado y la señora Verónica Artola, gerenta del Banco Central del Ecuador. Parte del acuerdo marco, del acuerdo macro que tiene el Estado ecuatoriano con el FMI. Y me parece que es necesario, colegas legisladores, señor Presidente, que esta Asamblea Nacional tenga la capacidad, primero, de tener toda la información correspondiente y cuáles son los niveles de acuerdos a los cuales ha llegado el Estado ecuatoriano con respecto a esta carta firmada.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiempo, señor Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTÓBAL. Gracias, *[firma]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

señor Presidente. Y, sobre todo, lo quiero enmarcar, termino con este, con el ámbito jurídico, lo quiero enmarcar en función del instrumento jurídico. Nuestra Constitución, señor Presidente, colegas legisladores, en el artículo ciento veinte, establece que la Asamblea Nacional tendrá las siguientes atribuciones: numeral octavo. Aprobar o improbar, dice, los tratados internacionales en los casos que corresponde. Y también el artículo cuatrocientos diecinueve de la Constitución, la ratificación o denuncia de los tratados internacionales requerirá la aprobación previa de la Asamblea Nacional en los casos que, numeral tercero, contengan el compromiso de expedir y modificar o derogar una ley. No se olviden que detrás de este marco están pedidos o está el anuncio de poder remitir a la Asamblea Nacional nuevos marcos normativos. Y el numeral quinto, que dice que comprometan la política económica del Estado establecida en su plan nacional de desarrollo o condiciones de instituciones financieras internacionales o empresas transnacionales. Señor Presidente, no podemos, no podemos darle la espalda al pueblo ecuatoriano con respecto al tratamiento de este, de este instrumento, que al final lo que ha causado es la evidencia plena de parte de los detonantes que ha causado este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se lo vivió en jornadas de protesta en días anteriores en el Ecuador. Le pido, señor Presidente y colegas legisladores, que podamos dar paso a este cambio del Orden del Día. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, *4*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

informar a esta Secretaría General. Gracias. Ciento veinticinco asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el cambio de Orden del Día propuesto por el asambleísta Juan Cristóbal Lloret. Señor operador, presente los resultados. Cuarenta y cinco votos afirmativos, catorce negativos, un blanco, sesenta y cinco abstenciones. No ha sido aprobado el cambio de Orden del Día propuesto por el asambleísta Juan Cristóbal Lloret.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiente cambio del Orden del Día, por favor.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "Quito, 16 de octubre de 2019. Oficio No. 278-AN-PIND-EAR. Ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. En su despacho. Señor Presidente: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, Eliseo Azuero Rodas, Asambleísta de la provincia de Sucumbíos y Vicepresidente de la Comisión de Fiscalización y Control Político, solicito la modificación del Orden del Día de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional No. 623, convocada para el día miércoles 16 de octubre de 2019 a las 15h30, para que se incorpore como un nuevo punto del Orden del Día el siguiente: Proyecto de Resolución mediante el cual la Asamblea Nacional rechaza los actos de vandalismo, saqueos, destrucción de bienes públicos y privados, cometidos a pretexto de las protestas sociales de la primera semana de octubre de 2019. Con sentimientos de distinguida consideración y estima. Atentamente, licenciado Eliseo Azuero Rodas, asambleísta por la provincia de Sucumbíos. Vicepresidente de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Comisión de Fiscalización y Control Político". Hasta ahí el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Eliseo Azuero.-----

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. Señor Presidente, señores asambleístas: Los ecuatorianos, en este malhadado tiempo en el que los atracadores del poder quisieron hacerse del poder, nos exigen o nos han exigido a la Asamblea Nacional un pronunciamiento firme, decidido, fundamentalmente para aquellos que, de manera necia, tozuda, han pretendido, una vez más, ir en contra de la sagrada institución de la democracia subvirtiendo el orden constituido. Al asambleísta Lloret le tengo mucho aprecio, pero también le quiero decir que su planteamiento tenía que ver más bien, tendríamos que hablar de los casi sesenta y cinco mil millones de dólares de deuda, que es lo que ha provocado este estallido social, que posiblemente la gente, por desconocimiento y por falta de capacidad de información del actual régimen, la gente no entiende la situación financiera en lo que nos dejó el Gobierno del señor Rafael Correa, luego de una gran oportunidad económica generada por el alto precio el barril de crudo, la recaudación tributaria, entre otros beneficios que tuvo el país en los últimos diez años. Es necesario, sin lugar a dudas, que debatamos este tema a profundidad. Y a profundidad significa que debemos, necesariamente, castigar severamente a todos aquellos que han pretendido mancillar el honor de los ecuatorianos quitándonos la paz, la tranquilidad, para tapar sus tropelías, para hacer del pasado un olvido que los ecuatorianos jamás se permitirán. Ventajosamente, los ecuatorianos de sentido común, los mismos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

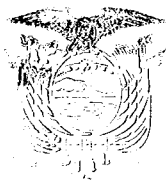
Asamblea Nacional

Acta 623

movimientos indígenas que han, públicamente, manifestado la infiltración económica en sus filas. Hombres y mujeres de alto nivel directivo nos han hecho conocer qué provocó este hecho promovido por los correístas, que no quieren ser sancionados, que se quisieron tomar la Contraloría creyendo que todo estaba ahí, que podían desaparecer las pruebas. No, señor, esto no debe permitir, de ninguna manera, que el Ecuador se olvide de los traidores, de aquellos saqueadores, de aquella gente que con violencia pretende dividir más la sociedad ecuatoriana. Por eso les pido, asambleístas, en este Proyecto de Resolución, que es una manifestación plena de la Asamblea, debe contenerse en aspectos como los que estoy manifestando. Pero urgir a la Función Judicial, a la Fiscalía, que inicie las acciones correspondientes contra aquellos que dicen que ya leyeron, por ejemplo, en inglés, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Pregúntenles a ellos, pues, pregúntenle al señor Dávalos. Compañero Lloret, ahí tiene usted la respuesta, hay que preguntar también sobre el tema de los créditos chinos con tasas de interés que llegaron hasta el once punto cinco por ciento, eso hay que pedir. Hay que tener doble moral para hablar tonteras de esta Legislatura. Yo no creo que nosotros debamos ser, de ninguna manera, complacientes, mucho menos indiferentes a la situación en la que vivimos estos últimos doce días. Señor Presidente, señores legisladores, les invito, por favor, a demostrar que la primera Función del Estado no tiene compromisos con nadie.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiempo, señor Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. ...Que esos asambleístas que hoy se fueron corriendo a esconderse y aquellos que tienen juicios



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

pendientes, de una vez por todas, salgan a la luz y sean sancionados con todo el rigor de la ley. El Ecuador espera de la Asamblea este rol de fiscalización a las otras funciones del Estado. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, favor informar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veintiún asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el cambio de Orden del Día presentado por el asambleísta Eliseo Azuero. Señor operador, presente resultados. Ochenta y tres votos afirmativos, veintinueve negativos, cero blancos, nueve abstenciones. Ha sido aprobado el cambio de Orden del Día presentado por el asambleísta Eliseo Azuero.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Dé lectura, por favor, a la Convocatoria de hoy.-----

III

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "Convocatoria: Por disposición del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 623 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día miércoles 16 de octubre de 2019 a las 15:30, en la sede



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

de la Función Legislativa, ubicada en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Análisis de la situación social y política que atravesó el país. 3. Informe de segundo debate del Proyecto de Ley Orgánica de Actuación en Casos de Personas Desaparecidas y Extraviadas”. Hasta ahí el texto de la Convocatoria, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Los dos puntos aprobados tienen que ver con el punto número dos, vamos a incluirlos dentro de ese punto. Por favor, primer punto del Orden del Día.-----

IV

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente, se toma nota. “1. Himno Nacional de la República del Ecuador”.-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del Orden del Día.-----

V

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. “2. Análisis de la situación social y política que atravesó el país”.-----



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Asamblea Nacional

Acta 623

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a dar inicio a este punto, hay habido tres solicitudes o tres propuestas de soluciones que deberán ser durante el debate unificadas. Quiero primero decirles que esperemos que este debate se dé dentro del marco del respeto que se merece esta Asamblea y vamos a dar la palabra de manera alternada para garantizar que todas las bancadas tengan la posibilidad de expresar sus criterios en este punto. Vamos a empezar con el mismo. Por supuesto, así será. Tiene la palabra el asambleísta Fernando Burbano.-----

EL ASAMBLEÍSTA BURBANO MONTENEGRO FERNANDO. Gracias, Presidente. Compañeras y compañeros legisladores: Es deber de la Asamblea Nacional garantizar, respaldar la vigencia del régimen democrático y constitucional del Estado, así como también reconocer el derecho de los ciudadanos a la protesta social. Profundamente preocupados y en esta situación dolorosa por esta crisis social y política evidenciada por los levantamientos populares desde distintos sectores de la sociedad y en especial preocupados por el levantamiento de los sectores más pobres y más excluidos. Esta situación hay que comprenderla más allá de los hechos, hay que hacer una revisión histórica de cuáles son las causales que detonan esta realidad y una de ellas, sin duda, es la crisis económica, consecuencia de una década de mal manejo de la administración del Estado. Ya habrá tiempo para hacer las valoraciones históricas de las causas más profundas de la reacción del movimiento popular, hoy lo que tenemos que ver es qué tiene que hacer la institucionalidad, la Asamblea Nacional en adelante. Señor Presidente, compañeros legisladores, esta crisis por supuesto que nos deja pérdidas, pero también oportunidades y lecciones aprendidas: pérdidas en lo económico, la paralización del aparato productivo, la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

imposibilidad de trabajar de los sectores pequeños, medianos y grandes de la economía informal, de los que quieren transportarse, de los estudiantes que quisieron estudiar, por supuesto que tenemos pérdidas a ese nivel; pérdidas a nivel del tiempo que debía ocuparse para reproducir la economía, para mejorar la situación de los ecuatorianos, pérdidas porque nos damos cuenta que ha habido una incapacidad para escucharnos entre ecuatorianos; pérdidas porque nos damos cuenta que todavía vivimos en una sociedad fragmentada con actitudes de clase, con actitudes sectarias, no podemos de ninguna manera menoscabar la opinión y la actitud de nuestros hermanos; pérdidas porque también tenemos que hacer un mea culpa institucional y revisar si la institucionalidad está trabajando efectivamente y de la mano con la ciudadanía; pero también tenemos pérdidas, las más dolorosas y las que más han golpeado estos días la conciencia de los ecuatorianos, y es las pérdidas irreparables de las vidas que en el marco de la confrontación se fueron perdiendo, así como también el dolor que implica ver ecuatorianos confrontados, civiles, militares y policías heridos, familias preocupadas y angustiadas por personas detenidas, por personas en conflictos judiciales; pérdidas de confianza en las instituciones, pérdidas económicas en el aparato del Estado, que deja de tributar, en la producción petrolera, en los ingresos que necesita el país, justamente para atender las necesidades que se demandan desde la ciudadanía; pero también es el momento de buscar las oportunidades a esta crisis, señor Presidente; es necesario que esta crisis demande la oportunidad de que la institucionalidad se fortalezca para servir a los ecuatorianos y a los más pobres, es la oportunidad para que la institucionalidad se fortalezca para trabajar en equipo y servir a la ciudadanía, es la oportunidad para construir políticas públicas escuchando a la gente, es la oportunidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

para reconocer que existe una deuda social con los agricultores y con los sectores periféricos del país y es una oportunidad también para que toda la sociedad ponga parte de sí en la solución de los conflictos y no se hagan el quite también cuando se trata de hacer renunciamentos y sacrificios, especialmente en el tema económico. Señor Presidente, de estas lecciones aprendidas, es urgente que, más allá de lo que hoy resuelva esta Asamblea, quede como una línea transversal convocar a la unidad y a la reconciliación nacional. No es posible que después de este conflicto quede fracturada y dividida la sociedad, que después de este conflicto continuemos profundizando diferencias entre los sectores que se han manifestado. Señor Presidente, he propuesto una Resolución que consta en la Secretaría y que me permito mocionar, que en su parte medular contempla los siguientes puntos: primero, que esta Asamblea ratifique su voluntad de defensa de la democracia y la Constitución; segundo, la expresión de nuestra solidaridad con las personas, los familiares de las personas fallecidas, con los heridos y afectados de la crisis y, entiéndase bien, que es del pueblo ecuatoriano, incluso del pueblo uniformado, que en el cumplimiento de su deber también fue agredido y violentado. Condenar los actos de vandalismo y de desestabilización del orden democrático; reconocer también las acciones humanitarias y de mediación de instituciones y organismos y de colectivos ciudadanos que favorecieron un buen desenvolvimiento de la crisis. Convocar a la sociedad a construir juntos un Ecuador distinto, de paz, de unidad y de trabajo y para que el rol de la Asamblea Nacional y de la institución quede debidamente establecido y creo que, en concordancia ya con los pronunciamientos del cambio del Orden del Día anteriores manifestados, implementar una comisión multipartidista para que ejerza lo que compete a esta institución, que es el control político y la fiscalización.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

sobre las medidas tomadas en el marco del estado de excepción durante estas jornadas de protesta, así como también asumir la responsabilidad delegada producto de este diálogo, que es vigilar el cumplimiento de los acuerdos, pero además, Presidente, esta Resolución exhorta que usted convoque a una mesa interinstitucional donde estén la ONU, la Conferencia Episcopal, la OEA, las organizaciones no gubernamentales que estén dedicadas a la democracia, al mantenimiento de los derechos humanos y de la paz y a todas aquellas instituciones que quieran ayudar a contribuir y emanar los criterios que permitan a esta comisión multipartidista presentar un informe al Pleno para tomar una decisión al respecto. Más allá de convocar a los funcionarios, creo que es necesario que hoy la Asamblea Nacional, mediante esta Resolución, instaure un proceso de investigación serio, instaure un espacio también de análisis sobre las reales causales de esta situación. Señor Presidente y señores legisladores, agradezco también la predisposición de las bancadas, que durante estos días de crisis, con la prudencia, supieron mantener una posición de colaboración para que el conflicto no se profundice. Esta actitud de las bancadas hay que saludarla y de legisladores que, más allá de echar leña al fuego, contribuyeron en construir espacios y canales de diálogo. Incomprendida quizá esta actitud institucional de la Asamblea, pero la historia sabrá reconocer que esta Asamblea dista mucho de la Función Legislativa del pasado, que conspiraba y utilizaba a este mismo hemicycle para tumbar gobiernos al filo de la constitucionalidad y de la democracia y de la ley. Señor Presidente, nuevamente reitero a los señores legisladores apoyar esta moción, formalmente presento la moción que consta ya en la Secretaría. Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta César Rohón.---



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

EL ASAMBLEÍSTA ROHÓN HERVAS CÉSAR. Gracias, señor Presidente. Solicito a esta Asamblea Nacional un minuto de silencio en memoria de don Carlos Torres Torres, padre de nuestro querido amigo y exasambleísta Luis Fernando Torres y abuelo de nuestro colega asambleísta Esteban Torres que acaba de fallecer en la ciudad de Ambato el día de hoy hace pocos minutos. Hombre de familia, padre abnegado, periodista reconocido, demócrata; pido a usted, señor Presidente, señores asambleístas, cumplir como amigos de los excolegas con este mandato y rendir homenaje, la Asamblea Nacional del Ecuador, a este ilustre personaje ambateño que acaba de fallecer.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Prosiga, señor Secretario.-----

TRANSCURRE UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SEÑOR CARLOS TORRES TORRES, ABUELO DEL ASAMBLEÍSTA ESTEBAN TORRES COBO.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra, asambleísta Eliseo Azuero.-----

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. Gracias, señor Presidente. Señores asambleístas: quiero pedir que, señor Presidente, el auxilio tecnológico me haga, que proyecte un audio que está previsto para fundamentar mi intervención.-----

TRANSCRIPCIÓN DE UN AUDIO TRANSMITIDO. "Primera voz: El problema es que, si bien es cierto, al principio esta movilización tuvo un propósito muy claro, mandato de nuestras bases y de la gente común del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Ecuador en el sentido de que queremos que se derogue el Decreto ocho, ocho, tres, ese fue el espíritu y también el tema minero de extractivismo; por eso salimos, así dicen las resoluciones de nuestras organizaciones de base, de nuestras organizaciones regionales, nacional. El Gobierno, lamentablemente, ha demorado tanto tiempo, no han declarado la derogatoria ni han permitido que todo esto, han permitido que todo esto, esta demora, abone para que el correísmo cada vez vaya tomando más y más fuerza. A esta altura del tiempo me temo que la movilización no está bajo el control del movimiento indígena". Segunda voz: "No estaba...". Primera voz: "La movilización está bajo el control del correísmo y este sector no tiene ningún interés en dialogar, no tiene ningún interés en resolver el problema del Decreto ocho, ocho, tres, peor hablar de la minería; lo único que están buscando es satisfacer sus caprichos, sus venganzas políticas". Tercera voz. "Nosotros no asumimos este vandalismo porque jamás hemos actuado de esa manera. Yo sí lo digo con nombres y apellidos, incluso mi vida estaba en peligro dentro de la Casa de la Cultura; el viernes tuve que prácticamente puesto una gorra y una chompa, porque el correísmo se tomó el levantamiento indígena, porque el vandalismo vino desde el correísmo y eso no lo podemos tapar".-----

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. Señor Presidente, señores assembleístas: la delación de estos altos dirigentes, de Salvador Quishpe, de Lourdes Tibán y últimamente un video de Marlon Santi, claramente nos pone en un escenario que era previsible, que se venía urdiendo en contra de los ecuatorianos y en contra de la institucionalidad. Y voy a hacer aquí una denuncia pública, ahora entiendo lo que me quiso decir la assembleísta Rivadeneira en el ascensor cuando, junto a una, imagino



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

yo, empleada de su despacho, sin mirarme al rostro, dijo, ya vienen y ojalá linchen a estos, se imaginan, mafiosos y tales, queriendo, supongo yo, provocar algún tipo de reacción de mi parte. Esto demuestra, como lo han manifestado estos respetables dirigentes, de que efectivamente estuvo infiltrado el movimiento indígena por gente que tenía mucho dinero, que tiene además hordas humanas para destruir y que siguen un libreto, el mismo libreto que ha desbaratado la economía de Venezuela, de Nicaragua, esto no puede dejarse en el olvido. La protesta social en la Constitución del Ecuador está garantizada, pero los desmanes con saqueos, con violencia, con toma de edificios, con quema de los mismos no pueden ni debe ser olvidada por los ecuatorianos. En un Estado de derecho no puede pretenderse creer de que existan personas intocables. Aquí, sin lugar a duda, convergen autores intelectuales y materiales de los destrozos y la lamentable situación de pánico que tuvo que vivir nuestro Ecuador. Se dice que está infiltrado el movimiento indigenista, respetable y respetado otrora por el pueblo de Quito, fundamentalmente. Hay que pedir, públicamente, que se investigue. ¿Será que está infiltrado en un cincuenta, sesenta, cuarenta por ciento? ¿Acaso Lourdes Tibán no manifiesta que hasta su vida corrió peligro en el Ágora de la Casa de la Cultura? ¿Acaso Marlon Santi, en un video similar, no demuestra, no nos dice a los ecuatorianos de que, por haber privilegiado el diálogo, ha sido amenazado él y su familia con amenazas de muerte? No puede ser posible que la institucionalidad del Ecuador falle. La Fiscalía General tiene mucho trabajo y nosotros, los assembleístas, que cumplimos un rol fundamental, que está también determinado en la propuesta de resolución de fiscalizar, tenemos, ahora sí, que esmerarnos para ver que en el proceso investigativo se llegue a autores, cómplices y encubridores y se sancione con todo el rigor de la ley. Es inexplicable, como decía un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

colega Legislador, que quienes no tienen ningún tipo de acción judicial se fueron a meter en la Embajada de México. Dicen que el pecado acusa, dicen también que en este momento la cobardía aflora. Yo creo que hay muchos delitos que se han generado y que están tipificados en el Código Integral Penal en los artículos tres, seis, tres; tres, seis, cuatro; tres, seis, seis, entre otros. Y aquí hay que hablar de algo muy importante, de un eventual delito que se pudo haber provocado por parte de un "asesor" y que sirvió al correato en altos puestos como viceministro de Economía, me refiero al señor Pablo Dávalos, que en forma pública manifestó haber leído el contenido del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en inglés y que el propósito de este acuerdo era la desdolarización, lo que pudo provocar pánico, retiro de los depósitos y un colapso del sector financiero, lo cual claramente está establecido como un delito tipificado en el artículo tres, dos, dos del COIP. Señor Presidente, señores legisladores, cuando en el año dos mil siete estuve aquí en condición de Diputado de la República y el Gobierno del economista Rafael Correa tenía una mayoría abrumadora en contra, usando los subterfugios que ahora los usó, y después con mayor desfachatez, compró a los legisladores que les llaman manteles, a los mismos que los usó, los exprimió y los botó, cual bagazo como realmente son. Son ellos los que permitieron que exista una consulta popular que luego dio como resultado la Asamblea Constituyente de Montecristi, que nos dio esta Constitución garantista y que ha sido violada en innumerables oportunidades y de manera particular por el Gobierno que persiguió a los líderes que estaban en contra de su posición ideológica. Parece que nos hemos olvidado, yo, sin haber hecho nada, se montó una persecución por parte de la Contraloría dirigida por el inefable, el cien por cien, efectivo, Carlos Pólit, ya entregado a los brazos de la corrupción; dos años nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

persiguió la Fiscalía, nos indagaba y esto no es, de ninguna manera, que estoy pidiendo que se devuelva con la misma moneda. No, señores, vamos madurando, vamos entregándole al Ecuador un concepto de democracia distinto al que hemos vivido en los últimos años y que se ha visto alterado por el afán desestabilizador y el afán de poder, ese afán que posiblemente lo que querían o perseguían era el de evitar que el brazo largo de la justicia dé con aquellos que saquearon al Ecuador y que le han dejado en la situación que se encuentra. Parece que la gente se ha olvidado de diez años de represión, de prepotencia, de corrupción.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señor Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. ... Yo solo quiero preguntarles a los ecuatorianos: ¿acaso las cuatrocientos y tantas denuncias que existen en la Fiscalía sobre hechos de corrupción cometidos por funcionarios del Gobierno anterior hasta la presente fecha han sido resueltos? ¿Ha habido una justicia diligente y oportuna? Yo mismo hice una investigación sobre cómo llegaron algunos jueces de la Corte Nacional de Justicia para pagar favores. Hoy más que nunca nos debemos esmerar como fiscalizadores y en la Comisión de Fiscalización a la que pertenezco a requerir información de los funcionarios que tienen esta grave, esta importante obligación de darles certeza jurídica a los ecuatorianos, para que desde fuera nos vean como un país habitable, un país con certezas en donde se puede invertir, en donde se puede vivir sin odio. Por esa razón, señor Presidente, yo quiero, para finalizar, recordarles a los ecuatorianos, sesenta y cinco mil millones de dólares de deuda. No estamos viendo la deuda con el Seguro Social ni mucho menos, dieciocho mil millones de dólares más preventa petrolera y, en este



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Gobierno, once mil millones de dólares para poder pagar la nómina. Hay que recordarle a este Gobierno que debe ser eficiente, que la seguridad de los ecuatorianos tiene que estar imbricada con el trabajo de la inteligencia que hoy sirve a afanes políticos, debe regresar a donde corresponde y aquí tenemos que comprometernos los asambleístas a tratar la Ley de Seguridad Nacional, que está durmiendo el sueño de los justos. Señores, con esto termino, le dio más chance al otro. Yo les quiero decir, finalmente, a los ecuatorianos de que la Asamblea no enmudeció. Usted y muchos asambleístas, como decía Fernando, estábamos en constante comunicación para ver si era pertinente o no una reunión en donde no había garantías y había la posibilidad de caer en la agenda de aquellos que ya habían anunciado con antelación que había que defenestrar al presidente y había que llamar a muerte cruzada. Quiénes son ellos para pretender decirle al Ecuador lo que hay que hacer después de que le arrebataron todo, hasta la confianza. Muchas gracias, señor Presidente, señores asambleístas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a usted. Tiene la palabra el asambleísta Luis Pachala.-----

EL ASAMBLEÍSTA PACHALA POMA LUIS. Señor Presidente, colegas asambleístas: Querido pueblo ecuatoriano, amigos de la prensa. Les habla un indígena del páramo, no les habla un indio del páramo, el indio en La India, el indígena en el Ecuador; indígena, indi, sol; genes, procedencia de sol. Y aquí existen en el Ecuador los hijos del sol, quienes proveen el agua, quienes proveen las legumbres, el alimento. Solamente un detalle, por once días que dejamos las chacras, que dejamos las tierras, que dejamos las chozas, que dejamos nuestras comunas, que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

dejamos nuestras organizaciones, solo por once días ustedes notaron que todo estaba vacío. Un político, un líder, una autoridad piensa universalmente, no piensa solamente en un solo sector. Nosotros que somos asambleístas debemos pensar en el indígena, en el cholo, en el mestizo, en el campesino, en el blanco de manera universal. Por lo tanto, sí fue un golpe psicológico cuando nos dijeron los indios del páramo al páramo y cuando yo también tengo derecho como ecuatoriano a transitar por todo el Ecuador, queridos amigos y queridas compañeras y queridos legisladores. Por otro lado, quisiera compartir cuál fue el objetivo del movimiento indígena, de los movimientos sociales, de los que vivimos en el páramo, fue únicamente derogar el ocho ocho tres, no fue el objetivo la conspiración ni el golpe de Estado ni desestabilizar; y por eso, los legisladores, unidos, aplaudo las diferentes actitudes, las diferentes circunstancias en las que nosotros hemos actuado, directa o indirectamente, para que prevalezca esta actitud democrática. Los instrumentos del movimiento indígena, para conseguir cuando algo afecta contra nuestros derechos, son el paro, son la movilización, son el levantamiento, porque nosotros, en nuestros procesos existen estructuras organizativas, procesos colectivos, lucha continua y permanente. Y saben por qué, Presidente, queridos amigos, porque estamos o muchos de los que viven en el páramo están en la extrema pobreza, olvido, paternalismo, marginación, sin vialidad, sin riego, sin universidad, sin aulas como las que existen en las ciudades. Solo existen aulas unidocentes y profesores a medio tiempo, porque no da el tiempo para llegar allí. ¿Y no creen que eso puede causar una rebeldía, porque los gobiernos de turno se han olvidado? Pero una cosa es que a nosotros los indígenas nos traten de mezclar en este proceso que no fue nuestro, no usamos escudos, no hicimos la guerra de guerrillas, no quisimos



REPUBLICA DEL PERÚ

Asamblea Nacional

Acta 623

romper la Constitución. Y prueba de ello, se derogó el ocho, ocho, tres, y todos nos fuimos a la casa, todos, y el país se restableció. No quemamos la Contraloría, no fuimos a quemar Teleamazonas, no fuimos a atacar a El Comercio, no quisimos tomar la Asamblea, no quisimos tomar Carondelet, no quisimos y no dijimos vamos a recuperar la patria el día doce. Y quisiera, por favor, que se ponga un video, nosotros no estuvimos en ese discurso. Tenga la bondad, para que prueben el país quienes estaban en ese discurso, nosotros y las muchas bancadas estuvimos justamente en actitud democrática.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO.
Asambleísta Gabriela Rivadeneira: De manera urgente a una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea Nacional, tiene que determinar el incumplimiento de funciones y avanzar hacia la destitución del presidente Moreno, elecciones presidenciales y elecciones parlamentarias y a provocar un adelanto de elecciones en este país. Fuera, Moreno, fuera. Fuera, Moreno, fuera". Proyección de imágenes".-----

EL ASAMBLEÍSTA PACHALA POMA LUIS. No nos quieran culpar de lo que no hicimos. Mi solidaridad total de toda nuestra bancada con las instituciones como la Contraloría, como con esta misma Asamblea, como también con Carondelet y también con las Fuerzas Armadas, con la fuerza policía, también nuestro reconocimiento a la lucha social, justa, solidaria, encaminada, de lo que establece la Constitución. Por lo tanto, probado y reprobado, un Decreto ocho ocho tres, no consultado como establece el doscientos veintisiete de la Constitución, es eje transversal de toda autoridad pública, cuando uno va a tomar una decisión, eje transversal es la consulta ciudadana. Y por supuesto que nosotros



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

saludamos esa generosidad y esa voluntad de esa mesa de diálogo que se estableció, pero fue tan fuerte ese pánico del día sábado, cuando todos los ciudadanos de Quito, del Ecuador entero, se levantó tranquilo y a las diez que se tomaban y todo era los indígenas: que los indígenas van a saquear, que van a cortar el agua, que van a envenenar el agua, van a cortar la energía eléctrica. Por favor, nosotros no somos terroristas, nosotros no somos de aquellos que quisieron desestabilizar, nosotros solo reclamamos nuestros derechos y que, por lo tanto, que tengan mucho en cuenta cuando los asambleístas quieran dirigirse a este pueblo, como yo he dicho, sí alguna vez me dijeron, este poncho es dorado, así dijeron, por supuesto que este poncho era dorado. ¿Pero saben cuándo se tiñó de rojo rebelde? Cuando hipotecaron el oro del Banco Central a otros países. En ese sentido, no voy a permitir ninguna ofensa contra mi raza, no voy a permitir más discriminación y, si quieren discriminar, primero sepan qué es el indio y qué es el indígena, hagamos esa diferencia. Finalmente, Presidente, como demócratas, el bloque CREO fue firme, somos republicanos, liberales, humanistas. Quisiéramos decir que queremos un Ecuador libre, propiciando el emprendimiento. El Ecuador del futuro solo se construye con más democracia, con más paz, con más respeto, con más trabajo y hoy la Asamblea tiene que blindar, blindar la democracia. Y por eso los ecuatorianos deben estar seguros que esta Asamblea va a defender la democracia cueste lo que cueste. Oigan, y les digo, tanto jodieron para poner a Moreno de presidente, ahora aguanten, aguanten lo que nosotros ya hemos estado tanto aguantando, compañeros. Muchas gracias. Arriba y viva la democracia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Doris Soliz.---

LA ASAMBLEÍSTA SOLIZ CARRIÓN DORIS. Gracias, Presidente. Colegas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

asambleístas, pueblo ecuatoriano que nos escucha a través de los medios de comunicación: Usted nos ha convocado, Presidente, a realizar un análisis social y político de los hechos acontecidos en el país en estos once aciagos días del tres al trece de octubre del año que cursa dos mil diecinueve, del tres al trece de octubre del año dos mil diecinueve. Permítame remarcarlo, porque me parece que algunos colegas no logran salir del año dos mil diecisiete, de la década dos mil seis, dos mil dieciséis, y lo que realmente, lo que tenemos que discutir es el contexto y los hechos acaecidos en estos once días. Quiero empezar mi análisis entonces felicitando al movimiento indígena y al pueblo ecuatoriano, que obtuvieron una victoria, que es una victoria muy importante para el país, derogar el Decreto ocho, ocho, tres, para que el país abra las puertas a una discusión seria, a una discusión sensata, a una discusión responsable de cuál es el camino y cómo debemos eliminar los subsidios, no de una manera antitécnica, no de la forma improvisada, inoportuna, mal diseñada e impuesta por el Fondo Monetario Internacional, como se lo hizo, lo hizo el Gobierno que está vigente, el Gobierno del presidente Lenín Moreno. Esa es la raíz de la movilización popular y detengámonos un momento en comprender en esta Asamblea cuáles fueron las características de ese paro que bien describía el colega que me antecedió en la palabra de esas movilizaciones populares, de esas formas de resistencia legítima de los pueblos indígenas, pero también de los estudiantes, de las amas de casa, de los transportistas, de los barrios, de prácticamente la gran mayoría del país. Porque todos los que estuvimos aquí pudimos presenciar en nuestras provincias, en nuestras localidades, en nuestros territorios quiénes eran los que se movilaron, quiénes pusieron los árboles caídos, los postes, etcétera, como parte de su resistencia a una medida absolutamente lesiva a la economía popular.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

De modo que aquí no nos vendamos cuentos o no creamos en los delirios que se quieren vender luego de la derrota obtenida por estas medidas antipopulares. Aquí un millón seiscientos mil ecuatorianos en nuestro país, y no me cansaré de repetir esa cifra en esta Asamblea porque tenemos que tener conciencia de lo que eso significa, un millón seiscientos mil ecuatorianos vive con un dólar al día, eso se llama pobreza extrema. Y esa cifra es la cifra del INEC y la cifra de la Cepal, no es una cifra del correísmo. Pero también un treinta por ciento de ecuatorianos, esto es casi cinco millones de ecuatorianos, viven en condición de pobreza con menos de un salario básico, con menos de cuatrocientos dólares. Miles de pequeños productores indígenas, sus comunidades, su producción, su traslado se vieron automáticamente encarecidos en más de un cien, en algunos casos doscientos por ciento de su valor por el impacto inflacionario que las medidas decretadas de manera general, sin focalización, sin las variables sociales, como dice uno de los estudios y análisis que se han hecho de la carta de intención del Fondo Monetario, que no usa y desconoce las variables sociales del país, precisamente se tomaron. Y aquí un paréntesis, colegas asambleístas, por qué oponerse a debatir la carta de intención del Fondo Monetario. Esta Asamblea debe discutirla, debe conocerla, debe evaluar, porque ese es el origen de la situación que ha vivido el país, esa imposición de la carta del Fondo Monetario, que el movimiento indígena y la mayoría de la población ecuatoriana exige que esta Asamblea la conozca, se sincere, se transparente y obviamente nos opongamos, porque, cuando la conozcamos, vamos a darnos cuenta que privilegia a los grandes grupos económicos y sugiere y recomienda una serie de medidas que son claramente antipopulares. Durante estos once días, Presidente y colegas, se encareció automáticamente a más del cien por cien el transporte, el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

comercio de víveres, los precios de todos los artículos de primera necesidad, ese fue el detonante de la movilización masiva de todo nuestro pueblo. Luego se tomaron una serie de medidas también desacertadas, que en este análisis hay que remarcar. El Gobierno nacional planteó que sean los gobiernos locales los que hagan la subida del precio del transporte, para que los transportistas levanten al segundo día el paro nacional que habían decretado. Y qué ocurrió con los gobiernos locales, que ningún gobierno local pasó esa medida antipopular, por el contrario, recuerdo muy claramente la rueda de prensa de la alcaldesa Cynthia Viteri de Guayaquil, señalando que ella no subirá los pasajes y que ya que estábamos en estado de excepción lo haga el mismo Gobierno. El Consejo Cantonal de mi ciudad de Cuenca se reunió y once de los quince concejales se opusieron a tener que elevar y clavar un nuevo golpe a la economía popular y así Manta y cada uno de los concejos cantonales de nuestras diferentes alcaldías. A estas medidas, continuó al segundo día el estado de excepción y, en el estado de excepción, valdría recoger en este debate la información que ha dado la Defensoría del Pueblo durante todos y cada uno de los días del paro nacional. El tres de octubre, la Defensoría exhortó a la no violencia y al respeto a los derechos humanos al Gobierno nacional. El cuatro alertó que el estado de excepción estaba promoviendo detenciones arbitrarias, sin formulación de cargos. El siete solicitó la Defensoría del Pueblo, como lo solicitó la bancada de la Revolución Ciudadana, en el inicio de esta medida, la suspensión del estado de excepción para evitar la violencia y abrir el diálogo. Hubiera sido muy bueno los colegas que han sido muy acuciosos en presentar algunos videos aquí que hubieran podido presentar los videos del uso excesivo de la fuerza, de la represión brutal que el pueblo indígena y el pueblo ecuatoriano recibieron durante estos días. Y finalmente, se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

culminó con la declaración del toque de queda. Estas observaciones de la Defensoría del Pueblo tienen que ser parte de la evaluación y del balance, parte de la fiscalización, señor Presidente, de lo que ha acontecido en el país, de la brutal represión, no conocida en el país en mucho tiempo contra el pueblo ecuatoriano. Ocho fallecidos, no eran personas que pasaban por las manifestaciones, no eran personas que accidentalmente murieron, son personas que fruto de este abusivo uso de la fuerza precisamente perdieron sus vidas. Mil ciento noventa y dos detenidos, muchos de manera arbitraria, como lo dice el informe de la Defensoría del Pueblo. Esto tiene que ser parte del balance serio que haga la Asamblea Nacional. Por otra parte, creo que en el balance, una vez suspendido, una vez derogado el Decreto 883, esta Asamblea queda marcada con una agenda muy importante. Lo que el pueblo ecuatoriano nos pidió en las calles es que debatamos medidas económicas alternativas. Claro que las hay para superar progresivamente el subsidio a los combustibles. Y yo sí quiero plantear el reclamo y la reflexión crítica a esta Asamblea, que se opuso mayoritariamente y de manera quizás desinformada, por ejemplo, al programa de las cocinas de inducción, que ya le ahorra más de setenta millones de dólares al país en cuanto a importación de gas, pero que, sin embargo, esta Asamblea volvió a crear incentivos para los productores e importadores de las cocinas de gas. Si un millón de ecuatorianos transitamos a una energía limpia, la energía eléctrica, vamos a poder eliminar el subsidio del gas, Presidente, pero esa es desgraciadamente la doble moral con que muchas veces actuamos, criticamos los subsidios que van al pueblo, pero nos oponemos cuando recibimos presiones de pequeños grupos económicos. Quiero cerrar mi intervención expresando, Presidente, que no hay justificación alguna para que este tema, esta justa protesta popular, se convierta en un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

instrumento de persecución a nuestros líderes del correísmo. Cierro pidiendo, y siendo los primeros en sumarnos a que se haga una investigación exhaustiva, ojalá con peritos internacionales del criminal atentado en la Contraloría, del atentado a Teleamazonas. Nosotros no solo no tenemos ninguna responsabilidad en ese tema, que muy rápidamente y muy construidamente se ha tratado de endosarnos, sino que seguiremos hasta las últimas consecuencias dicha investigación para que se esclarezca plenamente la verdad, como tiene que esclarecerse cualquier abuso que hubiera en torno a estos días de represión, de lucha, de combate, que nos deja hoy abiertas las puertas para una agenda que el pueblo nos ha recordado. Debataremos la carta de intención del Fondo Monetario, debatamos el cobro de impuestos a los grupos poderosos y la morosidad que tenemos en el país, evaluemos la última Ley de Incentivos Productivos, Presidente, y veamos cómo se han comportado quienes más tienen. Aquí la victoria popular tiene que abrir los cauces para nuevas iniciativas de justicia social y equidad. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Ana Belén Marín.-----

LA ASAMBLEÍSTA MARÍN AGUIRRE ANA BELÉN. Muchas gracias, señor Presidente. Estimados colegas asambleístas: Reciban un cordial saludo de Ana Belén Marín de la provincia de Cotopaxi. Con mucho dolor, con sentimientos encontrados, voy a expresar el día de hoy lo que nadie me contó, lo que no vi en redes, lo que no vi en mensajes, sino que decidí a cuenta propia estar personalmente en la avenida Amazonas, en la 6 de Diciembre, en la 12 de Octubre, en el camino que dirige acá a la Asamblea Nacional, y sentir con mis propios ojos, con mis propios sentimientos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Constituyente

Acta 623

evidenciar qué realmente es lo que estaba sucediendo desde mi perspectiva. Y sí, había muchos compañeros indígenas que, déjenme decir, nos estamos olvidando de algo, esto empezó por una paralización del sector del transporte. Una vez que llegaron a acuerdos, se retiraron y, posterior a ello, el movimiento indígena relevó este espacio. Demos el protagonismo a cada uno de acuerdo al peso específico. También quiero recordar que el movimiento indígena, del cual me siento orgullosa, de mi provincia de Cotopaxi, estuvo peleando, caminando desde Latacunga a Quito sin ningún tipo de violencia. Pero en los interiores de las ciudades, en los interiores y en el transcurso de las ciudades, es evidente, existió infiltrados. Cuando yo caminaba por la 6 de Diciembre, los compañeros indígenas andaban con el palo y también con su poncho, pero al lado estaban hombres que diferían mucho, inclusive en estatura, y que cargaban varillas, no cargaban palos. Así que a esos hay que identificarlos, pero al menos considero que este no es el espacio para identificar y echarnos la culpa el uno al otro: que son los correístas, que son los indígenas, que son los transportistas, que son las amas de casa, quiénes son. Dejemos de echarnos la culpa y miremos nosotros como asambleístas qué hemos hecho para que la igualdad llegue a los sectores, que si las leyes que hemos aprobado en esta Asamblea realmente han tocado la sociedad y la profundidad de los sectores, si es que nuestras leyes que hemos aprobado van en beneficio de los más vulnerables. Dejemos de criticar al resto, qué hemos hecho en esta Asamblea, y esa es la primera pregunta que tenemos que responder. Y por eso, el sentimiento tiene que trascender a enfocarnos de todo este problema qué propuestas tenemos para esto. Y por eso he separado mi intervención en tres momentos, en contarles lo que decidí hacer a nivel personal, venir acá a Quito, compartir con algunos compañeros indígenas, buscar llegar a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

dialogar, pedirles que también depongan actitudes de parte del Gobierno, pedir que depongan actitudes por parte del movimiento indígena y que puedan sentarse y conversar. Definitivamente que fue un trabajo titánico de muchos actores. En este momento, no es necesario vanagloriarse y decir yo, yo, yo, eso está de más, pero si tú aportas y si tu decisión fue, desde el espacio que te hayas encontrado, aportar a que venga la paz, eso hay que valorarlo. Queridos, compañeros, rechazo contundentemente la violencia vivida no solamente en la ciudad de Quito y Guayaquil, quiero hablar por mi ciudad, la ciudad de Latacunga, extremadamente violentada. Y hablo con conocimiento propio porque sé que cada uno de ustedes hablará de su espacio, pero yo puedo hablar de Quito y puedo hablar de Latacunga, donde estuve dividida en estos dos tiempos y ver que los locales comerciales eran saqueados, que las mujeres amas de casa que iban con sus compras les iban y les retiraban y les pegaban y les quitaban sus compras. Como madre de familia, eso duele y duele enormemente, ver que entraban en la zona de producción de brócoli, a las haciendas de brócoli donde estaban los productores y también donde estaban algunos compañeros indígenas trabajando y a la fuerza les sacaban de ahí. Ver que en las plantas procesadoras de leche saqueaban y se llevaban en jabas, se llevaban la leche y los productos derivados de la leche. Eso ha golpeado terriblemente la economía y al comercio del país, no solo de mi provincia sino del país entero. Tardó mucho el diálogo, tardó mucho. No teníamos que esperar once días para ver a gente morir, el diálogo tenía que venir ya, para evitar esas muertes, compañeras y compañeros. Mucha gente que murió es de mi provincia. Compañeros indígenas que si bien es cierto no fueron atacados y por eso murieron, murieron en el marco de las manifestaciones y eso duele. Si nosotros podíamos haber evitado que sea en menos días, hubiéramos evitado que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

haya sido cero muertes, porque ese tiene que ser nuestro principal objetivo, cero muertes y no tener que dilatar para ver que el país empiece a sangrar. Me pregunto yo qué aprendemos de todo esto, qué aprendemos de todo esto. Muchos dicen en algunos medios de comunicación que esto ya estaba programado, que esto ya estaba planificado. Entonces me pregunto yo, dónde está el centro de inteligencia de este país, dónde está, dónde está la inteligencia militar, para que podamos haber nosotros prevenido esto. Ellos son los primeros, si ya vieron que estaban armando y que estaban protagonizando, entonces tenían que actuar de manera oportuna, pues. Aquí hay varias hipótesis: o no les dijeron a sus principales o los principales sabían y minimizaron el problema o los principales sabían y decidieron no hacer nada. Esas preguntas tienen que venir acá los ministros a respondernos. Y por eso tiene que conformarse la comisión multipartidista, para que en esa comisión vengan y comparezcan no solo los ministros, sino también las organizaciones que estuvieron vigilantes de los derechos humanos, vigilantes de los impactos que hemos recibido como país. Muchos se preocupan de la infraestructura de la Contraloría, se preocupan de las instalaciones, de los vidrios, se preocupan de los vidrios de Teleamazonas, de preocupan del atentado contra El Comercio. Es correcto, pero por supuesto que hay que preguntarnos y preocuparnos, ¿pero saben qué me preocupa más, queridos compañeros? Que después de estos once días lo que más se quebró fue el tejido social, y ese quebrantamiento profundo del tejido social no nos cuesta diez mil dólares ni veinte mil dólares ni dos millones, eso nos costará años en recuperarlo nuevamente. Aparentemente estábamos viviendo en armonía y todos nos respetábamos de manera inclusiva, que los pueblos y las nacionalidades indígenas son parte constitucional y que también forman parte de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

política pública: mentira, porque solo nos hemos convertido en discursos, y eso es lo que la gente de nuestras nacionalidades se cansó, se cansaron de ser utilizados y nosotros no les podemos dar las espaldas. Hoy, hicieron el protagonismo los sectores de los pueblos y nacionalidades, pero no se sientan afectados, yo no soy regionalista, amo a los montuvios, amo a los amazónicos, amo a los indígenas, amo a los mestizos, somos un solo país, dejémonos de decir que somos del páramo o no somos del páramo, yo orgullosamente soy del páramo. ¿Pero saben qué? Amo la Costa, amo a Galápagos y amo a todo mi país. A mí no me pueden venir a decir qué hacer y qué decir políticamente. ¿Pero saben qué? Reconozco que de todo esto tenemos que aprender. Y concluyo entregándoles cuatro propuestas importantes a esta Resolución y espero que el señor asambleísta Burbano las pueda incluir. La primera es que nos hemos quejado que hay un sinnúmero de personas que no son del país y que ellos son los infiltrados, entonces la tarea de la Asamblea es que tenemos un deber, pero inmediato, señor Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, de sacar inmediatamente la Ley de Movilidad Humana. No podemos retardarnos más y hago un exhorto para que se incluya, por favor, en esta Resolución. Además, necesito también solicitar respecto al tema de seguridad del Estado, en la misma Comisión se encuentra el Código Orgánico de Seguridad que también está en la Comisión de Relaciones Internacionales. Exhortar, queridos colegas, los que se encuentran en esta Comisión, para que de manera inmediata podamos dar respuestas a nuestro país. La siguiente propuesta es que hemos recibidos en todos nuestros correos, que los funcionarios públicos de la Asamblea Nacional, administrativo y operativo, tendrán que recuperar las horas que no han venido a laborar, está muy bien, y nosotros los Asambleístas, cuándo vamos a recuperar el tiempo perdido. Hay que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

recuperarlo inmediatamente, señor Presidente, exhorto a usted que nos convoque las veces que sean necesarias al Pleno para recuperar el tiempo perdido; y los Presidentes de las Comisiones, si nos tienen que llamar sábado y domingo, que nos llamen sábado y domingo a trabajar, es nuestra obligación. Culmino, compañeros, agradeciendo profundamente el accionar de la Policía, de los militares, pero saben quién sobre todo quiero agradecerles, a los señores que están aquí a nuestro lado, a los que están ahí, a la Escolta Legislativa, que dio su pecho para que esta Asamblea no sea destrozada. Gracias, mi corazón con ustedes, escoltas de la Asamblea Nacional, porque por ustedes hoy podemos estar aquí nuevamente sentados. Gracias por su valentía, por su empuje. Esto nos tiene que dejar muchas enseñanzas, pero sobre todo qué acciones más tenemos que hacer. El pueblo nos dice: y dónde se fueron los asambleístas, no aparecieron los asambleístas, se fueron. Tomamos una decisión acertada, no caímos en el juego de un grupo golpista que quiso en este momento entrar y generar un golpe de Estado, no caímos en ese juego, pero tampoco caímos en la desestabilización del país, fuimos cautos, fuimos prudentes. Y aquí hay que reconocer al señor Presidente de la Asamblea, porque tuvo muchas presiones y no cedió, no cedió a esas presiones, y esas presiones hoy se convierten en que este país sostiene la democracia y que este país tiene asambleístas que trabajan por el bienestar de los sectores más vulnerables y que, si en este momento nosotros teníamos que irnos a la casa, lo íbamos a hacer con la frente en alto, pero luchando por la democracia, luchando por la Constitución y por los sectores que más lo necesitan. Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a usted. Tiene la palabra la ~~X~~



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

asambleísta Cristina Reyes.-----

LA ASAMBLEÍSTA REYES HIDALGO CRISTINA. Señor Presidente, colegas legisladores: Yo también como ecuatoriana que respeta y que ama a su país, también siento mucho dolor y tengo algunas reflexiones, cuántas lecciones debemos aprender, sobre todo por lo acontecido y por la forma de procesar nuestras inconformidades. Solo cuando te arrebatan la paz, comprendes el valor de preservarla y de defenderla. Hemos vivido los ecuatorianos días de terror, un capítulo de la historia que muy difícilmente se va a olvidar. Hemos vivido días de incertidumbre, de miedo, de angustia, fueron doce días caóticos, que parecían interminables, donde uno comprende que la paz no tiene precio y que es la garantía de los pueblos civilizados para progresar. No nos hagamos los desentendidos, a algunos les escucho modositos o ingenuos frente a lo que pasó. Esto no fue una simple y espontánea protesta ni una intempestiva, intempestivo estallido social, esto fue un intento fallido de golpe de Estado, un intento fallido de golpe de Estado comandado por el capo de la narcoguerrilla, un acomplejado y psicópata, prófugo de la justicia, parecido a ese aprendiz del Joker, ese de la película, que debe ser declarado enemigo número uno del Ecuador. Escúchenme bien, los agazapados y hoy acongojados subversivos, ya el país sabe que planificaron este remedo de golpe de Estado, que no les salió, no les salió, se montaron en la protesta social, sino recordemos las palabras de un sinvergüenza cobarde que ya anda huido por los techos. Por favor el video.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Voz hombre: Ya, decía, es necesario pasar a la ofensiva, y yo creo que hoy."



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

aquí en Latacunga, en la Latacunga, tenemos que tener bien claro, cambiamos las estrategias de resistencia pasiva y organizada a la resistencia combativa. Vamos a prepararnos para la represión, porque tenemos que tomarnos las instituciones públicas, tenemos que cerrar los caminos, tenemos que acompañar a nuestro pueblo, y si escuchan, y especialmente a los agentes de la Senain y de inteligencia que están aquí, díganles a sus jefes que no les tenemos miedo".-----

LA ASAMBLEÍSTA REYES HIDALGO CRISTINA. Ahora se los ve con cara de arrepentidos, como que no saben qué pasó. Quién devuelve la vida de las personas que murieron en la protesta, de los heridos, de los caídos, de las personas que incendiaron y a las que retuvieron y humillaron durante los días de la protesta. Qué tenía que ver una protesta social con quemar la Contraloría, órgano de control que audita a los corruptos, qué tenía que ver una protesta social con incendiar Teleamazonas, diario El Comercio, atacar por la espalda al periodista Freddy Paredes, a quien pudieron matar con esa piedra que le lanzaron. Qué raro, los manifestantes gritaban prensa corrupta, prensa corrupta, la misma consigna del psicópata en las sabatinas. Vergüenza debería darles a quienes sembraron el odio a la prensa y el odio y el resentimiento a la sociedad. Qué culpa tenía el patrimonio histórico de Quito, el metro, los negocios saqueados, las floricultoras, los lecheros, los peatones, millonarias pérdidas, incluso atacaron hasta la Cruz Roja, a los bomberos. La saña con la que incendiaron a dos policías y el ataque sin piedad a la gente que solamente quería ir a trabajar y que fueron agredidos, porque quienes lo hicieron tenían la tarea de infundirnos terror. Pero sépanlo bien, no van a destruir a nuestro país, nos vamos a levantar, nos vamos a reconciliar, no vamos a permitir que se carguen a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Constituyente

Acta 623

nuestro país. Señor Presidente, un ataque de esta naturaleza deja en evidencia varias cosas que hay que corregir, que ya les mencionó la asambleísta Marín. Primero, la vulnerabilidad y falencia de nuestras Fuerzas Armadas y Policía, que, pese a los esfuerzos, que cierto es se los agradecemos, por restablecer el orden público y en algunos casos algunos excesos que deberán ser investigados, cierto es que no estaban preparados para un ataque de esta naturaleza. Porque usted tiene razón, asambleísta Marín, están desarticulados los sistemas de inteligencia en el país, no para espiar o chismear, husmear en la vida de los contradictores, de los opositores como hacía la Senain, sino para precautelar la seguridad ciudadana, los ataques de terroristas, de narcotraficantes y contrabandistas. Tercero, en el Ecuador, incursionan grupos subversivos, grupos guerrilleros, vinculados a oscuros intereses, que probablemente nacen de esa amenaza continental que es el Foro de São Paulo, adoctrinados y dotados de recursos. Y sí, con infiltrados internacionales, sino por favor quién me explica estas nada improvisadas armas en la supuesta protesta en las que se montaron los infiltrados. Me ponen las imágenes, por favor. (Imágenes proyectadas). Tubos como extensores de proyectiles artesanales, señalética. Siguiendo, señalética usada a manera de escudo, manifestantes protegidos con guantes de acero, manifestantes en formación para lanzar proyectiles caseros con mascarillas y escudos, lanzacohetes y extensores para tener mayor alcance usando tubos de metal, escudos con soporte y base del mecanismo, escudo con agujeros para disparar a través de ellos los proyectiles, papas y palos con clavos y tornillos usados como armas, fábrica de escudos artesanales y además proyectiles que impactaron a policías, que incendiaron en llamas su cuerpo. Ahora, esto no es delirante, como dice alguna por ahí, un plan orquestado. Por eso exigimos



REPUBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

a la fiscal general de la nación que procese a todos los autores intelectuales y materiales por los presuntos delitos de rebelión, terrorismo, financiamiento del terrorismo, instigación, instigación a la discordia entre ciudadanos y asociación ilícita. Me queda poco tiempo, pero sí, brevemente, cuál fue el detonante de toda esta hecatombe, el Decreto ocho, ocho, tres, a quien siempre dejamos claro nuestra postura como bloque político, que era una medida grave, que tendría un gran impacto sobre todo en las clases populares, quien no tiene trabajo o quien gana el básico y cuenta los centavos, que esto incrementaría el valor del pasaje del bus urbano, interprovincial, que subirían los fletes de los transportes de los productos y, en definitiva, aumentaría el costo de la vida. Viene una nueva medida, ojalá que esta medida no sea inconsulta y que realmente contenga mecanismos para reactivar el aparato productivo con estímulos como exenciones arancelarias. Una reforma laboral que permita a cinco millones de ecuatorianos, que están ahora en el desempleo, incorporarse a las actividades productivas. Cosas del Parlamento que debemos hacer rápidamente, señor Presidente, sin duda, ratificar el respeto a la democracia y a la defensa del orden público. Creo también que además de pedir rendir cuentas a ciertas autoridades, el Gobierno debe pedir inmediatamente la renuncia a la ministra de Gobierno, al ministro de Defensa y al equipo económico, ya que este caos, a pesar de los esfuerzos, no pudieron contener los desastres y no contaron con las capacidades logísticas para impedir el bloqueo de vías. Quito fue secuestrado, Ambato, Cuenca, Macas, Riobamba, Ibarra y el Puyo y el país no se pacificó por estas autoridades, se pacificó a pesar de ellas. Benito Juárez decía, y cuánto se nos olvidó: el respeto al derecho ajeno es la paz. Y señores del Gobierno, entiendan algo, no más medidas inconsultas, es momento de dialogar como hermanos compatriotas que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

somos, diseñar medidas efectivas que aporten al desarrollo del país. Yo reitero nuevamente, señor Presidente, mi rechazo a la violencia venga de donde venga. Luego de estos días de oscuridad y de discordia, expreso el deseo que creo que tenemos todos los ecuatorianos por una auténtica reconciliación. Como escribí en una carta a la Conaie: todos los que estamos aquí, que vivimos en esta patria, que la queremos, que la defendemos, tenemos que trabajar por un país que defiende el bienestar colectivo, pero que también tenga respeto a la libertad y a los sueños de los proyectos individuales de los ecuatorianos. Concluyo, señor Presidente, con un maravilloso, sí, señor, individuales, todos tenemos proyectos individuales y deben ser respetados. Concluyo con un maravilloso poema de Olmedo, en aquel alfabeto para un niño: "Amor de patria comprende cuanto el hombre debe amar: su Dios, sus leyes, su hogar y el honor que los defiende". Señoras y señores, gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra, asambleísta Viviana Bonilla.-----

LA ASAMBLEÍSTA BONILLA SALCEDO VIVIANA. Gracias, Presidente. Una buena tarde, colegas asambleístas. Catorce días después de que el país esté sumergido en un caos generalizado, que la Defensoría del Pueblo, de acuerdo a las cifras que ha presentado, establece que hubo un saldo de ocho ecuatorianos fallecidos, mil trescientos cuarenta heridos, mil ciento noventa y dos personas detenidas, esta Asamblea Nacional decide sesionar. Impresentable e inadmisibile desde cualquier punto de vista. La primera Función del Estado, que es la encargada de recoger el sentimiento de la ciudadanía a través de los representantes de esta Asamblea Nacional, tuvo una posición de indiferencia e indolencia



REPUBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

frente al reclamo del pueblo, que nos pedía alternativas, mediación, diálogo. Esta Asamblea Nacional, señor Presidente, debió sesionar inmediatamente después de expedido el Decreto que anunciaba el estado de excepción. Cualquier argumento que se plantee con posterioridad simplemente son excusas que lastimosamente en nada abonan a la ya deteriorada imagen institucional. Quiero aprovechar este espacio para solidarizarme con las familias de las personas fallecidas, de los heridos, no solo del lado de los manifestantes, también del lado de la Fuerza Pública, muchos de ellos que se encuentran en estado crítico. También quiero solidarizarme con los periodistas que fueron golpeados, vejados, hay que rechazar la violencia venga de donde venga. Una lucha de pueblo contra pueblo que sin duda se pudo evitar, y se pudo evitar porque pudimos haber sesionado y pudimos haber colaborado en la mediación y en el diálogo que tanto reclamaba el país, que lastimosamente fue una consecuencia de unas medidas improvisadas. Al costo económico para el país, para las familias, hay que sumarles los cuantiosos daños en efecto de los bienes públicos, pero hay que sumarles también las heridas que originaron el racismo, la intolerancia de las autoridades, el divisionismo de la República, la represión de la fuerza pública y el vandalismo. Los propios representantes de los pueblos y de las comunidades indígenas lo han dicho: desde el retorno de la democracia al Ecuador, nunca antes ha existido una represión tan brutal como la que existió en los últimos días en contra del movimiento indígena. Y esto, colegas assembleístas, no puede ni debe quedar en la impunidad. Siempre hemos respaldado la actuación de la fuerza pública, reconocemos su labor sacrificada, reconocemos que es una labor con altísima responsabilidad, ellos son los encargados de ejercer el poder coercitivo del Estado. Pero no se justifica que una fuerza especial, preparada para responder a determinado tipo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

de incidentes, que unos hayan masacrado a toletazos a ciudadanos, a manifestantes, incluso transeúntes, mucha gente que nada tenía que ver con las protestas, cuando ya estaban en el piso con los brazos arriba, evidenciando un uso de la fuerza irracional. Si habían cometido un delito, lo lógico es que se los lleve detenidos, no que los masacren en el piso a toletazos, eso también tenemos que denunciarlo, y esta Asamblea Nacional tiene que ejercer su control político y pedir explicaciones a las autoridades que estuvieron frente a estos operativos de la fuerza pública. Por otro lado, las posiciones de ciertos medios de comunicación, hay que decirlo, que decidieron no transmitir en tiempo real lo que estaba sucediendo en el país y que por unos días la única información que se consumía era a través de redes sociales. Las posiciones de las Cámaras de Comercio, de industria, las posiciones de ciertos políticos son el fiel reflejo de que no hemos aprendido nada de nuestra historia. Las grandes conmociones sociales que originaron la sucretización, el feriado bancario, fueron consecuencia en gobernar para pocos en perjuicio de las grandes mayorías, y esta vez no fue la excepción. Ese levantamiento de un sector de la población recogió un sentimiento mayoritario de los ecuatorianos. La propia Cedatos establece que ocho de cada diez ecuatorianos estaban en contra de las medidas, es por eso que es un error decir que esto simplemente es una molestia del sector indígena o reducirla a una pelea del sector correísta con el Gobierno. Esto es un sentimiento de rechazo de la ciudadanía a la forma de gobernar para unos pocos en perjuicio de los más pobres del país. Lastimosamente, no estuvimos exentos de las voces xenófobas, que le dieron nacionalidad a los delitos; las de racismo, que dijeron que nuestros indígenas tenían que quedarse en el páramo; las divisionistas, que decían que como representaban el siete por ciento de la población tenían que someterse a la voluntad de las mayorías; mi



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

favorita, la secesionista, que dijeron que teníamos que convertirnos en un Estado federal. Todas voces que desconocen nuestras raíces indígenas, que desconocen el valor que tuvieron de romper el yugo colonial, que desconocen su valor protagónico en la Constitución de la República, que desconocen además la pluralidad de nuestra nación, que no han sabido sintonizarse con el pueblo, con sus anhelos y que por lo tanto no entienden nada. A mí me llama la atención profundamente que aquí representantes de los que hoy se dicen defender la democracia sean los representantes de los golpistas de siempre, los que tumbaron a Bucaram, los que no dejaron que Rosalía Arteaga asuma la Presidencia de la República, esos son los que nos vienen a dar clases de defender la democracia. Esta convulsión social, no nos olvidemos, tiene una causa, y la causa fue el Decreto 883, que buscaba la eliminación del combustible, de la gasolina extra y del diésel, que pretendía que el Estado se ahorre mil trescientos millones de dólares al año. Conceptualmente, bueno, impecable, pero lastimosamente una medida que no se supo canalizar de forma adecuada y, como lo dije anteriormente, fueron medidas improvisadas. Tan improvisadas han sido estas medidas que las anuncian a tan solo quince días que nos llegue a nosotros la Proforma para el año dos mil veinte, que, por cierto, alerta, se va a cruzar el plazo que tenemos para aprobar la Ley económica urgente con el plazo que tiene Finanzas para enviar el Presupuesto del ejercicio fiscal del siguiente año. Tan improvisada es la medida que en pleno paro nacional, después de esto, el Gobierno recién anuncia las medidas compensatorias. Colegas asambleístas, pueblo ecuatoriano, si el Gobierno está tan desesperado por obtener liquidez, que empiece entonces por cobrar a los evasores tributarios. De los veinticinco grandes deudores de este país, adeudan quinientos sesenta millones de dólares. Ahí está buena parte de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

recursos que el país necesita. El día domingo, escuchaba al ministro de Finanzas, que por cierto estuvo ausente la mayoría de los días del paro nacional, decir que a él no le gusta pagar un subsidio a los dueños de los vehículos de cuarenta mil dólares que le ponen gasolina extra a sus carros. Para comenzar, un ejemplo de lo más absurdo, porque quien tiene para comprarse un carro de cuarenta mil dólares no le pone gasolina extra, sino gasolina súper, pero él dijo que no le gustaba subsidiar a los dueños que pueden pagarse cuarenta mil dólares en un vehículo. Pero condonar cuatro mil seiscientos millones de dólares en multas e intereses a los que no pagaron impuestos eso sí le gustó. A mí tampoco me gusta que no se haya sancionado por ejemplo a los banqueros por los cobros indebidos, no me gusta por ejemplo que en su momento les hayan permitido a las tarjetas de crédito cobrarnos intereses a partir de la compra y no a partir de la fecha de corte, a mí tampoco me gusta que le hayan dado a la banca privada el uso de la billetera móvil y que ahora nos cobren por un servicio que antes era gratuito. Pero esto no se trata de qué nos gusta o qué no nos gusta, se trata de que el peso de las medidas económicas que tome un Gobierno no puede recaer sobre el sector más vulnerable, y lastimosamente era exactamente eso lo que ocasionaba la expedición del Decreto ocho, ocho, tres, no solo la subida del combustible, sino la subida del costo de la vida en realidad. Que se benefician los contrabandistas y los narcotraficantes nos han dicho. Dónde están, entonces, y lo han dicho aquí varios asambleístas, los servicios de inteligencia, los controles de la frontera, el uso de la tecnología para hacer seguimiento a los tanqueros. No puede ser que la ineficiencia en el control sea la justificación para implementar una medida. Hay que tener la voluntad política para enfrentar a estas mafias y no que se enfrente el pueblo contra el pueblo. Estamos a pocas horas o



Asamblea Nacional

Acta 623

a pocos días de que se conozca el contenido del nuevo decreto, que se espera que exista un subsidio de los combustibles focalizados. Ojalá sea así, yo creo que la gran mayoría de ecuatorianos queremos eso, que de manera técnica se revise para que no se afecte al sector más vulnerable del país, que esta vez la palabra comprometida se cumpla. Finalmente, pueblo ecuatoriano, no podemos quedarnos callados frente a lo que está pasando con colegas assembleístas en este Parlamento. Tres de ellos han pedido protección al Estado mexicano, uno de ellos se encuentra con prisión preventiva. Lo mínimo que debe hacer esta Asamblea es velar por que los derechos de esos assembleístas se respeten. Nadie se opone a que se investigue, que se investigue, que se garantice por lo menos el debido proceso. Hoy soy yo, hoy son ellos, el día de mañana será cualquiera de ustedes quienes se enfrenten a una justicia con serias dudas de imparcialidad. El día de mañana puede ser cualquier assembleísta morenista, que en menos de dos años dejarán de ser Gobierno. En estos tiempos de inestabilidad política, y con esto concluyo, Presidente, en que existe una justicia selectiva, en la que las sentencias las dan los titulares de los medios de comunicación y luego estas se ajustan en los tribunales, no queda más que guardar la esperanza de que el tiempo haga prevalecer la verdad. Y en los últimos meses, y sobre todo en los últimos días, viene a mi mente uno de los mandamientos de Eduardo Couture, cuando escribió el decálogo del abogado y al que en estos momentos me aferro con todas mis fuerzas, que decía: "Ten paciencia, el tiempo se venga de la cosas que se hacen sin su colaboración". Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el assembleísta Patricio Donoso.-----

EL ASAMBLEÍSTA DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO. Muchas gracias,



REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

señor Presidente. Yo voy a mencionar las palabras de Voltaire: "No estoy de acuerdo contigo, pero daría mi vida por el derecho que tienes a expresarte en forma diferente". Eso nos faltó, eso nos faltó en estos aciagos once días, vivir en democracia, respetando la opinión del otro, respetando la opinión del de en frente. Hay cosas que no podemos tolerar, más allá de que hay que tolerar la opinión diversa. Pero no podemos, a pretexto de un malestar, cometer la barbaridad y la torpeza de apedrear una ambulancia. Es que no viene con una mente sana el haberlo hecho, y yo sí estoy de acuerdo que se investigue a aquellos que apedrearon a las ambulancias, a aquellos que hicieron lo propio con las motobombas de los cuerpos de bomberos, cuando acudían a salvar eventualmente vidas producto de un flagelo provocado. No puedo estar de acuerdo con que se reclame con esa virulencia, con esa violencia nunca vista, sin parangón. Hemos visto cómo han caído gobiernos en el noventa y siete, en el dos mil y en el dos mil cinco, pero esta violencia que se dio entre el tres y el trece de octubre es inaceptable. Y concuerdo con la idea de generar una investigación, una línea en el tiempo, porque tienen que ser castigados estos dos actos, por ejemplo, que acabo de mencionar. Comisión permanente o comisión ocasional, lo que ustedes decidan, pero tenemos que decidir vivir en democracia, aceptar la posición del otro. No es posible que se haya cortado el suministro del agua de Ambato, no es posible, no es civilizado y, por supuesto, a pretexto de que todos somos ecuatorianos y que hay derecho a reclamar, ambas cosas reales, no podemos cortar el suministro de una ciudad, de nadie, no podemos retener a alcaldes porque no estamos de acuerdo con ellos, no podemos invadir los sembríos de brócoli o botar la leche, que es producto del denodado trabajo del ganadero ecuatoriano. No podemos intentar acabar con edificios patrimoniales, que en su momento se intentó, no podemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

agredir a un periodista con el cual no estamos de acuerdo, no podemos aceptar la toma de un canal de televisión o de un diario capitalino. Es que no es cuestión de llenarnos la palabra de democracia solamente, tenemos que ejercerla y, por supuesto, debemos castigar a quien agredió a una ambulancia. No podemos tolerar que los periodistas sean vejados cobardemente por la espalda, no podemos aceptar abusos de unos y otros, porque eso no es democracia. La violencia inusitada realmente nos asustó, nos asustó a todos y, por supuesto, no hubo civilidad, no hubo democracia, no hubo aquello que me permití, con la venia de ustedes, mencionar en cuanto a lo que dijo Voltaire, aquel pensador francés. No podemos tolerar que se metan al Plenario, no han hecho daño, cierto es, pero todos ustedes que trabajamos aquí todas las semanas no podíamos tolerar esa invasión ni quemar edificios señaladamente, no podemos dar rienda suelta a algo que no puede volver a pasar porque, si lo hacemos, podría volver a suceder. Voy a ser corto, voy terminando, se han dicho cosas importantes, por supuesto, y se dirán cosas importantes, además de treinta o cuarenta inscritos, decenas de legisladores que quieren hablar y, por respeto a todos ustedes, voy acabando. He tratado de ser objetivo, ustedes me conocen que yo respeto siempre de la opinión del de frente, siempre, jamás he ofendido a nadie, pero no puedo tolerar que se haya ofendido así como acabo de relatar y mi ciudad, Quito, fue agredida de una manera que de pronto podría haber sido aún más grave. Por supuesto que esa Comisión debe ser considerada, permanente u ocasional según ustedes decidan, para que en la línea del tiempo vaya viendo el castigo para aquellos que han cometido las barbaridades que acabo de mencionar y, por supuesto, la reconciliación, la reconciliación solo puede venir cuando dejemos de taparnos un ojo o quizás los dos, porque sería una verdadera torpeza y una barbaridad cerrar uno o dos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ojos y decir aquí no pasó nada. Es que eso no puede ser, porque eso no es democracia, porque eso no es frenar lo que eventualmente a futuro pudiese suceder. Culmino agradeciéndole, señor Presidente, por haberme otorgado el uso de la palabra y pido a todos ustedes que seamos sensatos, respetando siempre la opinión del de en frente. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la asambleísta Kharla Chávez.-----

LA ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ BAJAÑA KHARLA. Gracias, señor Presidente, un saludo cordial a los colegas asambleístas y al pueblo ecuatoriano. Ya han pasado quince días desde que se publicó el Decreto ocho, ocho, tres que eliminó el subsidio a los combustibles, medida que atenta contra el bolsillo de los más pobres de la patria. Trece días de un estado de excepción represivo e indolente con el ciudadano y tres días de la derogatoria del nefasto Decreto. Hoy ya es dieciséis de octubre y el gran ausente, el Poder Legislativo, que recién hoy analiza la grave crisis política y social de un país que se desangra y se cae a pedazos, que queda dividido por los discursos regionalistas y racistas y que llora con impotencia la violencia y el caos que pudo ser evitado. Espero que esta triste historia y este triste capítulo queden en las páginas de la historia como una oportunidad que nos permitió reconciliarnos como hermanos y construir juntos el Ecuador que soñamos. Colegas asambleístas, el primer Poder del Estado no debió abstraerse e ignorar los reclamos y las demandas de un pueblo que exigía un verdadero control político y fiscalizador hacia las medidas económicas y hacia los excesos y arbitrariedades de quienes debían garantizar la seguridad de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ciudadanos. El máximo órgano de representación política no podía, bajo ningún concepto, darle espalda al pueblo ecuatoriano y mucho menos con pretextos como los que he escuchado que desde la Asamblea Nacional se fraguaba un golpe de Estado, un supuesto golpe de Estado, donde sabemos que no tenían los votos para aquello. Y de ser así, se tiene que decir, pues, al país los nombres y quiénes tenían esas pretensiones, aunque particularmente no lo creo. El primero de octubre, el Gobierno nacional anunció con bombos y platillos un conjunto de medidas y reformas laborales que, según ellos, aplacarían la situación que vive el Ecuador, siguiendo a rajatabla el libreto impuesto por el Fondo Monetario Internacional. El pueblo, un simple espectador de su propia desgracia. Como ciudadano, uno esperaría que esas medidas estén pensadas en dinamizar la economía, generar inversión, productividad, dar oportunidades a esos más de cuatro millones de ecuatorianos que no tienen todavía un empleo adecuado y que se saque de una vez por todas a ese nueve punto cinco por ciento de la población que todavía vive en la más extrema pobreza. Lamentablemente, la receta del Fondo Monetario Internacional no cumplió esa finalidad. La eliminación del subsidio al diésel ocasionó que inmediatamente suban los pasajes y suban también los productos de la canasta básica familiar. El ciudadano pudo palpar, el ciudadano palpó cómo podía perder su poder adquisitivo, el pobre sintió miedo y sintió el riesgo de convertirse en más pobre. Esa es la realidad de lo que pasó en estos días de caos y de violencia en el país. Al sector productivo del país como el agrícola, el pesquero, como el sector ganadero lo arrinconaron al despeñadero para ser pulverizado con estas medidas. Este escenario lo advertí, señor Presidente, el dos de octubre, cuando públicamente y de manera frontal rechacé las medidas porque considero que golpean a todos los ecuatorianos, pero más que nada a los más



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

pobres. Vengo de una provincia productiva, de una provincia ciento por ciento agrícola, donde somos productores de arroz, maíz, cacao, soya, banano, palma y, por la realidad geográfica y la situación en la que vivimos, el diésel lo necesitamos los trescientos sesenta y cinco días del año, en invierno y en verano: en verano, para regar los sembríos en épocas de sequía y en invierno para que nuestros agricultores salven sus cosechas y saquen las aguas con las bombas de diésel y evitemos las inundaciones. De haberse mantenido vigente este Decreto ocho, ocho, tres, ganaba la miseria, ganaba la pobreza, ganaba la desigualdad, y el perdedor, los mismos de siempre, las grandes mayorías, la clase media, los trabajadores de la patria, el ciudadano sencillo que vive en los Guasmos, en el sector del suburbio en Guayaquil, en el Comité del Pueblo aquí en Quito y en las zonas rurales de mi provincia Los Ríos. Que se deben revisar los subsidios, coincidimos y estoy de acuerdo, pero se lo tiene que hacer bien, de manera técnica, y focalizarlos de manera adecuada. En este punto, señor Presidente, quiero hacer un pedido especial al señor presidente de la República, quien en reiteradas ocasiones ha manifestado que la motivación para esta medida económica es para luchar contra el contrabando en las fronteras. Si es así, señor Presidente, tiene la obligación moral y cívica de vetar la reforma al artículo dos sesenta y cinco del COIP, que despenalizó esta conducta y que va a hacer que los delincuentes que trafican con la gasolina, con el diésel para poder llevarlos a los barcos pesqueros, a los coyoteros, a los narcotraficantes queden en impunidad y, más que eso, saldrían de las cárceles por principio de favorabilidad. En los próximos días seguramente llegará la Ley, el Proyecto de Ley urgente en materia económica que incluye reformas laborales. Espero que el Gobierno nacional tenga la sensibilidad y espero que el paro de hace dos semanas sirva de lección



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

para que el Gobierno nacional aprenda a escuchar y a trabajar con las clases populares y con todos los sectores sociales del país. En referencia a los hechos ocurridos dentro del marco del estado de excepción, condeno, y lo digo con claridad absoluta, condeno la represión brutal que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas aplicó hacia las mujeres, niños, ancianos, jóvenes y hombres desarmados que reclamaban legítimamente, como los ampara la Constitución, en contra de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno nacional, así como también condeno los actos vandálicos de quienes, disfrazados como manifestantes, atropellaron, hicieron actos vandálicos, afectaron a la propiedad privada, a negocios, comercios, a los bienes públicos del Estado, a ellos también todo el peso de la ley. Pero también me solidarizo con los familiares de las ocho personas fallecidas y con los miles de heridos producto de esta protesta. Con pesar, debo decir que, con estos hechos violentos, volvimos al viejo Ecuador de los ochenta y noventa, donde la represión brutal...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señora Asambleísta.-----

LA ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ BAJAÑA KHARLA. ...y la violencia eran sinónimos de gobernabilidad. El tolete, el guardián de la democracia, y el enfrentamiento entre ecuatorianos, el supuesto diálogo. Una disculpa no justifica los excesos y arbitrariedades que cometió la fuerza pública. Se atrevieron incluso a atacar las zonas denominadas zonas de paz y eso es inaceptable. Estos malos elementos deben responder administrativa y judicialmente como también deben responder la ministra de Gobierno, el ministro de Defensa, tienen que responder políticamente ante esta Asamblea Nacional. Por eso le pido, señor Presidente, que la ministra de Gobierno y el ministro de Defensa comparezcan aquí para que rindan



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

cuentas al país y a los ciudadanos. Señor Presidente, colegas asambleístas, estimados ciudadanos, el desarrollo y progreso del Ecuador no puede hacerse bajo imposiciones, no puede hacérselo con la fuerza, no se puede hacer con el análisis desde el escritorio con cifras en blanco y negro que no visualizan la realidad de los ciudadanos y la realidad del país. Un país y un Estado que va hacia el futuro tiene que ser con un diálogo permanente, profundo, transparente y sincero, donde se atiende a los más vulnerables con la responsabilidad que eso amerita.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha concluido su tiempo, señora Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ BAJAÑA KHARLA. ...Si se hace ese presupuesto y de esa manera se hacen las cosas, tendrán el apoyo de esta Legisladora, pero jamás cuenten con planes que quieran regresar en derechos en los temas laborales, siempre estaré del lado correcto, del lado del pueblo, del agricultor, del obrero, del joven y del ama de casa. Muchísimas gracias, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Raúl Tello.....

EL ASAMBLEÍSTA TELLO BENALCÁZAR RAÚL. Gracias, señor Presidente. Colegas legisladores, pueblo ecuatoriano, buenas noches. En primer lugar, debo de manifestar la inconformidad porque esta Asamblea no tuvo la posibilidad de darle respuestas al país en los momentos más críticos de la crisis. Ahora, tardíamente estamos en una especie de lavado de cara, cuando no fuimos capaces de responderles a los ecuatorianos y

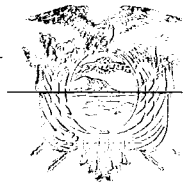


REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ecuatorianas en los momentos iniciales de la protesta popular. Ahí las cosas hubieran quedado más claras, inclusive, porque, claro, ahora que ya el pueblo organizado se levantó con una victoria, ahora sí resulta que casi todos o todos han estado de acuerdo con la derogatoria del Decreto ocho, ocho, tres, cuando públicamente apoyaban al Gobierno en la vigencia de ese Decreto. Yo creo que es importante y sí, yo sí coincido por ejemplo con la asambleísta Doris Soliz al respecto de felicitar al pueblo organizado, a los sectores de indígenas por la victoria popular obtenida, pero rechazo a los oportunistas que quisieron utilizar ese movimiento popular para desestabilizar el país, para crear el caos, la anarquía. Pero es que claro, cuando en los diez años pasados se decretaban esos estados de excepción, ahí batían palmas, ahí aplaudían cuando esos decretos de excepción eran utilizados para contratar, evadiendo los presentes procedimientos de la contratación pública y llenarse los bolsillos, ahí batían palmas, batían palmas y no decían nada cuando se perseguía a luchadores populares, ahí sí no decían nada, cuando se violentaban derechos de ecuatorianos y ecuatorianas. Por ejemplo, cuando se los apresó a los diez de Luluncoto por el delito de reunirse y de tener uno de ellos una camiseta con la imagen del Che Guevara, ahí sí nadie salió a defender y nadie dijo nada cuando le detuvieron a una mujer embarazada. No dijeron nada cuando se asesinaron a líderes indígenas que se opusieron a la minería, ahí sí no dijeron nada, no dijeron nada cuando se asesinó al general Gabela, ahí sí todo estaba bien, ahí sí batían palmas, porque, claro, usufructuaban del poder. Sí, yo creo que, aunque sea a estas alturas, aunque sea tarde, es necesario expresar desde esta Asamblea el rechazo a todos quienes de manera oportunista quisieron aprovechar el movimiento social. Pero yo no creo que se cometa un delito por participar en una movilización popular, porque además la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

movilización está considerada como un derecho en la Constitución de la República. Yo no creo tampoco que se pueda judicializar cuando un legislador en determinado momento pueda plantear la muerte cruzada, si aquella es una disposición que está en la Constitución de la República. Pero obviamente que sí se tiene que judicializar a quienes pueden haber estado detrás de los actos delincuenciales que se cometieron a pretexto de la lucha popular, a quienes seguramente estuvieron detrás financiando, propiciando, organizando actos delincuenciales como la quema de la Contraloría General del Estado, como la destrucción de los bienes públicos, como la agresión a periodistas, como la agresión a ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos, la agresión a la propiedad privada. Sí, ahí sí tiene que haber una actuación diligente, firme, de la justicia para establecer responsabilidades de aquellos. Ahora se dice que se les persigue y se les quiere encarcelar por el único delito de pertenecer a la Revolución Ciudadana. Como dicen los abogados, a confesión de parte, relevo de prueba. Claro, si pertenecen a la mayor banda delincencial de este país que cometió los más grandes actos de corrupción, claro que tienen que irse a la cárcel y, lo más importante, tienen que devolver los recursos que nos corresponde a los millones y millones de ecuatorianos, que en estos momentos sufrimos la crisis generada precisamente por la corrupción. No podemos aceptar y tuvimos legisladores que, desde el inicio, manifestamos nuestra oposición a las medidas implementadas por el Gobierno y lo hicimos porque no podemos estar de acuerdo en que la factura de la corrupción, del festín, de la plata que se comieron durante diez años le pasen una vez más a los bolsillos de los ecuatorianos más pobres, jamás podemos estar de acuerdo con ello. Solicito a Tecnología que por favor pasen un video.-----

PROYECCIÓN DE UN VIDEO CON IMÁGENES DE LA PROTESTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

SOCIAL.-----

EL ASAMBLEÍSTA TELLO BENALCÁZAR RAÚL. Hay que preguntarle a la ministra Romo y al ministro Jarrín si aquello es uso progresivo de la fuerza, cual vándalos atacando a manifestantes indefensos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señor Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA TELLO BENALCÁZAR RAÚL. ...Y esa misma actuación no tuvieron cuando incendiaron la Contraloría, ahí hay que preguntar en dónde estuvo la fuerza pública, cuando hubo dos intentos previos de incendiar la Contraloría, por qué no se tomaron las medidas adecuadas para precautelar ese bien de los ecuatorianos. Yo quiero proponer al asambleísta Burbano, que propuso el Proyecto de Resolución, que se incluyan los siguientes aspectos: rechazar las infracciones cometidas por elementos infiltrados y ajenos a las organizaciones sociales y al movimiento indígena, que buscaron deslegitimar la protesta social y afectar la institucionalidad del Estado. Iniciar un proceso de fiscalización y control político a la ministra de Gobierno, doctora María Paula Romo, y al ministro de Defensa nacional, Raúl Oswaldo Jarrín Román, respecto de las graves violaciones a los derechos humanos suscitadas durante la protesta social que tuvo lugar en el país del tres al trece de octubre del dos mil diecinueve. Convocar a la próxima sesión del Pleno de la Asamblea Nacional a los dos ministros de Estado a fin de que rindan cuentas al país respecto del uso excesivo e indiscriminado de la fuerza durante las manifestaciones que se produjeron en el país durante el paro nacional. Convocar a la próxima sesión del Pleno de la Asamblea Nacional al doctor Freddy Carrión, defensor del pueblo del Ecuador, para que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

amplíe la información contenida en los siete informes emitidos por la entidad garante de los derechos humanos de los ecuatorianos. Instar al presidente de la República, licenciado Lenín Moreno, a que, en aras de avanzar hacia la paz y la reconciliación nacional, remueva de sus cargos a los ministros de Gobierno y Defensa. Y finalmente, vigilar, esta Asamblea debe de vigilar que los decretos y disposiciones emanados desde la Función Ejecutiva, como resultado del proceso de diálogo nacional, no afecten a la economía y los derechos laborales de la población ecuatoriana. Esa es mi propuesta, compañero Legislador. Nuevamente, felicitamos al pueblo ecuatoriano, a los luchadores sociales, a la legítima protesta por el triunfo, por la victoria, pero también condenamos y rechazamos al oportunismo político que quiso aprovecharse del movimiento social para pescar a río revuelto en favor de sus intereses. Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor asambleísta Héctor Muñoz.-----

EL ASAMBLEÍSTA MUÑOZ ALARCÓN HÉCTOR. Presidente, colegas, buenas tardes. Primero quiero solidarizarme con las víctimas y con los familiares de todos estos actos violentos que se suscitaron en los días pasados, parece que es absolutamente lamentable y el país no necesitaba de este tipo de actos atroces para poder llegar a conclusiones que eventualmente eran válidas para todo el Ecuador. Si bien la percepción de los ciudadanos respecto a la aceptación de este Parlamento era bastante mala, creo que después de estos once días de silencio seguramente va a ser peor. Cómo es posible que este Parlamento Nacional no se haya podido reunir mientras estaban destrozando a Quito, la



Asamblea Nacional

Acta 623

capital de todos ustedes. Cómo es posible que, mientras la gente clamaba porque esta Asamblea se pronuncie en favor de respetar la democracia, en favor de respetar el orden constituido y en favor de respetar los procesos que se tienen que hacer, esta Asamblea guardaba silencio. Cómo es posible que, mientras se estaban destruyendo bienes patrimoniales de esta ciudad, mientras estaba destruyendo una obra, que es la obra más grande, no de Quito, sino del país como es el metro, este Parlamento nacional haya guardado silencio. Y si es que la respuesta para eso era que existían asambleístas que querían hacer un golpe de Estado, pues hoy creo que es el momento de saber quiénes son esos asambleístas, porque, esto es importante decirlo, las consecuencias de esto no son consecuencias de carácter político únicamente, son consecuencias de carácter penal, son acciones que están establecidas en el Código Orgánico Integral Penal, se llama rebelión. Así que, Presidente, y los asambleístas que han dicho que aquí se tuvo presiones para tomar la decisión en ese sentido, queremos hoy que el país sepa quiénes son esos asambleístas. Y con gusto, Presidente, nosotros, muchos de aquí le vamos a acompañar a la Fiscalía a presentar esa denuncia. Por favor, quiero pedir a Tecnología que pongan una imagen. Esto es Quito, así quedó la capital. Les quiero pedir a los legisladores de la Revolución Ciudadana que le hagan llegar este mensaje a su jefe, sí, al que está en Bélgica, al que le da las órdenes a través de, o atrás de una pantalla de teléfono celular. Quiero que le digan que los que nacimos en esta ciudad, los que vivimos en la capital y quienes amamos profundamente a Quito jamás nos vamos a olvidar de quién quiso destruirla. Señoras y señores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Encarnación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

Duchi.-----

LA ASAMBLEÍSTA DUCHI GUAMÁN ENCARNACIÓN. Señor Presidente de la Asamblea Nacional, compañeros assembleístas, ciudadanas y ciudadanos de mi país. (Intervención en kichwa). Permítanme, señores assembleístas, en esta tarde, alzar mi voz porque yo sí soy del páramo, aquel páramo donde está el agua, donde nacen los lagos, donde nacen los ríos, porque el agua es fuente de vida y estoy convencida, y ustedes lo saben, sin agua ninguno de nosotros estuviéramos aquí presentes. Como ya lo dijo nuestra Mama Dulu: "Somos como la paja del páramo, aunque nos quemen, aunque nos corten, volveremos a crecer y de paja de páramo sembraremos el mundo".....

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DIECIOCHO HORAS TREINTA Y SIETE MINUTOS.-----

LA ASAMBLEÍSTA DUCHI GUAMÁN ENCARNACIÓN. ... Hoy tomo la palabra desde la tierra de los bravos cañaris para denunciar públicamente de las graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante el estado de terror instaurado en la jornada de movilización desde el tres al trece de octubre del dos mil diecinueve por el Gobierno nacional, la ministra del Interior o de Gobierno y el ministro de Defensa, quienes, con un decreto de estado de excepción y de toque de queda, a punta de tanques, gases y metralletas, quisieron imponer un decreto que afectaba a la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, el Decreto ocho, ocho, tres. Jamás olvidarán este Decreto



REPUBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

ocho, ocho, tres, pero sobre todo el Decreto que afectaba a los grupos sociales que histórica y sistemáticamente hemos sido excluidos y discriminados. Paradójicamente, el doce de octubre de mil cuatrocientos noventa y dos, el genocidio inició, quinientos veintisiete años hemos resistido, pero paradójicamente, el doce de octubre del año dos mil diecinueve esta historia se repite. Al mediodía oscureció (intervención en kichwa). Los resistentes, asesinados, torturados, mujeres y hombres gritando ya basta, dejen de disparar, auxilio, nos matan, gritaban en el parque El Arbolito; otros, de rodillas suplicaban diciendo basta, basta, basta. Pero este doce de octubre de dos mil diecinueve, a las eatorce horas con treinta minutos, el presidente, mediante el Decreto Ejecutivo número ocho, ocho, tres, declaró el toque de queda, que entró en vigencia desde las quince horas, es decir, media hora más tarde de su declaratoria. Acto criminal, porque los manifestantes se hallaban en el parque El Arbolito, muchos de ellos sentados en las inmediaciones de la Asamblea Nacional a la espera de los resultados de las negociaciones de sus líderes con el Gobierno, pero fueron salvajemente atacados por los elementos de la fuerza pública, por todos los frentes, sin respetar la presencia de mujeres, de niños, mujeres embarazadas, mujeres con sus hijos en brazos y personas adultas mayores. Como consecuencia, perdieron la vida en manos de la fuerza pública los siguientes luchadores sociales: Inocencio Tucumbi, Raúl Chilpe, Marco Otto, José Daniel Chaluiza, José Rodrigo Chaluiza, Silvia Marlene Mera, Édison Mosquera Amagua y Alberto Vega Casiguano. Como la primera Función del Estado, señores asambleístas, debemos condenar y garantizar que no se repita, nunca más violencia de parte del Estado al pueblo ecuatoriano. Y para garantizar la no repetición de este oscuro capítulo de la violencia en la historia de nuestro país, es necesario mantener en la historia, en la memoria histórica y colectiva a

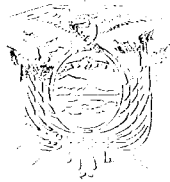


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

todas las personas que sacrificaron sus vidas en defensa de los derechos humanos, en defensa de los derechos del pueblo ecuatoriano. Y solicito, señor proponente de la moción, que se incorpore en la Propuesta de Resolución para que el parque El Arbolito sea declarado como testigo de esta memoria histórica de los luchadores sociales. Pero además quiero manifestar, señores asambleístas, que, en caso de que no renuncie la señora ministra de Gobierno y el señor ministro de Defensa, como asambleístas de la bancada del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, estaremos presentando, como corresponde de acuerdo a ley, el juicio político en contra de la ministra del Interior, María Paula Romo, y del ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, por las graves violaciones a los derechos humanos que a ustedes, que al pueblo ecuatoriano y la comunidad internacional lo vieron. Así mismo, condeno al señor presidente Lenín Moreno por criminalizar la protesta social a través de los decretos de estado de excepción y de toque de queda, por su desidia en la toma de decisiones oportunas, efectivas para afrontar la crisis económica y social del país y por el daño causado a los luchadores sociales, a los niños, niñas, adolescentes durante la movilización social. Claro, el Gobierno justifica el paquetazo en contra del pueblo ecuatoriano porque la gasolina subsidiada se va en manos de los contrabandistas y los narcos, dice. En las jornadas de protesta, el Gobierno sacó miles de policías, miles de militares para reprimir al pueblo ecuatoriano. Me pregunto: ¿dónde están estos efectivos para controlar en las fronteras y evitar el contrabando de los derivados de petróleo? Hace un año, ustedes lo saben, señores asambleístas, en este mismo espacio legislativo, advertí sobre las consecuencias nefastas que iba a traer para el pueblo ecuatoriano la aprobación de la famosa Ley de Fomento Productivo y Reactivación Económica, así decía el título, como burlándose del pueblo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ecuatoriano, pero sabíamos que este seguía simplemente el libreto de la carta de intención y del Fondo Monetario Internacional. Pero ahora que el Decreto ocho, ocho, tres ha sido derogado, estaremos pendientes, estaremos pendientes para que el nuevo Decreto Ejecutivo no vaya a ser otra vez una trampa y quieran imponer nuevamente políticas que afecten los bolsillos del pueblo ecuatoriano. Sin duda existen muchas alternativas, el pueblo ecuatoriano le ha dicho, en esta Asamblea Nacional lo están diciendo, porque solamente si reducimos los sueldos a las autoridades de las cinco Funciones del Estado y de los gobiernos autónomos descentralizados, de la Policía y militares, poniendo un techo de tres mil quinientos dólares, ya podemos aportar para el Presupuesto General del Estado. De la misma manera, podemos equiparar las remuneraciones de los servidores públicos del nivel jerárquico superior, de los gobiernos autónomos descentralizados, incluido también la Policía y los militares, poniendo un techo de dos mil quinientos dólares, porque actualmente existen directores con remuneración que sobrepasan los cinco mil dólares, tal como pasa, por ejemplo, en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Para concluir, señor Presidente, quiero hacer un llamado a la Fiscalía General del Estado para que investigue y sancione a los responsables de la muerte, tortura y encarcelamiento de los luchadores sociales, se investigue y se sancione a incitadores al odio y a la discriminación racial en nuestro país. De acuerdo al modelo económico que sigue el Gobierno...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señorita Asambleísta.-----

LA ASAMBLEÍSTA DUCHI GUAMÁN ENCARNACIÓN. ...sabíamos que el garrotazo económico sin contemplaciones que se venía, pero el pueblo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ecuatoriano, el país se levantó. Rescatamos la dignidad, rescatamos la capacidad de lucha, hoy tenemos una luz de esperanza para todas las clases populares. Finalmente, sí quiero decir, señores asambleístas, este día y durante estos dos años que he estado en esta Asamblea Nacional, escucho bonitos discursos a favor de los pueblos indígenas, a favor de los campesinos, a favor del agro, a favor de la leche, pero en su momento adecuado, al momento de aprobar leyes, ahí debemos garantizar y proteger estos derechos. Señoras y señores, muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Marcela Aguiñaga.-----

LA ASAMBLEÍSTA AGUIÑAGA VALLEJO MARCELA. Gracias, Presidente. Buenas tardes, legisladores. Indudablemente no podemos dejar de decir que los días que hemos vivido dejan una secuela de una sociedad rota, dividida y, evidentemente, polarizada. Y también es muy fácil buscar responsabilidades en otros. Lo que algunos antes criticaban, como los diez de Luluncoto, hoy algunos aplauden y celebran. Indudablemente hay que decir que la violencia escaló significativamente en nuestra sociedad. Hemos tenido que ver hermanos ecuatorianos que han fallecido, heridos, golpeados, otros humillados, periodistas acorralados. Pero también vale indicar que en esta violencia que se dio en forma secuencial en algunas ciudades, también se produjo una ola delincencial de saqueos y, por supuesto, de generar el terror generalizado en nuestra sociedad. Y debo decir categóricamente que espero que en el ámbito del respeto al tan llamado Estado de derecho se busque, se investiguen y se procesen debidamente a todos aquellos que violentaron la ley, todos, sin que esto quiera decir, evidentemente, que podamos dar paso a vulneración de



REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

garantías constitucionales. Quiero también decir que, más allá de las preocupaciones que son legítimas que tengan muchos legisladores en torno a las pérdidas económicas, creo que eso tiene que quedar en un segundo momento, pero lo primero es que estos diez días o más dejaron a relucir que tenemos, lamentablemente, una sociedad llena de sesgos clasistas, regionalistas, xenofóbicas. Y lo más triste todavía es que eso venga de actores políticos. Y sí, eso es lo que ha pasado como el resultado de estos días de violencia. Todos aquellos que tenían alguna aspiración en las próximas elecciones, hay que decirles que las primeras filas de todos los partidos políticos, las de ustedes, las de ustedes, las de ustedes, y también quizás la nuestra van a tener que ser relevadas, porque si algo fallaron aquí son los actores políticos, los dirigentes, los líderes, de llamar a la paz, a la calma, no bloquear ciudades, porque algunos creían que los que venían a delinquir y a saquear venían de otro lado, cuando saben que salieron muchos de ellos de los cinturones de miseria, sobre todo de la ciudad de Guayaquil. Es una pena, y duele, y duele que el Ecuador se mire y se sienta así, duele, claro que sí. Pero como no puedo dejar de decirlo, el Gobierno nacional, inepto y mediocre como es, solo se dedicó en cadenas nacionales a echarle la culpa a alguien. Primero dijo que eran las FARC, luego dijo que eran los Latin King, luego dijo que eran los enviados de Cuba, Venezuela y, por último, ahora ha dicho hasta de un medio de comunicación ruso. ¡Qué vergüenza! Ese es el presidente del Ecuador. Y le voy a decir al asambleísta Pachala, sabe qué, ha tenido la razón en algo, nunca debí haber cuidado los votos de Lenin Moreno, nunca debí haber estado pidiendo que se respete la voluntad popular, porque supuestamente ustedes aducían que había fraude, porque ese señor la verdad a quien traicionó, más allá de nuestra organización política de entonces, traicionó al pueblo ecuatoriano, porque ejecuta un



Asamblea Nacional

Acta 623

plan de Gobierno que no fue por el que votó las grandes mayorías. También tengo que decir que este desgobierno minimizó la protesta social, primero fueron los carchenses, y entonces el Gobierno no los miró y luego, cuando las cosas se pusieron complicadas, mandó a todo su Gabinete, supuestamente, a decir que se arreglen las cosas. Luego fueron los transportistas y también los transportistas protestaron y se detuvieron algunos, recuerden ustedes. Luego fueron los indígenas y las organizaciones sociales, y también le pareció que era muy poco lo que reclamaban las organizaciones sociales. Pero todo termina concluyendo siempre que el responsable es el fantasma que muchos tienen, el cuco al que quieren llamar, Rafael Correa, que vive en otro país, que no está aquí, que decidió terminar su gestión y su carrera política y que muchos, y sobre todo una ministra de Estado, a todo el mundo llama a decir: "Cuidado, el cuco puede regresar". Saben qué, a los adversarios políticos no se les juega en lo adverso, a los adversarios políticos se los derrota como corresponde, en las urnas. Es así como se derrota y se entierran a los adversarios políticos. Quisiera poner, rápidamente, Presidente, si me permite, un video muy breve de veinte segundos.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO: "Nosotros queremos ser absolutamente claros. Me parece un acto irresponsable creer que es un acto vandálico de la gente o de los correístas, no estamos viendo bien, no estamos viendo con objetividad. Nosotros mismos nos sorprendemos la cantidad de gente, no creo que Correa en este momento tenga la capacidad de mover aquello. Estamos dando mucho crédito, compañeros, a una posibilidad. En consecuencia, querer en este momento tapar una realidad es también un acto de irresponsabilidad".-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

LA ASAMBLEÍSTA AGUIÑAGA VALLEJO MARCELA. Así lo dijo Leonidas Iza, que no es, que les quede claro, no es correísta, es un hombre que representa a las organizaciones indígenas, que hace sentir el clamor, la indignidad de su pueblo. Porque si algo tienen que saber cada uno de ustedes y el pueblo ecuatoriano es que esto es un tema acumulado, de año y medio, donde la gente siente hambre, donde la gente no tiene oportunidad, donde la gente siente desesperanza todos los días. Por lo tanto, ahora que se pretenda responsabilizar de esto a los correístas, es por demás burdo y, por supuesto, no debo dejar decir, es torpe. Cabe indicar también que rechazo cual más la anarquía, la violencia, la agresión entre hermanos ecuatorianos, lo rechazo firmemente; pero también tengo que decir que estoy del lado de la familia de los caídos, de los heridos, de aquellos que fueron víctimas de la represión brutal, y no lo dicen los correístas, lo dicen algunas organizaciones de derechos humanos, brutal que ejerció la fuerza pública. Si antes estaba mal, hoy también está mal, eso es lo que tiene que rechazar la sociedad. Así que todos aquellos que han sido vulnerados en sus derechos, también esperamos que se investiguen, que ustedes se solidaricen con ellos, de manera que sus familias tengan una respuesta efectiva. Estos días también, debo decir con mucha pena, este Poder, el Poder Legislativo también ha sido cómplice, cómplice. Y yo quiero decirle, señor Presidente Litardo, usted dice, y voy a citar textualmente: "Prefiero ser recordado como un Presidente cauteloso antes que irresponsable y golpista". Yo quiero decirle que usted se equivoca, y usted quedará en las páginas de la historia de este país como un Presidente tibio, un Presidente sin convicción, un Presidente incapaz de poder representar a este Poder. Y quiero que usted sepa, que usted ha llamado a nuestra bancada golpistas. Mire, señor Presidente, los golpistas no ponen un oficio



REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

pidiéndole a usted, por escrito, que convoque al Pleno de la Asamblea Nacional; los golpistas no hacen una rueda de prensa a plena luz del día pidiéndole y diciéndole al pueblo ecuatoriano que esta Asamblea tiene que responder a la grave conmoción social que viviamos. Los muertos se pudieron haber evitado. Los golpistas son los que se reunieron para ver cuál era la línea sucesoria. Entonces, si aquí algunos vienen y dicen que vamos, lo acompañamos a la Fiscalía para denunciar, también pues que nos digan cuáles son los nombres de los asambleístas supuestamente golpistas. Quiero decirle también que los verdaderos golpistas son esos seudorepresentantes de izquierda que se reúnen con dirigentes y que hablan que a los indígenas hay que engañarlos y que échenle la culpa a los correístas porque igual son delincuentes, esos son los verdaderos golpistas. Quiero preguntarles qué les hace tenernos tanta furia, por qué nos odian de la manera como nos odian. Y quiero preguntarles también qué hace que nosotros seamos diferentes; nosotros somos diferentes, sí, pensamos diferente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señora Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA AGUIÑAGA VALLEJO MARCELA. ...porque nosotros creemos en la justicia social, porque creemos que tenemos que levantar la voz de los que no tienen voz, porque creemos que jamás vamos a estar del lado del Fondo Monetario Internacional, porque creemos en un país y en una sociedad de oportunidades. Y sabe qué, mi solidaridad con mis compañeros, con mis compañeros que hoy unos están apresados arbitrariamente y otros están asilados y refugiados. Y finalmente, quiero decirle, Presidente, yo también soy hija, soy hermana, también tengo amigos y también tengo compañeros y estoy aquí dando la cara y no voy



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

a callar; pero sí le voy a decir que el pueblo ecuatoriano no merece la canallada de Gobierno que tenemos. El pueblo ecuatoriano no merece que aquellos que creemos en algo claudiquemos en nuestros principios, no merece tampoco las infamias y las burdas patrañas hechas a través de cadenas televisivas. Y también decirle que si, por no claudicar, por defender mis principios, por no acomodarme al Gobierno de turno, por creer que es posible una sociedad mejor e igualitaria, sin clasismo, sin racismo, sin regionalismo, van a seguir con esta brutal represión, aquí estoy. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta María José Carrión.-----

LA ASAMBLEÍSTA CARRIÓN CEVALLOS MARÍA JOSÉ. Gracias, Presidente. Primero, quiero hacer un clamor, yo creo que del Ecuador, es la solidaridad con las personas que fallecieron en estos días. Creo que la Asamblea Nacional, más allá de los alborotos que pueden hacer un discurso, debe sentirse dolida por todo lo que ha pasado estos días en el Ecuador. Si la Asamblea Nacional cree que un discurso resarce lo que ocurrió, está equivocada. La Asamblea Nacional debe construir las bases sólidas de una democracia profunda que vaya más allá de los discursos acalorados que se construyan y se digan en un Parlamento como el nuestro. La Asamblea Nacional, Presidente, como usted actuó, debe ser prudente, debe ser prudente. Estuvimos asambleístas, jefes de bancada reunidos, analizando la situación, no avivando el fuego de las llamas que quemaban a hermanos ecuatorianos; estuvimos jefes de bancada comunicados vía telefónica, sentados, angustiados, Presidente, bajo su Convocatoria de lo que estaba pasando en el país. Y vimos cómo se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

incendiaba la Contraloría General del Estado y vimos vandalismo y vimos ofensas y vimos insultos y dolor de nuestro pueblo contra el pueblo. Lo más lamentable de esto es que hubo enfrentamiento de pueblo contra pueblo, porque cuando se incendió un policía dolió también, porque cuando a un joven se le ofendió, se le lastimó, se le agredió, duele también, porque esos muertos tienen que ser explicados dentro del margen de la ley, no podemos quedar ciegos, sordos y mudos ante la necesidad de la verdad y la justicia. Compañeros, la sociedad justa que necesitamos debe construirse con verdad y justicia, las bases sólidas de la sociedad del siglo veintiuno de nuestro Ecuador debe cimentarse en la verdad y la justicia. En Montecristi, muchos de los que estuvieron aquí en Montecristi pueden compartir ese sueño de volver a esas bases profundas, democráticas, de lo que en un momento se construyó allí, y creo que no podemos desapegarnos, porque estoy segura de, más allá de las diferencias ideológicas profundas que hay en este Parlamento, existen profundos valores democráticos que compartimos. Y la democracia no se la construye confabulando tras de las paredes, la democracia no se la construye con panfletos electrónicos, ahora los memes, con esos tan famosos rumores digitales que afectan profundamente al Ecuador. Nuestro rol, Presidente, y lo anuncié ante los medios, es conformar esa comisión, que los jefes de bancada reciban información, que los jefes de bancada o los representantes de cada bancada puedan recibir la información de todos estos días de lo que ha pasado, información que no conocemos, información a la cual ahora no tenemos acceso, pero que, en nuestro rol fiscalizador, señor Presidente, es fundamental que recibamos. No podemos permitir ni las muertes ni las agresiones a policías ni la agresión a las instituciones públicas ni la toma de la Asamblea Nacional, como estuvo planificada, motivo por el cual no se pudo reunir esta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Asamblea, señores. Si la Asamblea no se reúne es porque no podíamos reunirnos en nuestra Casa, la Casa de Todos, la Casa del Pueblo ecuatoriano, a discutir lo que había que discutir. Sin duda alguna, hay algo de fondo. Y yo concuerdo con lo dicho por Ana Belén Marín, hay algo que todavía le debemos al pueblo y es esa pobreza extrema que viven nuestros pueblos indígenas y una parte importante de la sociedad ecuatoriana. Esa pobreza extrema que hizo que salgan a protestar y que salgan a exigir sus derechos. Y creo que esta Asamblea Nacional tiene la necesidad urgente de responder a esa necesidad económica de los sectores vulnerables, especialmente de nuestros hermanos indígenas. Allí está el gran desafío de la Asamblea Nacional. Yo concuerdo con lo que dijo Ana Belén, más allá de la verdad, más allá de la justicia, más allá de la transparencia con que se tiene que informar a esta Asamblea Nacional de los manejos económicos y del subsidio y el mecanismo de focalización del subsidio, debemos exactamente saber, Presidente, cuál es la fórmula que esta Asamblea Nacional debe hacer para ir erradicando esas condiciones sociales y humanas de nuestros queridos compañeros indígenas. Hay que reconocer, y coincido con Encarnación, lo que decía Dolores Cacuango: "Somos como la paja del páramo, que se arranca y vuelve a crecer". Qué lindo ver esa lucha del pueblo, esa lucha emancipadora, esa lucha reivindicadora. Hermoso, me siento orgullosa, además de cientos de miles de quiteños y quiteñas y de todos los ciudadanos de todos los lugares del país que viven en Quito apoyando esa movilización indígena, con vituallas, médicos, voluntarios atendiendo en las carpas, qué bonito. Y ahí está la invitación, debemos construir ese Estado sólido, humanitario, debemos fortalecer un país que reconoce sus raíces milenarias, un país que no discrimina por donde uno nace, por de donde uno viene o por de donde uno habla como habla y cómo se



REPÚBLICA DE CHILE
LEGISLATURA

Asamblea Nacional

Acta 623

desarrolla, un país que no debe discriminar, Presidente. Me parece impresionante que en el dos mil diecinueve todavía oigamos frases discriminatorias de políticos en el país. Me parece totalmente inadecuado, quizá exabruptos, pero que no deben darse, porque una palabra mal dicha, una acción inadecuada, un llamamiento de líderes que no esté de acorde a la necesidad puntual del país en este momento puede generar una catástrofe. Por eso es que era tan importante preservar la estabilidad política del país y actuar con mesura, actuar con prudencia. Por eso nuestro rol, colegas legisladores, no puede ser un rol de lanzar gasolina a la llama, nuestro rol debe ser un rol pacificador, pero también deben investigarse con profundidad todos los hechos que han ocurrido sin ponerle un tinte político, Presidente, a aquello, sino con objetividad. El país, si algo fue lo que más vivió, fue momentos de incertidumbre. Seguramente todos, más aún nosotros con la responsabilidad política y de representación que cada uno tiene, vivió momentos muy duros, sin poder expresarnos, sin poder alzar nuestra voz, sin poder decir nuestro sentimiento, como decía también nuestra querida Ana Belén. Creo, compañero Presidente, que nuestro rol debe ser un rol político de sedimentación profunda de la democracia; nuestro rol debe ser un rol político por garantizar una justicia transparente, firme, enérgica; nuestro rol debe ser un rol de garantías, que deben cuidarse las instituciones, no por instituciones simplemente, porque las instituciones sólidas son también garantías de una democracia profunda; nuestro rol, Presidente, es garantizar que nunca más ciudadanos puedan vandalizar una propuesta de modificación de un decreto, que nunca más se pueda invadir una protesta indígena con personas que iban evidentemente con otros objetivos: el vandalismo o el saqueo o el robo. Oír palabras de personas a las cuales fueron saqueadas sus negocios es muy triste, oír



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

palabras de personas que fueron heridas es muy triste, pero el rol de la Asamblea Nacional es construir ese Ecuador que reconoce la diversidad, que ampara como parte profunda de su ser esa multiculturalidad, que permite que la pluralidad democrática se exprese incluso las diferencias en los foros políticos y también en las calles. Debemos profundizar la democracia y ser como siempre garantes de esa pluralidad que el pueblo ecuatoriano nos entregó al ser sus representantes. No podemos permitir que de ninguna forma vuelva a este país la inestabilidad política, porque sabemos que al lado de la inestabilidad política está la inestabilidad económica, y ante eso quien pierde y siempre pierde es el pueblo. Por eso, Presidente, felicito que todos los bloques aporten para que esta conformación de la comisión sea una comisión muy potente, que pueda recibir la información, que reciba a los ministros y ministras de Estado, que reciba al defensor del pueblo, que reciba a la fiscal general de la nación y que todos aquellos ciudadanos como por ejemplo los dirigentes indígenas también puedan ser recibidos en la comisión para que den sus aportes. Presidente, el rol de la Asamblea nunca debe ser, y como usted lo ha dicho, no puede hacer el juego a la desestabilización, por eso apoyamos esta construcción de esta comisión y apoyamos también que sea lo más pronto posible el resultado para que el Pleno pueda pronunciarse. Muchas gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Henry Cucalón.-----

EL ASAMBLEÍSTA CUCALÓN CAMACHO HENRY. Señor Presidente, colegas legisladores: En una democracia, es válido protestar, reclamar y rechazar, es más, se debe hacer y decir si una medida gubernamental es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

injusta o justa, valiente o inconveniente, lo que no podemos tolerar nunca más es que sea el pretexto para la generación de violencia, caos, delincuencia, saqueos organizados, porque eso motiva el rechazo de la sociedad, indigna a los ciudadanos, porque pone en peligro su seguridad y es obvio el quebrantamiento de la ley. El Ecuador vivió momentos de zozobra, momentos de anarquía y de convulsión, esto motivó a que su pueblo anhelara la tan mentada paz ciudadana. Pero lo que debemos tener claro así mismo es que la defensa de los derechos no se hace provocando violencia, la defensa del trabajo no se hace paralizando las actividades, entre los cuales está ese grupo que la está pasando de agache, que son los transportistas. Defender la democracia no se hace conspirando contra ella, porque a la larga conspira contra la seguridad de los ciudadanos y a su legítimo derecho a prosperar y a trabajar en paz y en tranquilidad. Hemos visto abortos la destrucción y los ataques a bienes públicos y privados, entre los cuales está esta misma Asamblea Nacional, la Contraloría General del Estado, medios de comunicación. Estos episodios insólitos merecen nuestro repudio absoluto y los responsables deben ser juzgados con todo el peso de la ley, sin excepción alguna, sin etiqueta alguna, sea grupo social, sea grupo político, nadie puede tener corona en nuestro país. El caos intimidó, dividió y flageló al país, la violencia que seguía escalando so pretexto de una legítima protesta, esto no podía ni continuar, se tenía que frenar y supuestamente para eso se motivó la expedición del Decreto de estado de excepción, que jamás puede constituirse en estado de violación de los derechos. Cabe indicar que, dentro del mismo, debe primar como siempre la defensa y protección de los derechos humanos, que no tiene distingo ideológico ni distingo partidista y que nos pertenece a todos. Por eso debemos protestar contra el uso indebido de la fuerza, venga de donde haya venido,

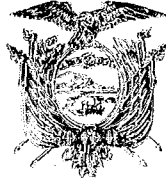


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

sin exclusión alguna, lo cual debe ser, sí, procesado y castigado ante la ley. No importa quién la motivó, si fue la fuerza pública o manifestantes, delincuentes disfrazados de legítimas protestas o de grupos sociales o llamados grupos de presión. Jamás el hecho de secuestrar también a policías, de secuestrar a periodistas puede ser motivo de una convivencia pacífica, potenciando esa sí la intransigencia disfrazada, camuflada de protesta. Coincido, nosotros cometimos un error, debimos inmediatamente el jueves tres del presente mes haber tenido sesiones ordinarias o extraordinarias para tratar las medidas económicas que fueron aprobadas por el Gobierno y el estado de excepción. No lo hicimos, y ahora la sociedad nos condena por aquello. Reconozcamos el error, que a lo mejor fue motivado por no caer en lo que algunos llaman una estrategia, pero no se puede sectorizar así la política porque este es un órgano colectivo. El hecho que un grupo político haya alegado una cosa por escrito y otra cosa verbalmente, la aplicación de un artículo constitucional, sí, el ciento treinta, llamada muerte cruzada, que es la destitución del presidente de la República con un procedimiento expedito con derecho a la defensa y adelanto de las elecciones para culminar lo que resta del período no significa óbice para que nosotros hayamos hecho lo correcto sin caer en agendas, porque el pueblo, más que muerte cruzada, lo que sí quería era una cruzada por la vida, por la paz, por la tranquilidad, por el trabajo y por la prosperidad, colegas legisladores. Es evidente que el Gobierno nacional falló rotundamente, no midió, no previó las consecuencias de una medida que para algunos es correcta, pero definitivamente fue incompleta porque terminaban pagando los platos rotos y la factura del descalabro del Estado y las finanzas públicas los más pobres de la patria, a quienes nosotros tenemos que proteger, jamás vulnerar. Hasta los más conspicuos defensores de la medida económica,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

en las últimas horas entre el sábado y el domingo, pedían que se derogue con tal de que vuelva la paz y la tranquilidad al país. Transparentar la economía siempre será positivo, señor Presidente, pero estas decisiones completas, no incompletas, deben ser consensuadas con todo el país, para eso servían los famosos diálogos, los acuerdos, las rondas que fueron por todo el país, para velar por las compensaciones para los grupos de las personas menos favorecidas, para los más desposeídos de la nación. Que existan subsidios, por supuesto, temporales, focalizados a ellos, en ningún momento nosotros hemos estado de acuerdo que vaya para las personas pudientes, para los contrabandistas y peor para el narcotráfico, esa simpleza yo no la puedo tolerar. Los diferentes sectores de la sociedad sí coincidían en algo, que el sinceramiento a las medidas debía ser integral. Nosotros el primer día hicimos un rotundo manifiesto al respecto: que si ya se iba a sincerar, tenía que ser completo, que tenía que ir de la mano con la eliminación de aranceles, con la rebaja de impuestos para que el ciudadano, el de a pie, sin distingo económico, sea también beneficiario de esa medida, no que el ciudadano termine, ese sí ahora, subsidiando la ineficiencia estatal o la farra estatal, eso no es justo y eso definitivamente no era procedente. Señor Presidente, con el diálogo, diálogo sui géneris transmitido en cadena nacional, se obtuvo la famosa paz social alcanzada. Eso sí, y lo voy a dejar claro ante la historia, ante la derrota de los valores republicanos y democráticos que estuvieron en juego. La exigencia de la ciudadanía era paz, sí, pero paz con dignidad y sin impunidad, colegas legisladores, para que nunca más, a nombre de la protesta, a nombre del reclamo e inclusive del golpe camuflado, se secuestre la democracia, se secuestre el Estado de derecho y, finalmente, se secuestren los principios de la civilidad. Señores legisladores, la paz y la seguridad son la base firme con la cual se construye un Estado de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

derecho. Cuando estas faltan, la democracia tambalea en sí mismo y la sociedad en su conjunto recibe duros golpes. El pueblo recibió un impacto doloroso por culpa de las paralizaciones, de los saqueos, de los actos delincuenciales que tienen que ser juzgados y condenados, pero aquí hay algo de fondo donde debemos encontrar la convergencia, hay que recomponer un tejido social que se encuentra delicado ante tanto odio, tanta violencia, tanta estigmatización que existe actualmente en la sociedad ecuatoriana. Aprender a vivir entre los disensos sin que eso signifique vivir al margen de la ley, lo que significa trabajar en crear las condiciones necesarias para que sin exclusión alguna, incorporando a todos con igualdad de oportunidades e igualdad ante la ley, se permita construir una democracia que ahorita está herida y finalmente devolverles la confianza a los ciudadanos. Hoy todos hemos perdido, todos, toda la clase política ha perdido, tengamos conciencia de aquello. Tenemos esa fractura social incuantificable, muertos, heridos y, en consecuencia, no lo más importante, enormes pérdidas al sector productivo, que va a incidir en el tema del empleo que tanto preocupa a los ecuatorianos. Nuestro país requiere más que nunca unidad entre la diversidad y solidaridad ante la adversidad que hemos vivido ante todo el Ecuador. Todos debemos aunar los esfuerzos para mantener la esperanza inquebrantable que, con justicia, verdad y reparación, juntos podemos levantar el país. Señoras y señores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Ángel Gende.-----

EL ASAMBLEÍSTA GENDE CALAZACÓN ÁNGEL. Gracias, señor Presidente. De verdad que me admira a veces escuchar discursos como



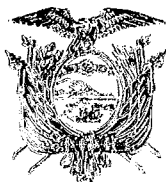
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

que aquí estamos frente a una situación muy fácil de superar. No estamos entendiendo el mensaje, compañeros asambleístas, por Dios. Algunos yo sí les quisiera pasar por la máquina del detector de mentiras. Ahora que quieren defender la democracia, pero ayer incendiarios, que vamos a tumbar a este, que vamos a tumbar a otro. No, señores, aquí hay que ser claros porque la historia nos juzgará. Yo respondo en la Asamblea Nacional de lo que pase, yo estoy aquí dos años. A veces algunos asambleístas han hecho el repituche, se han repartido instituciones públicas, venimos arrastrando un problema de corrupción inhumano y ahora solamente las medidas económicas han sido el fracaso del país. No nos olvidemos de los once años de corrupción, por Dios. Con esta situación como que ahora quiero aparecer como que quiero salvar el país, de ninguna manera. Yo les voy a decir aquí lo que pasó en estos once días de caos que vivimos. Compañero Presidente, a nombre de la bancada de Pachakutik, al que me sumo yo, hemos ya conversado, ya no solamente ser un aliado, vamos a ser una sola fuerza porque vengo parte del movimiento indígena. Esta Asamblea tiene que saber que la bancada de Pachakutik, junto con el compañero César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional, desde el inicio trabajamos por el diálogo y la paz, mientras otros trabajaban por el caos, así hay que decirlo. Y le miro a los ojos porque yo no represento ni defiendo a ningún presidente, yo defiendo a este pueblo aguerrido, al pueblo indígena, ¡carajo!, que se jugó la vida para decir ya ese mensaje a todos los políticos, a la clase política tradicional que ha fallado. Pido a Tecnología, por favor, reproduzca un video.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Que viva la resistencia, carajo, de los pueblos y comunas, carajo. Que viva la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

resistencia, carajo, de los pueblos y comunas, carajo. Bloqueando muchos lugares, carajo, conseguimos el respeto, carajo. Bloqueando muchos lugares, carajo, conseguimos el respeto, carajo. En soles, lluvia y el viento, carajo, luchamos por los derechos, carajo. En soles, lluvia y el viento, carajo, luchamos por los derechos, carajo. Comiendo granos de campo, carajo, soportamos la tormenta, carajo. Comiendo granos de campo, carajo, soportamos la tormenta, carajo. Cuando llegan militares, carajo, nos lanzan gases al cuerpo, carajo. Cuando llegan militares, carajo, nos lanzan gases al cuerpo, carajo. Pero eso no nos asusta, carajo, mejor ponemos coraje, carajo. Pero eso no nos asusta, carajo, mejor ponemos coraje, carajo. Ante estos atropellos, carajo, los indígenas luchamos, carajo. Ante estos atropellos, carajo, los indígenas luchamos, carajo. Por todos los habitantes, carajo, de mi querido Ecuador, carajo. Hermanos, necesitamos jóvenes dispuestos a morir, aquí una pruebita, hermanos. Vamos a salvar a la patria. Esto es por la patria, por la patria. Vamos a salvar a la patria".-----

EL ASAMBLEÍSTA GENDE CALAZACÓN ÁNGEL. Gracias, compañero. Señores asambleístas: quiero recordarles que nosotros somos hijos de la resistencia, del levantamiento, porque ello nos ha permitido vivir a nosotros como somos, en nuestros territorios, con nuestro idioma, con nuestras costumbres. En mil novecientos noventa, nuestro primer levantamiento para pedir que se constituya un Estado plurinacional, ocho levantamientos total. Nuestra resistencia justamente está basada en eso, en nuestros levantamientos. Considero, colegas asambleístas, que no estamos interpretando todavía lo que exige el pueblo, el pueblo exige transparencia, el pueblo exige de la clase política una respuesta porque lamentablemente acá, de los hechos que sucedió en estos últimos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

once días, demuestra el fracaso de la clase política, demuestra que en nuestro país no tenemos un sistema de seguridad, un sistema de inteligencia, hay que revisar también esta situación y, lo peor, no estamos dando respuesta para superar los niveles de pobreza. Dejemos a un lado el discurso racista, por favor, somos un Estado plurinacional. Yo invito a mis hermanos de la Costa, de la Amazonía, de la Sierra a visitar Santo Domingo, no podemos impedir que nadie pueda entrar a mi provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, porque eso somos los ecuatorianos, somos ecuatorianos, gente de paz, gente de trabajo, gente de prosperidad y queremos nosotros ya que la clase social no se distinga, por Dios, nosotros somos pacíficos. El movimiento indígena sufrió una grave lesión al interior de cada una de las estructuras, hubo infiltrados, nosotros conocemos nuestra realidad. Por lo tanto, un saludo a los familiares de las víctimas, también a los policías que resultaron heridos en esta gesta popular, pero es hora de decir basta y, señor Presidente, concluyo diciendo que es necesario que desde la Asamblea Nacional, como primer Poder del Estado, también estar presente en los diálogos, porque se necesita estar junto al pueblo. Y hago un llamado, este llamado al pueblo ecuatoriano, es el momento de hacer una unidad total, todos salir adelante en base a ese diálogo que ha propuesto el pueblo indígena, jamás se reunió a escondidas, lo hicimos en cadena nacional para que vean la posición del movimiento indígena, transparente y democrático. Por ello, ecuatorianos, ecuatorianos, estamos frente a una oportunidad única para poder cambiar nuestro país, con diálogo, con consensos, con responsabilidad, con sacrificios. Nosotros ya nos hemos sacrificado demasiado, hemos puesto los muertos en la calle, ahora corresponde a la clase política entender ese mensaje y trabajar por el pueblo pobre del Ecuador. Gracias, señor Presidente, vamos juntos a defender la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

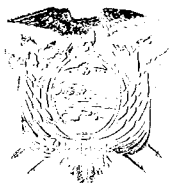
Asamblea Nacional

Acta 623

democracia, vamos juntos de la mano a defender este lindo Ecuador bello, este lindo Ecuador de prosperidad. Gracias, compañero Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Carlos Bergmann.-----

EL ASAMBLEÍSTA BERGMANN REYNA CARLOS. Gracias, Presidente. Compañeros y compañeras asambleístas, pueblo ecuatoriano: Creo que el debate ha sido largo y extenso, hemos escuchado a casi todas las bancadas expresar su diferente punto de vista. Yo quiero empezar mi intervención dando mi más sentida condolencia a esas familias que perdieron sus seres queridos en esta protesta ciudadana y de los diferentes sectores sociales; mi solidaridad también para esos miles de hermanos ecuatorianos que hoy día están en diferentes casas de salud y también para aquellos que están en este momento privados de libertad. El saldo negativo para el país es lo que más adicionalmente debemos lamentar, el Ecuador ha perdido días valiosos, y esta Asamblea Nacional le queda debiendo al país porque debió haber dado un respuesta inmediata. Nosotros somos los garantes de la democracia. Aquí convergen todas las fuerzas políticas que hay en el país, aquí estamos representando a todas las provincias y a los hermanos indígenas. Por lo tanto, es una obligación moral de esta Asamblea convocarnos para mediar entre el Ejecutivo y la protesta social. Hoy día hemos vuelto a ver, hoy día hemos vuelto a ver cómo no se dio paso a que el ministro de Economía y Finanzas venga a este Pleno a informarle al país el acuerdo que se llevó con el Fondo Monetario Internacional. ¿A qué se le teme? Nos hubiéramos obviado todo lo que hemos vivido los ecuatorianos en estas



REPÚBLICA DEL ECUADOR DE
Asamblea Nacional

Acta 623

casi dos semanas consecutivas. No puede ser que hoy, en pleno siglo XXI, haya ciudadanos de primera y de segunda clase. Cómo es posible que muchos medios de comunicación y muchos sectores ya sepan cuáles son los acuerdos a que se llegó con el Fondo Monetario Internacional. Y más aún, el presidente de la República, Lenín Moreno, informó al país que le iba a enviar un proyecto económico urgente. Y así mismo, ya varios sectores sabían a detalle cuál era el proyecto económico urgente y nosotros, que teníamos que tratarlo, no lo conocíamos. Por eso no creo que esta Asamblea solamente sirva para escuchar. Si bien es cierto, somos eminentemente políticos todos, pero queremos dar una respuesta al país, el país ya no aguanta más. Tenemos que darnos un baño de verdad. Aquí tenemos que celebrar un pacto social, económico, político y tributario y estoy tan seguro que los mismos que se beneficiaron en la revisión en el dos mil quince fueron los mismos que se beneficiaron ahora en el dos mil dieciocho. Tenemos que elevar el debate, tenemos que hablar de un Estado ecuatoriano igualitario, de equidad. Hoy más que nunca se hace necesario volver a hablar de descentralización y desconcentración, para hablar de una manera horizontal. El diálogo jamás debe perderse. La unidad es nuestra obligación, hoy más que nunca hacerlo. Ojalá, ojalá logremos sintonizar ese mensaje que nos dio el pueblo ecuatoriano en estos días en las calles. Condenamos, es cierto, los actos vandálicos que atentaron con la propiedad pública y privada. Es verdad, no podemos permitir ese tipo de actos, pero también tenemos que condenar la represión que hubo de parte de la fuerza pública, y por eso me sumo al pedido de los sectores sociales. Y como lo han expresado aquí varios compañeros legisladores, la ministra de Gobierno debe renunciar por dignidad por el pueblo ecuatoriano, inmediatamente, como el ministro de Defensa. Vamos a investigar también por qué fue cesado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

un militar con una trayectoria limpia como el general Roque Moreira, con casi cuarenta años de vida militar. Vamos a investigar, porque es nuestra obligación como Asamblea Nacional. Y quiero reiterar el compromiso con todos los sectores: si queremos trabajar en beneficio del país, tenemos que lograr una línea que nos permita gobernabilidad, que nos permita equidad, que nos permita respetar la democracia, pero sobre todas las cosas decirle al país que esta Asamblea, hoy más que nunca, quiere recuperar el terreno perdido y que tenemos que hacer un mea culpa en beneficio del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Mae Montaño.-----

LA ASAMBLEÍSTA MONTAÑO VALENCIA MAE. Gracias, señor Presidente. Colegas asambleístas, pueblo ecuatoriano: Quisiera tener la motivación suficiente para hacer un discurso acalorado, de espíritu cívico y patriótico, pero eso sería realmente una hipocresía y una burla al pueblo ecuatoriano, que espera de esta Asamblea otra cosa. Qué le podemos decir al pueblo ecuatoriano que ha vivido, sufrido y padecido los hechos de esta terrible crisis. Lo que tenemos que dar respuesta es a los miles de mensajes que hemos recibido durante todos estos días, cuando la gente se preguntaba dónde está la Asamblea. Un pueblo ecuatoriano que se ha sentido desamparado, abandonado de sus representantes, de eso tenemos que hablar. Las instituciones que no tienen capacidad de autocrítica y de autoevaluación están condenadas al fracaso, porque la única forma de cambiar el rumbo y de mejorar las actuaciones es poner el dedo en la llaga, señores. Una Asamblea, ojalá hubiese sido virtual por lo menos, una Asamblea invisible, inexistente. |



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

No es posible que hoy estemos solamente dándonos flores y mirando la viga en el ojo ajeno. Sinceramente, yo no me siento, no me siento en este momento con la autoridad moral suficiente para criticar a la Policía, para criticar a las Fuerzas Armadas ni siquiera para criticar a la ministra de Gobierno y al ministro de Defensa, para criticar a aquellos que, de cualquier forma y con defectos o con errores, se la jugaron en la calle. O sea qué podemos decir nosotros, cómo podemos criticar nosotros, que no aparecimos en ninguna parte. Y estoy diciendo no aparecimos como institución, porque yo quiero, asambleístas, que hay que leer la Ley Orgánica de la Función Legislativa, hay que ver lo que dice el artículo siete de la Función Legislativa, hay que leer lo que dice el artículo ciento veintitrés de la Ley de la Función Legislativa de la Asamblea. Hay que ver qué es lo que dice. El Pleno es la máxima autoridad de la Asamblea para tomar decisiones políticas. Señores, no es el club de amigos, no es que nosotros sí nos reunimos, ah, ustedes SÍ pudieron reunirse. No son los coordinadores de bancada los que pueden hablar por los asambleístas, los asambleístas tenemos voz propia y presencia propia. Yo tengo que rechazar, tengo que rechazar que hayan salido manifiestos a nombre de la Asamblea tomados a nombre individual o de pequeños grupos. Esa no es la Asamblea que el pueblo ecuatoriano reconoce. Tenemos que salvar la institucionalidad, y yo creo que, yo esperaba que al iniciar esta reunión abriéramos con una gran exposición del Presidente de la Asamblea explicándonos, ampliamente, los motivos por los cuales no fuimos convocados durante todo este tiempo. Es que ninguno de nosotros podía salir a dar manifiestos públicos a nombre de la institución, si no lo hubiéramos hecho. Por qué tenemos que cuidar la institucionalidad, porque no teníamos esa atribución para hacerlo, porque esperábamos que la cabeza de la Asamblea convoque a un Pleno, estábamos en plena



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

crisis. No hay nada que justifique haber desaparecido, no hay nada. El Pleno puede reunirse y lo hemos hecho cuántas veces en cualquier lugar, en cualquier ciudad, en cualquier espacio, porque somos nosotros los que hacemos la Asamblea. Señor Presidente, usted en sus expresiones a la prensa, porque a nosotros no nos ha explicado nada, no nos ha rendido cuentas a los asambleístas, ha dicho varias cosas. Primero en un manifiesto tan débil que a mí me dejó más dudas que certezas y luego en un manifiesto que sí que ya hablaba de defender la democracia y el Estado de derecho. Y yo me pregunto, para ser absolutamente autocríticos, cómo puede una autoridad y una institución que no respeta la ley hablar de respaldar el Estado de derecho. Cómo puede una autoridad y una institución que no actúa apegado a la ley, que excluye y que discrimina, porque se ha reunido con unos pero a otros nunca nos convocaron. Cómo puede hablar de democracia, cómo puede hablar de unidad, cómo puede hablar de paz. Señores, aquí fuera muy lindo y es muy bonito cubrirnos y decirnos cosas bonitas. ¿Pero ustedes creen que el pueblo ecuatoriano está creyendo todas las cosas maravillosas que queremos dicho aquí? No, el pueblo ecuatoriano dice continúa el circo, y eso no es lo que tenemos los ecuatorianos. Esperamos respuestas, señor Presidente, yo lo conmino a que usted nos explique cuáles han sido esas presiones que usted recibió para no convocar a sesiones del Pleno en unos días tan críticos. Yo no he vivido, en mi vida política y ciudadana, situaciones como las que hemos vivido ahora. De dónde vinieron, de dónde vinieron esas presiones. Usted nos ha dicho, no nos ha dicho, le ha dicho a la prensa, que usted temía ser golpista. Explíquenos por qué. Usted ha dado a entender que no había las condiciones suficientes para que el Pleno se reuniera porque temía ahí una especie de destitución, de golpe de Estado o de algo. Y yo me pregunto, si para destituir al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

presidente necesitamos, ¿cuántos votos?, noventa y un votos. ¿Quiénes son? Enliste quiénes son esos noventa y un asambleístas, porque, que yo sepa, los correístas creo que son treinta y cinco. Necesitamos conocer, entonces, como ya lo dijo el asambleísta Muñoz, yo le pongo la firma a lo que él pidió, la lista entonces de esos noventa y un asambleístas que se iban a unir a este golpe, necesitamos tener esa lista. Y ahí sí yo apoyo lo que se ha dicho aquí en esta famosa Resolución, que se forme una comisión multipartidista, sí, de los bloques, porque los independientes no existimos en esta Asamblea, al parecer, en donde se determinen las sanciones específicas que esta Asamblea tiene que tomar con esos asambleístas golpistas, porque aquí no es cuestión de decir cosas y que luego se queden en el aire. Entonces esta Asamblea, que ha echado asambleístas por menos responsabilidades, por cuestiones menos graves se han ido de la Asamblea, cómo es posible que no echemos de la Asamblea a los asambleístas golpistas. Pero también, como dijo el asambleísta Muñoz, para acompañarlo, señor Presidente. Le hice llegar por algunos canales el hecho de que el pueblo estaba desesperado porque nos reunamos, espero que le hayan llegado esas noticias. Pero yo hice una gestión, por varios canales, de la gente que está más cercana a usted, para que nos convocara. Yo dije no importa si no hay cuórum, pero el Presidente de la Asamblea va a salir con cincuenta, con sesenta asambleístas frente a la prensa, no usted solito, porque eso dio la idea de una debilidad increíble de esta institución. El Presidente de la Asamblea, en un momento de crisis, sale solo para hablarle a la prensa y solamente a través de las redes sociales emite un manifiesto. Esa situación de vergüenza que hemos vivido, esa situación nos ha arrastrado a todos, porque aquí nadie se salva de ese sentimiento que tiene el pueblo ecuatoriano de que somos vagos, de que somos cobardes, de que nos



REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

hemos escondido, de que no aparecimos. Saben que, colegas assembleístas, un mensaje que salió en las redes que me dejó pasmada. El día domingo, después del acuerdo del Gobierno con los hermanos indígenas, alguien escribió: "Qué bueno, se resolvió la crisis sin la participación de la Asamblea. O sea que ahora podemos decir que el primer Poder del Estado no sirve para nada y, por tanto, no es necesario". Si eso no nos duele y si es que no vamos a hacer una autocrítica para enrumbar entonces, para ser más democráticos, para ser más influyentes, para respaldar eso, eso, la ley, el Estado de derecho, no vamos a poder nunca, entonces, de manera concreta, de manera real, defender la democracia. Hacer que nuestros representantes, aunque no seamos simpáticos para ellos, pero que se sientan orgullosos de saber que depositaron su voto en gente valiente, en gente que da la cara, en una institución que en los momentos más difíciles sale para defender la democracia de manera real, no en un simple manifiesto, que está ahí para que, con sus hechos, demostrarles a los ecuatorianos que nos interesa su vida, que nos interesa su destino y que estamos listos para asumir posiciones claras en los destinos que el país, el Ecuador, requiere. Muchas gracias. Espero su respuesta, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el assembleísta Henry Kronfle.-----

EL ASAMBLEÍSTA KRONFLE KOZHAYA HENRY. Buenas noches, señor Presidente. Colegas legisladores, miembros de la prensa y ciudadanos de todo el país: Quiero empezar mi intervención solidarizándome, por supuesto, con los familiares de las víctimas que se dieron ahora, justamente, en este caos en estos últimos días. También quiero darle una felicitación y mi gratitud a las fuerzas del orden público, justamente por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

mantener el orden, por no haber disparado contra ningún ciudadano y por mantener, en lo que pudieron, que los desmanes no se tornen aún peor. Han sacrificado muchas horas con sus familias y pusieron su vida en riesgo y eso es algo admirable y hay que aplaudirlos y felicitarlos. Bienvenida la paz, bienvenida la libertad, bienvenida la democracia, bienvenida la institucionalidad. Pero cuidado, bienvenidos todos estos valores sobre un poder judicial transparente, sólido e independiente. Estos valores carecen de efectividad, si se construyen sobre la base de la impunidad porque mañana cualquiera los rompe y no pasa nada, pierden su valor. De ahí que esta paz que hemos intentado construir en el Ecuador tiene que ser construida sobre las bases de la cero impunidad y sobre un sistema judicial independiente, sólido y transparente. La protesta social, ya lo hemos dicho aquí, es un derecho constitucional de cualquier ciudadano, pero manteniendo el orden y respetando el espacio de los demás sin interferir, justamente, con el derecho que tienen otros a llevar a cabo sus actividades, eso es plausible. Pero es condenable cuando la protesta social se hace violenta, se genera rebelión, se genera sabotaje, se genera paralización de los servicios públicos, robo, secuestro, agresiones, bloqueo de la movilidad en todo el país, desabastecimiento estratégico de los mercados, de las comidas, de los insumos, cuando existe daño a la propiedad privada, cuando existe daño a la propiedad pública y, sobre todo, cuando impera la inseguridad ciudadana. Eso lo tenemos que condenar con todo el rigor de la ley. Aquí no cabe otra interpretación. Una protesta social se convirtió rápidamente en un golpe de Estado, tengámoslo claro, fallido, pero en el intento de un golpe de Estado, eso lo que pasó en el Ecuador. Y aquí hay que meter presos a los actores materiales, intelectuales, a todos los encubridores y a todos los cómplices de esta rebelión. En el tema económico, señores, hay que ver



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

el tema en tres fases: en lo pasado, en lo presente y en lo futuro. ¿Qué, nos olvidamos que el país viene de una grave crisis económica, casi al borde de la quiebra, con una alta deuda, en donde los gastos se hicieron por decreto y los ingresos no podían prosperar porque se ahuyentaba la inversión, porque se hacía todo tipo de obstáculos y de trámites para que progrese el sector productivo, porque las leyes laborales no permitían la creación de empleo y de emprendimiento? ¿Nos hemos olvidado de eso? Aquí no se trataron de igualar oportunidades en el Ecuador. Aquí se trataron de igualar resultados con la ideología que se implementó, y eso tenemos que tenerlo claro. Además, el país estaba convirtiendo su estructura para decir que solo un mesiánico, el mesías podía y nadie más podía, todo el mundo se descalificaba. Y se intentó, peor aún, peor aún, escúchenme bien, peor aún, acabar la historia de un país para transformarla en la biografía personal de quien lo lideraba. Eso es sumamente grave, no nos olvidemos de esto, señores. En cuanto a las medidas de hoy, fuimos los primeros que, cuando salieron las medidas, exigimos una rectificación de las mismas a través de medidas complementarias. El levantamiento del subsidio requería acabar con las distorsiones, con el IVA, con los aranceles, con los impuestos a las importaciones de los taxis, de los buses, de los camiones, de los tractores, de las herramientas agrícolas, de los repuestos, de esos vehículos, de las llantas, para así poder compensar con mecanismos el levantamiento del subsidio. Además fuimos claros que, en un país, cuando no existen subsidios, se debe de aperturar la importación de combustibles para que exista competencia y derogar la fórmula de Petroecuador que perversamente se establecía en una de sus resoluciones que el precio de comercialización del combustible, por el monopolio estatal, escúcheseme bien, monopolio estatal estaba basado en los costos, de por sí ya



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ineficientes, más impuestos, más márgenes de comercialización que iban del cero al cien por ciento, totalmente inaceptable. Aquí se tenía que abrir la importación inmediatamente, sin aranceles, sin impuestos y sin trabas para que la competencia genere presión en el mercado y reduzca los precios del combustible. Y con las otras medidas se compensaba entonces el levantamiento del subsidio. Fuimos claros en decirlo desde el día uno, desafortunadamente no se nos hizo caso. Pero hablemos del futuro, y cuál es el futuro que nos espera en el Ecuador, en las medidas económicas. Aquí sí hago invitación a todos, absolutamente a todos, porque vamos a ser todos responsables de que este país pueda seguir adelante. Y aquí los invito a pensar fuera de la caja, a tener alternativas creativas y no solamente encasillarnos a los subsidios o al IVA, porque esa no es la solución. Hay más soluciones que se le pueden dar al país sin afectar, justamente, a los más pobres y a los más necesitados y con muchísimo gusto las explicaré en otra intervención. Cuál es la obligación de esta Asamblea Nacional. Como primer Poder del Estado, porque mucho se ha hablado de la Asamblea Nacional. Si se convocaba en la Asamblea Nacional, había gente que no se podía movilizar en un estado de excepción y entonces la resolución que se tome, decían, fue por unos cuantos que podían ir, no por los que no podían ir. Si no se convoca, entonces este Poder está desaparecido. Señores, las presiones mediáticas no tienen que conllevar el comportamiento de la Asamblea Nacional. La Asamblea Nacional podía trabajar y los asambleístas podíamos trabajar, y eso es lo que hicimos nosotros en Guayaquil, reunirnos a trabajar, a poner alternativas sobre la mesa para solucionar esa crisis. Entonces, eso tampoco es pretexto de absolutamente nada, pero esta Asamblea tiene que hoy decidir por una comisión urgente, multipartidista, para que analice los hechos y determine posibles culpables para ir a denunciarnos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

a la Fiscalía General del Estado y que sea ese órgano independiente del Estado el que determine la culpabilidad sobre temas que muchos de ellos son flagrantes porque los vimos en la televisión pública. ¿Cuál es el futuro de nuestro país? Aquí no hay dos ecuatorios, señores. Yo he escuchado mucho de que hay dos ecuatorios. Aquí hay un solo Ecuador, eso tenemos que tenerlo claro, un solo Ecuador, por supuesto muy diverso, con muchas diferencias en pensamiento, pero que tenemos que respetarnos en nuestras formas de pensar. Y si para eso tenemos que pensar en un Ecuador del futuro con una estructura que nos permita respetarnos en la diversidad, hay que hacerlo. Pero no podemos caer en las manos de alguien que se atribuya la representación de todos los ecuatorianos, cuando no lo es. Es lo que hay que evitar en un futuro, porque yo con sorpresa escuché, cuando se hablaba en el diálogo para llegar a la paz, de que se representaban no sé cuántas nacionalidades, se representaban no sé qué número de pueblos, pero nunca escuché lo que somos los diecisiete millones de ecuatorianos. La nacionalidad es ecuatoriana y el pueblo es ecuatoriano y eso nunca lo escuché en esas intervenciones. Ojalá que esto nunca vuelva a pasarle a la patria, que alguien se atribuya la representación de todo un país cuando no lo tiene. Por último, no puedo dejar de hablar de Guayaquil, porque el Gobierno se movió a Guayaquil y se movió a Guayaquil porque Guayaquil era una isla de seguridad frente al caos que se estaba viviendo en todo el país. Pero eso no es coincidencia que sea una isla de seguridad, es por sus ciudadanos que se organizaron para salir a las calles y demostrar que Guayaquil estaba por la paz, que Guayaquil estaba por la democracia, por el progreso, por la libertad y por la institucionalidad. Que Guayaquil defendía su ciudad en las calles para mantener el orden democrático. Que Guayaquil no iba a dejar que nadie, de ninguna condición, de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

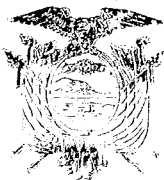
Asamblea Nacional

Acta 623

ninguna etnia, de ninguna raza o de ninguna geografía entre a la ciudad a hacer vandalismo. De ahí mi felicitación primero para el pueblo de Guayaquil, para sus ciudadanos, para las fuerzas vivas, para las autoridades de la ciudad y de la provincia y para todos aquellos que, en defensa de la ciudad, de la democracia, de la paz, de la institucionalidad, actuaron en las calles para defender no solo Guayaquil, defender al Ecuador entero, porque ahí estaba la sede del Gobierno. Mientras unos líderes se preocupaban por esa defensa.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señor Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA KRONFLE KOZHAYA HENRY. ...otros se encargaban, ya termino, Presidente, otros se encargaban ruinmente de descontextualizarlo en las redes sociales con sus declaraciones. Cuando se evitaba la confrontación, se acusaba de xenofobia; cuando se pedía que se evite el derramamiento de sangre y la confrontación, otros oportunistas, que no hacían nada, lo único que hacían era hacer crítica y descontextualizar lo que se hablaba. De ahí mis respetos a los líderes que defienden a sus ciudades. Ojalá existan esos líderes en todas las ciudades del Ecuador, para que así ninguna ciudad se vuelva a sentir insegura frente al caos y la violencia. Como guayaquileño, me siento orgulloso de la gente de Guayaquil. Y quiero terminar y cierro con esto, señor Presidente, haciéndole un honor a la ciudad, haciéndole un reconocimiento a la ciudad. Y quiero terminar, con unas palabras, un poema de mi señor padre, que en paz descansa, que dice así: "Guayaquil de mis amores, Perla del Pacífico, al escribir tu nombre, el puño corre el corazón entero y al temple de mi espada el nervio vivo. Para escribir tu nombre, yo requiero la pluma de un laurel o de un olivo y mi sangre



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

vaciarla en el tintero". Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Fernando Callejas.-----

EL ASAMBLEÍSTA CALLEJAS BARONA FERNANDO. Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo cordial a usted, a todos los asambleísta aquí presentes. He de iniciar mi intervención como lo han hecho muchos asambleísta que ya intervinieron, solidarizándome con el Ecuador entero. Porque bien podría solidarizarme con las personas que fallecieron en esta protesta y en este vandalismo, que nunca debió haber existido. Bien podría solidarizarme con los medios públicos o con los medios de comunicación que fueron asaltados y quisieron ser incendiados. Bien podría solidarizarme con el periodismo, que no hacía otra cosa que cubrir estas manifestaciones y que fue agredido, fue violentado y fue, muchas veces, vilipendiado. Bien podría solidarizarme con el periodista Freddy Paredes, quien prácticamente fue agredido por la espalda y casi pierde la vida por esa virulencia que existió en las manifestaciones. Bien podría solidarizarme con la Asamblea Nacional porque su institucionalidad fue violentada cuando sus instalaciones fueron asaltadas por la fuerza y se tomaron el Pleno de esta Asamblea Nacional. Bien podría solidarizarme con la Contraloría General del Estado porque igualmente sus instalaciones fueron violentadas, asaltadas, incendiadas por vándalos que querían que el país se caotice. Bien podría solidarizarme también con los sectores del pueblo indígena que vinieron a hacer una marcha que, hay que decirlo, no fue pacífica, pero en todo caso tienen derecho a protestar. Bien podría solidarizarme con todos ellos de manera individual, pero me voy a solidarizar con el Ecuador y, al solidarizarme



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

con el país, me estoy solidarizando con todos los que ya mencioné y con muchos más que tal vez no los mencioné. Y me solidarizo con el Ecuador porque, luego de estos doce días, la institucionalidad en el país ha quedado gravemente herida. Y me solidarizo con el Ecuador porque aquí, dígame lo que se diga, existió un plan macabro, sedicioso para terminar la democracia en el Ecuador. Y me solidarizo con la economía del Ecuador y, cuando hablo de la economía del Ecuador, hablo de la economía de los más necesitados, porque aquí nos llenamos la boca de lindos discursos y hablamos del FMI y hablamos del ministro de Finanzas y que hay que traer a la ministra del Interior y al ministro de Defensa. Y qué nos ayuda eso a solucionar los graves problemas que tenemos en el Ecuador. Yo me solidarizo también con el Ecuador y con su Gobierno, y que se escuche bien, no tengo nada con el Gobierno nacional pero me quiero solidarizar por más que por allá escucho una risa irónica, nada tengo con este Gobierno, jamás he tenido nada ni jamás voy a pedir nada pero me solidarizo porque hay una orfandad brutal en este Gobierno. Cómo voy a creer yo que teniendo una bancada oficialista que debe respaldar a su Gobierno se escuche todo lo contrario, es que esto no tiene nombre. Me solidarizo también con el Ecuador y, al solidarizarme con el Ecuador, me solidarizo con la Asamblea Nacional y con sus autoridades. Es muy fácil aquí decir que teníamos que reunirnos y teníamos que como quiera sesionar. Cómo íbamos a sesionar, señores, si no podíamos movernos de nuestras casas, y yo creo que es justo lo que el señor Presidente hizo e igualmente tengo que aclarar que no estoy respaldando al señor César Litardo, estoy respaldando lo que representa la dignidad del Presidente de la Asamblea Nacional. Si no podía convocar a la Asamblea, al Pleno, por las razones que sean, él representa a la Asamblea Nacional y salió con un mensaje claro y contundente que yo respaldo, respaldo a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

democracia y un alto a la sedición, era lo que tenía que decirse. Y también me voy a manifestar respecto a lo que se ha dicho aquí de que las manifestaciones fueron pacíficas. Por favor, señores, tenemos que hablar con la verdad y, con el debido comedimiento a los distinguidos amigos, y ustedes saben que les estimo, les respeto, no fueron manifestaciones pacíficas, todo lo contrario, fueron manifestaciones violentas, porque violentaron mi derecho y el derecho de diecisiete millones de ecuatorianos de movilizarnos libremente por los caminos de la patria, porque violentaron el derecho de los diecisiete millones de ecuatorianos de trabajar y producir, porque violentaron el derecho de aquellos enfermos que necesitaban llegar a los hospitales y que no se les permitía, porque violentaron el derecho de personas pobres que viven con lo que producen día a día y se les exigía que cierren sus negocios. Eso, señor Presidente y señores asambleístas, y hay que hablar con la verdad, no es de ninguna manera una manifestación pacífica. ¿Será manifestación pacífica que dejen a la ciudad de Ambato y a trescientos mil habitantes sin el servicio de agua potable? Yo tengo que hablar con la verdad, porque no tengo ningún interés de congraciarme con nadie para supuestos intereses políticos futuros, que además no los tengo. Pero aquí deberíamos todos hablar con la verdad y señalar lo que realmente ha sucedido en el país. Que no hubo un plan perverso y sedicioso para terminar con la democracia, claro que lo hubo, y ahí tendrá que hacer su trabajo la Fiscalía y la justicia para determinar autores, cómplices y encubridores de este perverso y macabro plan para acabar con la democracia del país y seguramente para llevarnos a los niveles de desgobierno que existe, lamentablemente, en otros países latinoamericanos. Y tenemos que decirlo también, aquí hubo ya desde antes de que se conozcan estas medidas seguramente este plan en marcha, porque esto no es que nació



REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

de la noche a la mañana, hubo toda una estrategia perfectamente diseñada, para, no sé si con la anuencia o no de los dirigentes del sector indígena, pero se enancaron en la protesta del sector indígena esos grupos golpistas, terroristas, que demostraron todo el mal que se puede hacer en doce días de protestas. Y aquí también se ha dicho que lo que se quería, porque era una perversidad el acabar con el Decreto, y así lo consiguieron, ocho, ocho, tres. Pero yo igualmente me pregunto, señor Presidente y señores asambleístas, cuáles son las alternativas, porque tenemos que aceptar, el Ecuador tiene una economía quebrada. Aquí hemos aprobado pues los presupuestos generales del Estado y seguramente lo pasaron muy a la ligera y no se fijaron en las cifras; alrededor de diez mil millones de dólares para pago del servicio a la deuda, diez mil millones de dólares para gasto corriente, veinte mil millones en dos rubros, y el Ecuador tiene entre ingresos fijos y no fijos alrededor de veinticuatro mil millones de dólares, y por eso esta economía de ficción, esta economía perversa que se ha creado en el país vivía del endeudamiento. Así es como supuestamente progresábamos, así es como supuestamente sacábamos a los pobres de la pobreza, pero así no se progresa, señor Presidente, se progresa con productividad, se progresa con emprendimiento, se progresa teniendo cuidado del último centavo que se gasta en el país, y eso no sucedió. Entonces hay que plantear alternativas, no discursos bonitos de que hay que quitarles a las grandes empresas o que paguen impuestos las grandes empresas. Señores, si se paga y los que no pagan que sean perseguidos por el SRI, se les haga pagar; pero aquí hay que proponer alternativas, se derogó este Decreto, cuáles son las alternativas, porque el país está quebrado. Nos dejaron un país quebrado, esa es la verdad y hay que decirlo y hay que aceptarlo. Y por último, señor Presidente, aquí se dijo y se pidió un minuto de silencio



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

por las personas que fallecieron en esa manifestación y obviamente cumplimos ese pedido con respeto a la memoria de esos ciudadanos. Pero yo aquí pediría un minuto de silencio, una hora de silencio, un día de silencio o hasta un año de silencio para las élites del país, para los grupos políticos, para que en este año de silencio puedan comprender cuál es su rol y puedan enrumbar al Ecuador conjuntamente con el Gobierno, con los movimientos sociales y con todos quienes hacemos este tejido social y este país al que queremos entrañablemente, puedan enrumbarnos hacia el progreso con decisiones sabias, con decisiones justas y no con discursos líricos que no nos llevan a ninguna parte. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Elio Peña.-----

EL ASAMBLEÍSTA PEÑA ONTANEDA ELIO. Muchas gracias, señor Presidente. Colegas asambleístas, buenas noches. En primer lugar, quiero expresar mi solidaridad, como dijo Fernando, con los más de dieciséis millones de ecuatorianos, pero también con las familias de los fallecidos en esta marcha histórica. Cómo no reconocer el protagonismo del movimiento indígena defendiendo los derechos del pueblo ecuatoriano, pero también reconocer el trabajo nada fácil, nada fácil que tuvo que enfrentar la fuerza pública en el estricto cumplimiento del deber. Quién no tiene un hermano, un familiar policía, quién no tiene un familiar y un hermano militar y sabemos perfectamente los difíciles momentos que atravesaron ellos. Yo quiero hacer un paréntesis, señor Presidente y colegas asambleístas, hace un rato se decía que el movimiento indígena ha salido a causar actos violentos. Yo sí tengo que aclarar un punto importante aquí. El movimiento indígena no tuvo

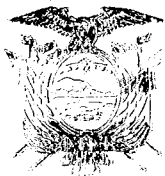


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

prevista la marcha para el tres de octubre, la tuvo prevista para el día martes quince, ayer, y no venía, y hasta ese momento no se hablaba de subsidios. Tras un diálogo infructuoso con el Gobierno, planearon una marcha pacífica para el quince de octubre, ayer martes, y venían a reclamar el derecho al territorio, a la defensa del territorio, venían a reclamar la defensa del agua. Nosotros, como provincia de Zamora Chinchipe, también veníamos a reclamar el derecho de nuestros pequeños mineros, de los mineros artesanales, que han sido vejados y engañados no solamente por este Gobierno sino por los anteriores gobiernos. Veníamos a decirles que se respete un censo minero de los ecuatorianos el año dos mil diez, a eso veníamos, y veníamos en son de paz, simplemente en el derecho a la resistencia y al reclamo ciudadano que nos corresponde. Pero también tengo que decirles que luego de lo sucedido, inesperado acontecimiento derivado de una equivocada medida económica improvisada e imprevista por parte del Ejecutivo, la Asamblea Nacional, como el primer órgano del Estado, no puede quedarse tan solo en la descripción de los hechos ni mucho menos con el discurso de siempre. Al contrario, que esta oportunidad sea el motivo para adoptar medidas y sobre todo para dar respuesta al pueblo ecuatoriano en lo que nos corresponde como Asamblea Nacional. Yo tengo que decir también que, para la opinión ciudadana, la Asamblea Nacional, durante los días de la manifestación, fue fuertemente criticada por su aparente ausencia. Pero sí es importante aclarar que, mientras esto sucedía, existió la gestión de diferentes bancadas con sus legítimos representantes de intermediar el diálogo con el presidente de la República. Y vaya mi reconocimiento, les guste o no les guste a unos, la predisposición que hubo del Presidente de la Asamblea Nacional para vincular ese diálogo, pero lamentablemente esa decisión imprevista, antipopular que tomó el



REPUBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 623

Ejecutivo está fuera de tomar la decisión desde la Asamblea Nacional. Ellos crearon el Decreto y ellos mismos tenían que derogarlo. Nosotros anticipamos lo que se venía, pero lamentablemente no previmos lo que se venía ese sábado, el doce de octubre. Y ahí sí tengo que ser enfático en reprochar todos esos actos vandálicos que se vinieron, imprevistos para nosotros, pero sí planificados perfectamente para otros. Quito ese día vivía una acción de conmoción total, mi solidaridad también con el pueblo quiteño, esa bondad que han tenido de acogernos a nosotros, a los que no somos de Quito. Por eso también tengo que decirles que yo me debo a una provincia. Cuando vayan a mi provincia de Zamora Chinchipe, bien llegados, a mi ciudad de Zamora, bien llegados, porque las ciudades no tienen dueño específico y, si hay un dueño, somos los más de dieciséis millones de ecuatorianos. Señor Presidente, colegas assembleístas, no nos olvidemos, con fecha siete de agosto de dos mil dieciocho, esta Asamblea por mayoría, sin mi voto, por cierto, aprobó en paquete la denominada Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad del Equilibrio Fiscal, un título largo que yo creo que nadie lo tiene en la memoria, con lo cual, entre otros perjuicios al Estado, se perdonó millonarias deudas por concepto de tributación, intereses y mora, en la que sobresalían como mayores beneficiados algunos grupos económicos. Pero que no solo se les perdonó, con esta actitud venida desde la Función Ejecutiva y ratificada en la Asamblea, se dejó a la clara luz del día la incapacidad y la negligencia del poder coactivo del Servicio de Rentas Internas para cobrar la deuda a los acreedores del Estado. Por una simple aritmética, solo haciendo efectivo el cobro de esta deuda, equivaldría aproximado valor de tres años de subsidio del diésel y la gasolina extra, es decir, no habría necesidad urgente de adoptar otras medidas económicas. Por eso, colegas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

asambleístas, yo creo que es el momento de evaluar qué tan efectiva fue esa ley y yo quiero solicitar al ponente de la moción, a medida de la posibilidad, que se considere que comparezca el ministro de Economía y Finanzas y la directora del Servicio de Rentas Internas a este Pleno y den a conocer el efecto que ha tenido la mal llamada Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad del Equilibrio Fiscal en lo concerniente a la remisión de intereses y mora para los deudores del Estado, porque si no hacemos una evaluación de esta Ley, no pensemos en meterle el bolsillo nuevamente al pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, colegas asambleístas y pueblo ecuatoriano, con lo acontecido en el lamentable suceso, que quede claro una lección para todos los políticos, que un Gobierno debe estar condicionado a un pueblo, no a los grupos de poder económico, escúchese bien, ni mucho menos a intereses internacionales. Esta Asamblea, sobre todos los problemas y ante cualquier pretensión, debe estar firme en defender el Estado de derecho, respetar la independencia de funciones y respetar ese Estado legalmente constituido. Señoras y señores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Marcela Holguín.-----

LA ASAMBLEÍSTA HOLGUÍN NARANJO MARCELA. Gracias, Presidente, buenas noches a usted, a los colegas asambleístas y a quienes nos acompañan y siguen en esta transmisión a través de los medios legislativos, medios de comunicación legislativos. El pueblo ganó en las calles, ese pueblo al que no siempre los políticos escuchan y al que muchas veces se subestima e incluso se menosprecia, ese pueblo nos ha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

demostrado que no solo son los ganadores, sino también son los que mandan; sí, los que nos mandan a nosotros, pese a que desde el Gobierno y también desde aquí, desde la Asamblea Nacional, fuimos sordos a sus pedidos y a sus exigencias. No en vano la cifra de aceptación del Gobierno y de esta misma Asamblea está prácticamente por los suelos. Según una encuestadora, las cifras de perfiles de opinión, el ochenta y cuatro punto once por ciento de la población no le cree al presidente Lenín Moreno, mientras que el setenta y nueve coma cincuenta y tres por ciento de esa misma población califica a la gestión de la Asamblea Nacional, a la gestión de nosotros, los ciento treinta y siete legisladores, como mala y muy mala. No estamos definitivamente escuchando a la gente y tampoco estamos gobernando a favor de las grandes mayorías, y esta es una responsabilidad que debemos asumirla todos y todas en este Pleno. Precisamente las consecuencias de esta inacción las vivimos durante doce días: ocho personas fallecidas, mil ciento noventa y dos detenidos, un número incierto de heridos, millonarias pérdidas, periodistas heridos, otros detenidos en medio de las manifestaciones, otros periodistas con orden de detención, medios cerrados e instalaciones de medios de comunicación agredidas. ¿Qué habría pasado, me pregunto yo, si esto ocurría en el Gobierno anterior? Para todo ello, una pregunta, ¿cómo fue posible y por qué llegamos hasta esto? ¿Por qué no se escuchó al pueblo ecuatoriano desde el día uno, cuando el pueblo pedía y exigía y le decía al Gobierno que no quería un paquetazo económico? La gente no es ciega, sabían y saben que la eliminación de los subsidios a los combustibles fue una medida inoportuna, que no fue pensada técnicamente y que tampoco fue socialmente diseñada, pese a que, en el artículo noventa y cinco de nuestra Constitución, se señala que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica, dice la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Constitución, en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos. Como consecuencia, la violencia se exacerbó en las calles por doce días, porque no hubo una decisión del Gobierno de recular a tiempo en esa medida que había adoptado. Sin duda la cifra hubiera podido ser muchísimo menor si la decisión de derogar el Decreto se tomaba al día uno o dos de las protestas, violencia que, dicho sea de paso, todos condenamos y que pedimos se investigue de manera independiente y transparente, pero también sin sesgos políticos. La masacre de la gente en las calles no puede quedar en la impunidad. La victoria, que dejó sin lugar a duda un sabor amargo, es del pueblo y de nadie más, es de los campesinos, de las ~~amas de casa~~, de los ~~jóvenes~~ estudiantes, de los maestros, de los trabajadores, de las mujeres y demás sectores populares que hicieron oír y también respetar su voz. Queda claro entonces, que no fueron solo los transportistas, que no fueron únicamente los movimientos indígenas o sociales ni tampoco fueron solo los empleados públicos. La gran mayoría exigía en las calles un cambio y también pedía una injusta imposición del Fondo Monetario Internacional que debía ser derogada. Fue la mayoría la que dijo al Gobierno que sí hay alternativas; aquí muchos hablaban de eso, de cuáles son las alternativas; si las hay y, desde la bancada de la Revolución Ciudadana, también hablamos antes de esas alternativas. En lugar de subir el precio del transporte, del comercio, de víveres, etcétera, para ahorrarse mil trescientos millones de dólares, era mejor, por ejemplo, que aumenten el control de la evasión fiscal y del impuesto a la renta, que representaría cerca de dos mil trescientos millones de dólares para el país. O también, por ejemplo, cobren los impuestos a los principales deudores del Estado, con lo que recuperaríamos cerca de quinientos millones de dólares, o simplemente que no eliminen el cincuenta por ciento del impuesto a la salida de bienes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

suntuarios para que el país obtenga alrededor de quinientos millones de dólares adicionales. Colegas, es injusto e irresponsable también reducir a intereses políticos lo ocurrido, algo que nos duele a todos y que nos deja sin duda también grandes lecciones. Que se investigue, insisto, con transparencia y se sancione a todos los responsables. Les recuerdo que el movimiento indígena, por ejemplo, entregó a autoridades a varios de los infiltrados en esta protesta. Quiero decir, finalmente, que es bueno saber que las palabras y acciones cuyo objetivo es el bienestar de las grandes mayorías siguen despertando a todo un pueblo y eso sin duda da esperanza. Y sí, soy correísta, pero no soy narcotraficante, no soy terrorista y tampoco nunca he participado ni participaré en acciones desestabilizadoras ni tampoco vandálicas, tampoco participaré en saqueos ni en tomas de edificios, que quede muy claro, a mí nadie me manda y yo no soy recadera de nadie; pero sí, yo defiendo mi buen nombre y defiendo el buen nombre de mis compañeros de la bancada de la Revolución Ciudadana. Y lo hago no solamente por mí, lo hago también por mi familia, pero sobre todo lo hago por mis dos hijos. Gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Guillermo Celi.-----

EL ASAMBLEÍSTA CELI SANTOS GUILLERMO. Buenas noches, colegas legisladores. Hoy día quiero ante todo solidarizarme con las familias de quienes fallecieron, de quienes murieron y fueron heridos durante estos doce días de crisis, crisis en todo el Ecuador, pero particularmente aquí en la ciudad de Quito. Quiero solidarizarme también con los millones de ecuatorianos que no pudieron trasladarse a sus lugares de trabajo. La



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

falta de actividad productiva producto de lo que pasó, de nuestros niños y jóvenes que una semana no pudieron ir ni a la escuela ni al colegio y los jóvenes a las universidades del país a seguir educándose. Quiero también solidarizarme con la Policía Nacional y con el Ejército, que dieron todo su contingente arriesgando también sus vidas por los ecuatorianos, por los bienes de la gente. Quiero solidarizarme con aquellos comerciantes emprendedores que fueron saqueados sus locales de comercio y actividad productiva por vándalos, por gente que solo quería el caos y la desestabilización del país. Quiero ser muy claro, la paz y el diálogo son los principios que deben guiar a la nación ecuatoriana, sí, eso es lo que necesita el país; pero al mismo tiempo, colegas legisladores, es fundamental que exista toda la acuciosidad en la investigación penal para aquellos que caotizaron el país, para aquellos que destruyeron los bienes públicos, para aquellos que destrozaron el centro histórico, para aquellos que golpearon de manera dura bienes del Estado como son las estaciones del metro de Quito de la ciudad capital. Por eso también me solidarizo con el pueblo quiteño. Miren lo que pasó aquí al frente nomás, en la Contraloría del Estado. Quién ideó esa ejecutoria criminal, a cuenta de qué; ah bueno, se querían llevar el santo y la limosna, pero se olvidaron que los informes y expedientes están digitalizados y están en la nube. Así que aquellos que pensaban que se llevaban el santo y la limosna se equivocaron y tienen que investigarse acuciosamente aquellas acciones. Mi solidaridad también con los medios de comunicación, con los periodistas que fueron atacados y eso no debe volver a ocurrir nunca más en el Ecuador. Yo quiero ser muy claro, colegas legisladores, y hacer una pregunta. ¿Cuánto le costó al pueblo, cuánto les costó a los ecuatorianos esta mecánica de ensayo y error, de prueba y error? No solamente los dos mil quinientos millones de dólares que se perdieron.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

durante estos doce días de crisis en el Ecuador, sino también, sino también, colegas legisladores y ecuatorianos, la fractura como sociedad, la fractura como sociedad ecuatoriana. Hoy día, todos los ecuatorianos, y en particular los legisladores, tenemos un gran reto con el presente y con el futuro, el Ecuador debe caminar hacia la reconciliación nacional sin impunidad, reconciliación nacional, sí, sin impunidad. No es posible que aquellos que se infiltraron, aquellos que atentaron, aquellos que vandalizaron una posible protesta lo único que pretendían, lo único que querían era la desestabilización democrática, el rompimiento del orden constitucional y felizmente no lo consiguieron. De aquí, hacia el presente y el futuro del país, tenemos una altísima responsabilidad. Esta Asamblea Nacional tiene que estar de lado de los ecuatorianos, y por eso hago un llamado, que todos los sectores del país, el movimiento indígena, los comerciantes, los emprendedores, el sector privado, la academia, los sectores políticos también, los sectores agrícolas, los ganaderos, los pesqueros tenemos que unirnos todos para tomar el toro por los cuernos de la difícil situación económica que hoy día vive el país; todos, para ser creativos y poder reactivar la economía del país y generar empleo. De aquí de la Asamblea Nacional han salido buenas iniciativas, hemos reformado el artículo sesenta y tres de la Ley Orgánica del Servicio de Energía Eléctrica. ¿Para qué? Precisamente para darle al sector agrícola, a nuestros indígenas, campesinos, montuvios una tarifa diferenciada, reducida en la tarifa eléctrica. Hoy día mismo pedía en mi Comisión, en la Comisión de Desarrollo Económico, el seguimiento y fiscalización a una ley aprobada por esta Asamblea Nacional que debe brindar sus frutos pragmáticos en favor de la gente, sobre todo a la gente más sencilla y humilde del país. Ahí está una demostración de lo que podemos hacer, estamos casi listos para entregar el segundo debate de lo que es la Ley



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

del Emprendimiento y ahí se debe establecer, y hoy día lo planteamos, un capítulo especial para apoyar a los emprendedores, a aquella gente que tenga sus panificadoras, sus comedores aquí en Quito y en el país que fueron saqueados, atentados y golpeados por los que generan caos, vandalismo y desestabilización al orden democrático. Tenemos que estar, colegas legisladores, a la altura de los ecuatorianos con acciones pragmáticas y aquí esta Asamblea tiene que cumplir su doble papel, de legislar, de fiscalizar, pero también de hacer el seguimiento para que las leyes no queden como bonitas líricas, sino que el Gobierno nacional tiene que cumplir las disposiciones, que escuchando a la gente, que escuchando a los ecuatorianos, se plasman en leyes aquí en la Asamblea Nacional. Esa es la proposición, eso es lo que debemos sumar esfuerzos, sumar acciones, sumar pragmatismos en favor de los ecuatorianos. Y aquí, colegas, la Agenda Legislativa se impone aún más que nunca, por el empleo, por el emprendimiento, por la lucha contra la corrupción, esos son elementos que nos deben unir a todos, más allá de las diferencias políticas o ideológicas. Hoy día vivimos un momento histórico de la patria, depende de cada uno de nosotros estar a la altura de las exigencias del pueblo ecuatoriano, debemos caminar hacia la gran reconciliación nacional, sí, sin impunidad, con acciones de justicia claras, con acciones contundentes para que nunca más los que caotizan, los vándalos, los que quieren desestabilizar al país pretendan salir con la suya. No lo van a conseguir, los demócratas somos más, los demócratas tenemos que estar pendientes al cumplimiento de la Constitución, de la ley y el orden constitucional. Reitero nuevamente, colegas, debemos estar a la altura de las exigencias de los ecuatorianos, y eso significa juntos defender este país, defender a los más pobres, defender la democracia, pero también construir la gran reconciliación popular sin impunidad. Muchísimas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

gracias, colegas legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor asambleísta Fernando Flores.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. Muchas gracias, señor Presidente. Estimados legisladores: Hoy quiero dirigirme no solo como asambleísta, quiero dirigirme como ciudadano; hoy quiero ser lo que decían muchos, la voz de esos emprendedores que fueron saqueados sus negocios, de esos empresarios que no pudieron sacar su mercadería, porque las vías estaban bloqueadas y tuvieron que perderlas; hoy quiero hablar como quiteño, rechazar los actos vandálicos que se dieron en la ciudad. Los quiteños vimos cómo día a día se destruía nuestra ciudad, ante la anuencia de las autoridades locales. Y me refiero al alcalde, al alcalde Yunda, que no dijo nada y permitió que se destruya el Patrimonio de la Humanidad. Le pido tomar tiempo, gracias, señor Presidente, gracias, colegas...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, colegas asambleístas, poner atención, como han sido parte de este debate, a las intervenciones, por respeto de los demás colegas asambleístas.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. ...Y como ecuatoriano quiero igualmente pronunciarme, rechazando el terror al que fuimos sometidos los ecuatorianos, cómo se nos llenó de información falsa, cómo se generaron grupos al muy estilo cubano-venezolano de la guerrilla urbana y saben de lo que estoy hablando, porque ustedes han llevado adelante siempre ese tipo de técnicas. Me puse a reflexionar un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

poco en tratar de entender el porqué se quería hacer tanto daño al país, pero en ese momento recordé, por ejemplo, las escuelas del milenio con sobreprecio, la Refinería de Esmeraldas con una inversión de mil doscientos millones de una repotenciación que nunca llegó, el terreno o la aplanación del terreno en Manabí por mil quinientos millones, el desvío de los fondos de la reconstrucción de Manabí después del terremoto, los acuerdos de Odebrecht con el señor Glas y su clan, indudablemente el tema de Arroz Verde que salió a la luz pública, hoy en día está en la Fiscalía, se ha tratado de detener de mil maneras que se haga justicia. Cuando hablo de justicia, yo lo he dicho a varios legisladores de la bancada de la Revolución correísta, que no estoy de acuerdo en la manera como se la hace, y creo que ustedes no me van a dejar mentir en ese sentido. Creo que las cosas deben ser justas, creo que todo debe apegarse a derecho, que nada debe ser manipulado y que los responsables paguen, que no se haga persecución a nadie. Ya vivimos diez años de persecución. Yo me acuerdo aquí cómo el compañero, actual prefecto Kléver Jiménez, fue detenido o se le dio una orden de detención sin respetar ninguno de los derechos de él, su inmunidad parlamentaria no se la tomó en cuenta, y hoy pedimos que nos pronunciemos frente a quienes tienen derecho a defenderse, no atrás de una embajada, porque ellos fueron solos a pedir allá resguardo, sabían lo que hicieron y sí deben dar la cara al pueblo ecuatoriano. Yo espero que el Gobierno nacional no permita y no les dé salvoconducto para salir de este país hasta que no den la cara a los ecuatorianos y, si son inocentes, los respaldaremos y, si no son inocentes, que paguen con el mayor peso de la ley lo que hicieron al Ecuador. Aquí decía mi compañero Fernando Callejas de que hay que hablar con la verdad, y es verdad, lo que se inició con una marcha pacífica se desvirtuó en el camino y muchos hablan de infiltrados. Y yo le decía a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

alguien: en Latacunga yo no vi infiltrados y se secuestró al alcalde de la ciudad de Latacunga. Cuando llegaron a Lasso, yo no vi infiltrados, vi a indígenas que entraron a las plantaciones y a las fábricas del sector, a obligar a sus compañeros, a sus compatriotas, a no trabajar. La violencia se generó indudablemente con mayor fuerza cuando ingresaron a Quito y ahí sí actuaron las infiltraciones, ahí sí actuaron los grupos que estaban preparados para eso, porque hemos visto diez mil videos y no voy a pedir que se pase ninguno, cómo se venían preparando, cómo el señor Patiño, también ahora exiliado en México, llamaba a tomarse las instituciones públicas. Sabemos que esto no es gratis. Cuando vemos las tomas de varios videos, vemos cómo están con máscaras de gas, cómo están preparados con protección. Eso cuesta dinero, de dónde llegaba el dinero. Miren, los ecuatorianos vimos que los actos vandálicos que se vinieron desarrollando aquí en el país no son el producto de protestas espontáneas, sino de un plan internacional para desestabilizar al Gobierno, para acabar con la democracia de nuestro país. Los indicios que deben recabar las autoridades competentes van a demostrar que el responsable de todo lo que pasó en el Ecuador, de este intento de golpe de Estado, tiene nombre y apellido y, les guste y no les guste, se llama Rafael Correa. Y les voy a decir por qué, él viene financiado por el señor Maduro, que no es la primera vez que actúa tratando de desestabilizar la región. Y quiero hacer referencia cuando el señor Maduro era canciller del señor Chávez, cómo intentó por la fuerza reponerle al fallido señor Zelaya en Honduras o cómo él se pronunció ante las Fuerzas Armadas de Paraguay para que den un golpe de Estado. Nosotros veníamos denunciando semanas atrás o meses atrás que desgraciadamente en la oleada de ciudadanos venezolanos que vienen huyendo de ese país por la dictadura del señor Maduro se infiltraron personas de los círculos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

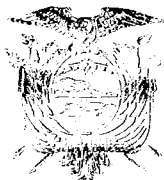
Asamblea Nacional

Acta 623

bolivarianos. Ahí se reconoció a muchos de los líderes de las bandas delincuenciales que hay en Venezuela, el Tren de Aragua, los Pranes y otros grupos más que se infiltraron en esa oleada de venezolanos que ingresaron a nuestro país y que después resulta que se unieron con los señores de los defensores de la revolución ciudadana y planificaron todo lo que pasó en este país. El señor Correa, después de que denunciemos varias veces de que estuvo viajando permanentemente a Venezuela de manera escondida, ingresaba por la pista cuatro al aeropuerto en Venezuela, durante ocho ocasiones ingresó a Venezuela y se reunió en Caracas con el señor Virgilio Hernández y varios de ustedes allá, donde se venía planificando todo esto. Y después, bueno, los nombres ustedes los conocen porque ustedes estuvieron en Caracas, así que no creo que haga falta que les mencione. Ustedes estuvieron en Caracas, cuando se organizaron y se reunieron allá con el señor Correa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señores asambleístas.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. Y posteriormente a eso, el señor Correa ahora resulta que es asesor del señor Maduro, y lo dijo públicamente que sí, que él ahora asesora al señor Maduro y por eso sus viajes a Venezuela. Lo que no nos dice es que estuvo en Barquisimeto y de Barquisimeto salieron varias avionetas y varios aviones Cessna doscientos cuatro y cuatrocientos dos. Señores, en su momento llegarán las pruebas, créanmelo, lo que yo estoy hablando yo lo digo y allá hay un dicho en Venezuela que se dice que yo digo que la burra es negra porque tengo los pelos en la mano. Y vamos a demostrar y vamos a entregar las pruebas necesarias para que podamos saber de dónde vino el financiamiento.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señores asambleístas. Asambleísta Flores, centrarse en el tema, por favor.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. Gracias, señor Presidente. Me estoy centrando en el tema y créame que el problema es que en el Ecuador se intentó dar un golpe de Estado orquestado desde la revolución ciudadana. Hoy día vemos a cuatro asambleístas que están en la Embajada de México, están pidiendo asilo, vemos a su prefecta que está detenida y posiblemente igualmente al alcalde de Quito que igualmente lo van a llamar a la Fiscalía para que rinda y se inicie las indagaciones previas. Señores, no vamos a ocultar las cosas, les falló, simplemente les falló. Todo lo que vimos aquí en Quito, esa violencia desmedida, ya la vivimos en Venezuela durante dieciocho años. Esto para nosotros no es nuevo, nosotros sabemos cómo actúan, cómo se han venido preparando, y el Ecuador va a conocer muy pronto exactamente cómo se armó todo esto, cómo se intentó desestabilizar al país, cómo se intentó dar un golpe de Estado. En sus conciencias va a quedar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señor Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. Si algo tienen ustedes de malo es que no les importa lo que cueste, lo importante es que su proyecto llegue adonde están, y ustedes saben que electoralmente no van a volver a llegar nunca más.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, asambleísta Flores, dirigirse a esta Presidencia en su intervención.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. Lo siento, señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Presidente, lo siento. Señor Presidente, indudablemente sabemos lo que va a pasar a corto tiempo, cómo se van a llevar las cosas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, asambleístas.-----

EL ASAMBLEÍSTA FLORES VÁSQUEZ FERNANDO. Es importante, y desde aquí respaldo la creación de una comisión ocasional o permanente que investigue todo lo que pasó y que el pueblo ecuatoriano conozca la realidad y la verdad de lo que ha pasado y que se juzgue a los culpables con todo el peso de la ley. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Wilma Andrade.-----

LA ASAMBLEÍSTA ANDRADE MUÑOZ WILMA. Muchas gracias, señor Presidente. Señoras, señores legisladores: Realmente, con mucha tristeza de evidenciar que la tragedia del Ecuador es lo que también refleja esta Asamblea. Seguimos hablando, seguimos discutiendo no de un proyecto futuro, no de cómo solucionamos los graves problemas que tiene el país, sino que la tragedia del Ecuador es justamente el correísmo, el morenismo, porque seguimos entrampados en esa discusión, porque aquí se quieren unos y otros lavar la cara y, hay que decirlo claro, aquí la tragedia del Ecuador tiene nombre y apellido. ¿O acaso nos queremos olvidar del despilfarro, la corrupción y el no haber priorizado sobre todo a los sectores más empobrecidos, o acaso no reconocieron en un debido momento que es el sector agrícola el que no se atendió? No era impensable entonces creer que esta eclosión social se iba fraguando, se iba montando, porque más de cuatro millones de ecuatorianos viven con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

apenas dos punto ocho dólares diarios. Esta fue la gota que derramó el vaso, el eliminar los subsidios, la pobreza profunda que tiene el pueblo ecuatoriano está ahí, el desempleo, la incertidumbre, uno de cada tres profesionales con maestría no tiene trabajo, ni se diga los pobres campesinos que tienen que debatirse entre la miseria, la pobreza, la desigualdad. Ni una resolución de esta Asamblea ni la comparecencia de los ministros ni los juicios políticos que se puedan dar restituyen la confianza que se ha perdido en el Ecuador, restituye los daños que van más allá de los daños materiales que se produjeron en el Patrimonio Cultural de la Humanidad, el Patrimonio que tanto amamos los quiteños y los ecuatorianos, nuestro querido centro histórico. No restituye tampoco la resolución que la podamos hacer, la fragilidad que tenemos ahora de sentirnos desprotegidos y de saber que en cualquier momento se puede degenerar en violencia una legítima protesta. Pero peor aún, no vamos a poder recuperar esas vidas perdidas, ese dolor de las madres, de los hermanos, de sus hijos que perdieron la vida, las justas y legítimas aspiraciones del pueblo indígena que vino en paz, porque lo pudimos ver todos los ecuatorianos, vinieron en paz, se fue desgraciadamente distorsionando por aquellos que quisieron realmente generar conmoción, temor, a través de eventos delincuenciales, no eran protesta, eran actos criminales los que vimos. Y me pregunto en dónde estaba el servicio de inteligencia que debe tener el Gobierno nacional, son una vergüenza no solo para el Gobierno, para el país. Cómo no pudieron alertar del hecho ocurrido, o acaso esperaban que después de que se eliminen los subsidios iba o no a haber una protesta y que no se dimensionen realmente las características que se iban a dar. Por eso considero también en las comparecencias que se den se llame a quienes están a cargo de esa llamada inteligencia. El diálogo, ya se ha dicho aquí, el diálogo que

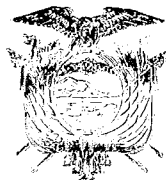


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

esperábamos llegó tardío. Qué falta de precisión, qué falta realmente de dimensionar el problema, qué les costaba suspender el Decreto y llamar a un diálogo, un diálogo auténtico, en el cual realmente se dejen posiciones y lógicamente se logren los acuerdos y los consensos que demandaba el país. Ahora, se requiere una clara y profunda investigación, porque, ya aquí se ha dicho y lo reitero, no puede haber impunidad, tiene que llegarse hasta las últimas investigaciones para que se sepa quiénes estuvieron atrás de estos actos vandálicos, quiénes quisieron destruir la unidad ecuatoriana, tiene que saberse también qué fuerza fue o qué autoridad fue la que permitió el uso excesivo de la fuerza, que lo hemos visto en las imágenes dolorosas que aquí mismo se han pasado y a través de todos los medios de comunicación y que tienen que ser investigados. No pueden quedar esos hechos en la impunidad. Pero creo que también como demandamos investigación y justicia, la Asamblea Nacional tiene que dar salidas a la crisis profunda económica que tiene el Ecuador. Nosotros creemos que los subsidios tienen que ser focalizados de manera técnica, de manera adecuada, para que lleguen realmente a quienes lo necesitan. Creemos que debe haber un control eficiente al contrabando, creemos que debe haber un cobro también racional y llegar a acuerdos para lograr recuperar los más de mil cuatrocientos millones que deben cincuenta empresas en el Ecuador. Tenemos que hacer, como Asamblea Nacional también, el afán de recuperar el tiempo perdido. Y en ese sentido, señor Presidente, yo creo que también tenemos que ir a una reforma política que le permita a la Asamblea Nacional poder hacer, como en otros congresos, la revisión de las medidas, como las que tomó el Gobierno con el Decreto ocho ocho tres. La confusión de la población es muy grande, creía que la Asamblea puede tomar esas decisiones, esas decisiones le corresponde al Ejecutivo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Que sí, nosotros podemos tomar acciones y las debemos hacer, priorizar, señor Presidente, para que haya políticas públicas claras, de apoyo al sector agrícola, al sector campesino, que realmente están viviendo difíciles momentos. Creo que las leyes que oprimen al emprendedor, que ya lo estamos tratando la Ley del Emprendimiento, también hay que hacer un análisis sesudo de todas las leyes para modificar aquellas que oprimen también al agricultor. Hoy, el país exige que todos los sectores aportemos para salir de esta encrucijada y de este difícil momento. El sector bancario, que tiene buenas ganancias, que en el último año generó quinientos cincuenta millones, tiene que tener solidaridad, bajar los intereses para los créditos productivos al sector agrícola, bajar las tasas y los servicios para que haya realmente una mejor dinamización de la economía. Creo que es importante también que las empresas tengan la sensibilidad de traer sus capitales; ahora mismo conocemos, son más de veinte mil millones que se han llevado de ganancias y utilidades del año anterior. Ahí hay muchos recursos, pero hagamos una minga entre todos los ecuatorianos, entre el Ejecutivo, el Legislativo y todas las instituciones del Estado para que propongamos reformas claras que permitan agilidad en todos esos procesos. El Gobierno definitivamente tiene una gran tarea, y creemos que debe tener interlocutores válidos para el proceso que concluye y que se tenga que definir cuál va a ser el próximo Decreto. Se ha señalado claramente cómo la tozudez no llevó a que se solucione pronto este problema. Ya lo vivimos en la provincia del Carchi, se esperaron siete días para llegar a un acuerdo, esa lentitud es la que también la pudimos evidenciar ahora. Yo anhelo, queridos colegas, que algún momento podamos levantar la bandera de la unidad, de la reconciliación que nos ha dejado este proceso, pero también lo que nos ha dejado desgraciadamente la historia del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Ecuador en esta última década, en la que nos hemos confrontado, porque desde el Estado.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señora Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA ANDRADE MUÑOZ WILMA. ...se buscó la forma de dividir a los ecuatorianos. Que la lucha de esa madre, de esa madre campesina que dejó su llacta, que dejó sus animales, que dejó sus sembríos para luchar por los hijos que trajeron en brazos haya sido útil para que entendamos que nos debemos a ese pueblo que ahora mismo se encuentra en una gran postergación. Yo pido, por lo tanto, señor Presidente, que hagamos esfuerzo para encontrar una sólida democracia, porque no hay democracia sin justicia social, pero tampoco hay democracia sin libertad. Gracias, estimadas y estimados colegas.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Silvia Salgado.....

LA ASAMBLEÍSTA SALGADO ANDRADE SILVIA. Buenas noches. Gracias, Presidente. Señoras y señores asambleístas, pueblo ecuatoriano: Yo quiero remitirme a algo que ha sido frases reiteradas en esta tarde y noche y obviamente creo que es un punto de partida, se ha planteado acá ir a una reconciliación nacional. Yo creo que ese debe de ser el punto, el horizonte a llegar. Pero es importante entender que se vuelve imposible llegar a una reconciliación nacional si no hay verdad sobre los hechos, si no hay justicia, si no hay reparación, va a ser imposible una reconciliación. Aquí también se ha hablado de que tiene



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

que haber justicia y muy de acuerdo, debe ser el otro punto de acuerdo respecto de que con impunidad no hay justicia, pero con persecución tampoco hay justicia, señor Presidente y pueblo ecuatoriano. Yo creo que la independencia de poderes, como acá se lo ha planteado, como el gran desafío de la democracia, tiene que ver hoy más que nunca, transparentarse, que todos los derechos humanos tienen que estar garantizados en este país. De todos los luchadores sociales, de todos quienes participaron, pero también de la oposición política, también son seres humanos y tienen derechos humanos, son esas entonces las garantías que debemos estar demandando. Señor Presidente, yo quiero iniciar también diciendo de lo que aquí ha sido motivo de autocrítica, que nos corresponde a todos, no solo a usted, Presidente. Entiendo que sus exposiciones públicas dan cuenta de una posición personal, yo así lo asumo; ser cauteloso y definir la posibilidad de un golpe fueron sus formas de concebir, de conceptualizar y de tomar una decisión. Permítame decirle, señor Presidente, que muchos de los sectores no compartimos esa posición, aunque lo respetamos, porque es su posición personal. Y lo digo esto, señor Presidente, porque tenemos la obligación en todo momento de seguir recuperando este espacio democrático como válido, porque, cuando esto se pierda, ahí sí estaremos viviendo escenarios dictatoriales, escenarios de los cuales hacemos esfuerzo y deberíamos hacer esfuerzo por superarlos. Por eso, señor Presidente, yo creo que el negar utilizar mecanismos de diálogo que bien lo pudo plantear la Asamblea sí fue necesario y oportuno y ese vacío estará ahí. Sí creo que resguardar la democracia no es precisamente guardando silencio, sino, por el contrario, propendiendo a que ese diálogo sea verdadero, a que todos los actores puedan estarlo. La Asamblea ya lo demostró, Presidente, usted mismo lo demostró en el caso de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

jubilados, cuando convocó a una mesa de trabajo a las autoridades y obligó a resolver un problema social que en pequeño implicaba un malestar grande. Por eso, yo sí creo que hay que seguir buscando esos canales que nos permitan construir y hacer de la actividad política y de la precautela de la democracia la actividad permanente del diálogo verdadero, diálogo verdadero, porque tiene que ser con todos los actores. Yo quiero referirme, Presidente, a algo que debe ser entendido como la causa y no simplemente quedarnos en los análisis de los efectos. Esta Asamblea, en este mismo momento, señor Presidente, se reúne en condiciones de estado de excepción. Los hechos se dieron en estado de excepción y a lo mejor siga ese estado de excepción, entendiéndose como la posibilidad y el instrumento, democrático a lo mejor, porque está inclusive avalado por una Corte Constitucional, pero que no signifique que un Gobierno puede a punte garrote imprimir o imponer políticas económicas en este país que afectan a la mayoría del pueblo ecuatoriano. Nos parece fundamental decirlo, porque, señor Presidente, siguiendo la línea de tiempo, precisamente fueron anunciadas las medidas económicas el tres de octubre y, ese mismo día, pueblo ecuatoriano y Asamblea Nacional, ese mismo día, seis horas después, fue decretado un estado de excepción. ¿Acaso ese era el mensaje de diálogo, de comprensión y de consenso social? No, señor Presidente, ese no era el mensaje, no se puede imponer a fuerza de garrote o a fuerza de represión oficial, cualquier política siempre va a tener consecuencias graves. Tener un estado de excepción o vivir un estado de excepción es vivir al filo de la navaja de acciones dictatoriales y de represión, y eso es lo que pasó en este país y es importante anotarlo. Y ojalá, señor Presidente, podamos tener en menos tiempo posible, esta condición que vive el pueblo ecuatoriano, porque los problemas no se han solucionado. Hay una mesa



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

de diálogo y, bien decía el asambleísta Kronfle, él, en su forma de concebir el problema y de defender su posición, el problema va más allá de estas acciones que hoy nos convocan a analizarlas y a encontrar y a dar respuestas. Va más allá en el sentido de que se trata precisamente de imponer un modelo económico, un modelo económico en donde precisamente la expresión de ese modelo son las medidas anunciadas y que están por llegar a la Asamblea Nacional. En qué condiciones se da un Decreto de eliminar los subsidios a los combustibles. Aquí ha habido apertura para entender la necesidad de políticas que permitan transparentar la economía, y eso es importante, compañeras y compañeros asambleístas. Pero no podemos dejar como Asamblea de encontrar precisamente esa respetabilidad en el sentido de responsabilidad para conocer de manera pública, no en el seno únicamente de esta Asamblea, sino el pueblo ecuatoriano, cuáles son las condiciones de un crédito internacional que, a través de una carta de intención del Fondo Monetario Internacional, el Gobierno tiene que cumplir a través de decretos pero también a través de leyes. Eso justifica que nosotros tengamos que asumir el debate del contenido integral de cuáles son las condiciones del crédito que el Gobierno asumió a través del Ministerio de Finanzas, porque es precisamente eso lo que determinó un Decreto en condiciones que se quieren desconocer y que acá se tienen que repetir, porque esa es la realidad que vive el pueblo ecuatoriano. Una pobreza rural que pasó del dos mil dieciséis de llegar al treinta y ocho por ciento, en el dos mil diecinueve, al cuarenta y tres por ciento. Eso, eso no es golpe, eso no es sedición, eso es una realidad que nos compete a todos resolverla, una pobreza extrema que igualmente se incrementó y en Quito, precisamente, en nuestra querida capital, precisamente una pobreza rural que se incrementó del siete punto



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

nueve por ciento al once punto nueve por ciento; una extrema pobreza que se incrementa en los dos últimos años del uno punto siete por ciento al tres punto seis por ciento. A esto se añaden veintitrés mil desvinculados del sector público y, obviamente, la situación de caos, de expectativa, de nerviosismo, de anuncios como lo hizo el ministro de Finanzas, al otro día de las medidas, que vendrán diez mil más. Y presiones públicas de que no deberían ser diez mil, de que deberían ser veinte mil y los que sean para desmantelar un Estado. Esa es la gasolina, esa es la gasolina que se puso al fuego, eso nos permite explicar, aunque no justificar, una situación de violencia generalizada, pero que no justifica tampoco una represión oficial como la que aquí hemos visto los testimonios. Por lo tanto, no resolvamos este debate en la Asamblea Nacional con posiciones simples o como que ya pasó o como que las cosas vinieron de afuera, quién pagó la rebelión. La rebelión fue social, campesina, popular, de las mujeres, de las mujeres que, como nunca, decidieron salir a las calles y decir el malestar y decir las condiciones de pobreza que tenían. Por eso, señor Presidente, yo quiero que, en estas resoluciones, fundamentalmente entendamos que las pasiones políticas son difíciles.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA SALGADO ANDRADE SILVIA. ...de superar en este espacio, de que una comisión de investigación tiene que tener elementos objetivos, con seriedad y responsabilidad; una comisión de asambleístas que representemos a los diferentes partidos políticos tiene que estar acompañada de organismos de derechos humanos, porque aquí en el país se violaron derechos humanos, y por eso es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

que la presencia de la institucionalidad creada por nosotros, Presidente, a través de una Ley, como es la Defensoría del Pueblo, tiene que ser parte de esa comisión. Una relatoría técnica como Naciones Unidas tiene que hacer acompañamiento, tiene que haber la mayor participación social, especialmente de instituciones nacionales e internacionales que permitan recuperar, precisamente a través de esta investigación, la credibilidad en esta institución, que por competencia le corresponde el control político y la fiscalización, así debe serlo. El artículo veinte de la Ley de la Defensoría del Pueblo permite conformar comisiones de la verdad. Saludo la decisión de la Defensoría del Pueblo que el día de hoy acaba de constituirlo y ahí se registrarán, señor Presidente y señores asambleístas, ahí se registrarán los efectos de la violencia generalizada y de la represión oficial. Ahí está un informe de la Defensoría del Pueblo que contrasta y que debe ser también contrastado con el informe del Ministerio de Gobierno, porque precisamente, señor Presidente, no es que fueron accidentales las muertes.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha concluido su tiempo, señora Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA SALGADO ANDRADE SILVIA. ...ni que tampoco fueron producto de una precipitación o de una caída. Tenemos que ser objetivos, aquí no vamos a castigar como se ha dicho al primero o a nuestros opositores o porque disiento o porque tengo una forma de ver diferente. Aquí tenemos que garantizar la objetividad y, finalmente, sí, señor Presidente, decirle que nos preocupa que compañeros asambleístas hayan tenido que tomar opciones de protección. Eso tenemos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

justamente enfrentarlos, que haya condiciones para ejercer la ley, para ejercer justicia, para ejercer con objetividad y con la institucionalidad madura y responsable cualquier evento social y político y no precisamente que se tenga que acudir a una protección internacional, precisamente porque no hay las condiciones. Nuestra solidaridad como colegas, como compañeros, como ciudadanos a todos quienes fueron objeto de vejámenes, pero fundamentalmente a quienes ofrendaron su vida. El movimiento indígena, campesino y popular ha demostrado que pudo rebasar, Presidente, que pudo rebasar inclusive lo que tradicionalmente e históricamente fueron utilizados, lastimosamente, por extremos, porque las crisis también son políticas y de los partidos políticos. Como base, nos revelamos ante la utilización de esas prácticas y fundamentalmente dejamos al descubierto que las consejerías al Gobierno no le van a hacer bien, le va a ir muy mal, si es que se sigue escuchando a aquellos que pretenden perennizar privilegios o utilizar la lucha social para otros intereses. Viva el Ecuador en estos momentos desde la Asamblea Nacional, con el compromiso, Presidente, de que cualquier ley que implique o que agrave las condiciones de pobreza del pueblo ecuatoriano estará prendida esa llama que está pendiente y que no hará falta, señor Presidente, ningún tipo de combustible, porque el combustible está ahí, y que es la reacción popular frente a la pobreza y frente a la inequidad. Muchísimas gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Sebastián Palacios.-----

EL ASAMBLEÍSTA PALACIOS MUÑOZ SEBASTIÁN. Hoy no dirijo mi



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

intervención a ustedes, asambleístas. Les hablo a los ecuatorianos, a esa gente que tiene su mirada puesta sobre nosotros, a quienes alguna vez escucharon o leyeron una historia que jamás se imaginaron vivir. A esos jóvenes que el lunes se despertaron más decepcionados que nunca de la política ecuatoriana. El lunes, anteayer, retomamos nuestras actividades y, mientras caminaba, conversé con unos jóvenes que trabajan aquí en La Alameda. Ellos me decían que jamás habían sentido tanto miedo, tanta desconfianza, tanta desilusión. Y lo que les cuento no es novedad para ninguno de nosotros. ¿Han visto el sentimiento que tiene la gente de la Asamblea Nacional? No es necesario leer cada uno de los comentarios, lo cierto es que los ecuatorianos están cansados y no creen en la clase política. ¿Ustedes creen que a esos jóvenes les gustaría estar aquí sentados hoy escuchándoles rasgarse las vestiduras? Qué difícil es estar en este espacio hoy, en una institución en la que muy poca gente cree. Pero camino a la Asamblea también vi a muchos jóvenes, a cientos de jóvenes reconstruyendo a Quito con sus propias manos. Así como vamos a reconstruir Quito, podemos, con esas mismas manos, reconstruir la política de nuestro país, porque sabemos lo que es remar contracorriente. Por eso les hablo a todos esos ecuatorianos que decidieron quedarse aquí en su país para sacarlo adelante, para luchar por el Ecuador, cuando el camino más fácil, el camino más rápido sería esconderse o salir corriendo, y ya los estamos viendo. Jóvenes, si ustedes no se involucran en política, si no participan en la política, nada va a cambiar. Por eso hoy más que nunca les pedimos que participen y que luchemos juntos por sacar adelante al Ecuador. Si no lo hacemos hoy, si no nos involucramos, si no participamos, lo seguirán haciendo los mismos de siempre. Por eso hoy, aquí, reafirmo mi compromiso con todos ustedes. Asambleístas, ¿nos hemos preguntado, nos preguntamos qué es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

lo que piensa la gente de nosotros, estamos representándolos bien, qué clase de políticos somos, es este el país en el que queremos vivir? Las respuestas quedan en cada uno de ustedes. Yo solo espero de todo corazón que cada día seamos más las personas que trabajamos todos los días para darle una nueva cara a la política ecuatoriana. Para que el día de mañana esos jóvenes de La Alameda y absolutamente todos los jóvenes ecuatorianos vean al asambleísta como alguien quien construye y no destruye, como alguien que escucha y no impone, que vean al asambleísta como alguien que une y no divide. Reflexionemos, colegas. Gracias.-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA PATRICIO DONOSO CHIRIBOGA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS VEINTIÚN HORAS VEINTIDÓS MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Legislador. El asambleísta Carlos Cambala tiene el uso de la palabra.-----

EL ASAMBLEÍSTA CAMBALA MONTECÉ CARLOS. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas: Hemos regresado a la Asamblea con vida, es un milagro. La patria, este bello Ecuador, que me siento honrado, se ha desangrado, un caos, yo diría una guerra entre hermanos. Por qué, la interrogante. No vengo a definir aquello. Acabamos de pasar días de profunda conmoción social. Quito, la Carita de Dios que hoy me acoge, aquí estuve los doce días, he sido observador de lo ocurrido. Como nunca antes en la historia del Ecuador, se vio inmersa en situaciones extremas. Por un lado, el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

legítimo derecho de protesta social, bienvenido, ejercido por ciudadanos ecuatorianos encabezados por nuestros hermanos indígenas, por su inconformidad por las medidas económicas asumidas por el Gobierno...-----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS VEINTIÚN HORAS VEINTITRÉS MINUTOS.-----

EL ASAMBLEÍSTA CAMBALA MONTECÉ CARLOS. ...Por otro lado, la Autoridad Ejecutiva, que justifica la razón por la que llegó a su legítima decisión de retirar el subsidio a los combustibles en nuestro país, que únicamente y exclusivamente ha beneficiado por décadas, entiéndase Ecuador. El Gobierno, la Función Ejecutiva, justifica la razón por la que llegó a su legítima decisión valiente de retirar el subsidio a los combustibles, que única y exclusivamente ha beneficiado por décadas a los más pudientes, a los contrabandistas. Pero en la parte media de este conflicto, vemos, observamos con asombro y hasta con miedo diríamos el actuar de bandas organizadas que tenían como fin desestabilizar, que tenían como fin la desestabilización del régimen democrático elegido en las urnas en forma libre por un pueblo soberano como el nuestro, aplicando técnicas de guerra subversivas, actos de extrema violencia, con saqueos y agresiones físicas a ecuatorianos, a ecuatorianas que únicamente querían trabajar, trabajar, porque únicamente el trabajo lo hace libre y grande. Por fortuna, y gracias al esfuerzo y a la razón mesurada de las partes, se ha llegado a un acuerdo que puso fin a una escalada de violencia y de terror, evitando principalmente el aumento de víctimas fatales. Pero esta noche en nombre de la paz y la tranquilidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

de nuestros ciudadanos, ponderar, resaltar el haber depuesto posturas contrarias, porque el errar es de humanos, el rectificar de sabios, y así encontrar el consenso para que nuestro país, Ecuador, que es un paraíso, un país bendecido de Dios, país nuestro que recobre su tranquilidad, su paz y vuelva a su añorada forma de producir demostrando trabajo fecundo, producción y esa paz tan anhelada por todos. Jamás, en mi intervención aquí, en este respetable hemiciclo donde nacen las leyes, mi más absoluto respeto a la dignidad humana de todos. Para que nunca más se repitan estos momentos de angustia y preocupación, primero, primero socialicemos con la ciudadanía las leyes o las medidas que se piensan aplicar, por lo que aprovecho esta brillante ocasión, señor Presidente, para que usted como máxima autoridad en este diálogo, en esta construcción de un nuevo decreto para tomar medidas económicas nos declaremos en sesión permanente y vigilante para que sean consensuadas por este máximo organismo y con todo el país. Y yo públicamente quiero a usted reiterarle mi respaldo por su actuación equilibrada y patriótica, porque usted no se permitió para seguir incendiando al país. Recordemos al Ecuador que aquí en el Pleno, máxima autoridad, irrumpieron los protestantes. Por fortuna, no estuvimos aquí presentes, sino estaríamos lamentando, queridos asambleístas. Estamos aquí para que nunca más se repita el apareamiento de bandas del delito, que han sembrado el terror y la angustia. Actuemos hoy en adelante con prudencia y mesura en los destinos de nuestra querida patria, para que nunca más nuestros hijos sean testigos de la destrucción de los bienes públicos, que les cuesta al pueblo pagando sus impuestos y también la destrucción de bienes privados. Procedamos con responsabilidad y decencia y un exhorto a ustedes que representan la esencia democrática del país a unirnos, a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

unir hombros y reconciliarnos para seguir trabajando por el país, por el pescador, por los profesores, por los niños y las niñas, trabajemos por los comuneros del país. En mi provincia hay millones, millones de hectáreas ociosas, vacías, que no tiene producción, eso trabajemos. Los invito, queridos asambleístas, trabajemos por la seguridad, trabajemos por medicina, educación, salud. Es hora de un auténtico cambio en el país, para que nunca más, para que nunca más estemos en estos lamentables hechos. Inculquemos a la ciudadanía el valor y el respeto a sus autoridades, desterremos para siempre el odio y la venganza política, que solo nos conduce a la descomposición de los valores éticos y de la dignidad humana. Que se entierre desde hoy en adelante y para siempre el irrespeto, la intimidación, venga de donde venga, solo daña y destruye el alma y el corazón del ser humano. Entreguemos sabiduría y no represalia, actuemos con la bondad y el amor y no con el odio. En lo que a mí respecta, me queda poco tiempo de vida, y yo quiero brindarle calidad. La vida es lo más hermoso que Dios nos regala, pero para construir el bien, no el odio. Es hora de la reconciliación nacional, es la hora de Ecuador, es la hora de la patria, es la hora de nuestros hijos, es la hora de hombres y mujeres, es la hora de un nuevo Ecuador. Viva Ecuador, viva Ecuador, grande y en la mitad del mundo, eres grande Ecuador, te queremos y vamos a seguir trabajando aquí con ustedes, queridos compañeros. Muchísimas gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Javier Cadena.-----

EL ASAMBLEÍSTA CADENA HUERTAS JAVIER. Buenas noches, señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

Presidente. Un saludo a los señores asambleístas, a todos los ciudadanos de nuestro querido país que hoy están atentos en el desarrollo de esta Sesión. He escuchado muy atento los discursos que se han dado en el transcurso de esta reunión. Y yo creo así sesionemos o demos fogosos discursos hasta la madrugada, no cambia la realidad del país, porque sinceramente lo que necesita y el mensaje que sea ha dado en los últimos días el país es un cambio, un cambio de rumbo a la política que se viene desarrollando en el mismo. Bien nos decían los señores legisladores, esto empezó muchos días atrás en la provincia del Carchi, una provincia olvidada, una provincia que está sumisa en condiciones económicas deplorables, donde ha existido el abandono por parte del Gobierno nacional. Más de siete días de paro en la provincia del Carchi, por la indolencia y la incapacidad de la señora ministra de Gobierno para atender y plantear los problemas que tenía esta provincia. A renglón seguido el paro nacional, y por eso permítanme también ser recíproco y también expresar mi homenaje a las personas fallecidas en esta revuelta popular. A ese sector indígena olvidado por décadas por la historia ecuatoriana, olvidado permanentemente, que, pese incluso a tener dirigentes en algún momento como cogobierno, siempre ha sido sumisa en el abandono, en la desesperación. Carente de servicios básicos, de salud, de educación, de vivienda y por eso ahí está la bravura de ese pueblo, cuando se veía sometido y a encarecer su vida ante el Decreto 883 que aumentaba el precio de los combustibles y de la gasolina y el diésel, o que quitaba los subsidios a los combustibles. Porque el campesino que está todos los días en la tierra, que está con la motoguadaña, a él no era solo aumentarle unos centavos o unos dólares, era cambiarle la vida, porque se le duplicaba su esfuerzo, para poder llevar el pan a sus hijos, para poder mantenerse. Y por eso es esa revuelta

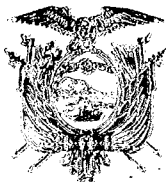


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

que se dio aquí en la ciudad de Quito del sector indígena, que lastimosamente se vio empapado por actos vandálicos, por actos de golpismo, lo cual lo reprochamos profundamente como demócratas que somos. Pero yo pienso, señor Presidente y estimados legisladores, que se debe ver el fondo del problema, cuál es el fondo, cuál es el caldo de cultivo que tiene este problema: es la pobreza, la pobreza reinante en nuestro país, que se ha acrecentado en los últimos años, en los últimos años, porque no ha habido una política pública para que beneficie a la gente más desposeída, cuando vemos que las desigualdades entre ricos y pobres más bien se acrecientan a favor de los unos y en desmedro de los otros. Esa es la parte que debe atacar esta Asamblea Nacional, y por eso es que le veo que incluso estamos a destiempo en el conflicto democrático que se daba hace días. Pero, señor Presidente, creo que tenemos una gran oportunidad para que, desde hoy, la Asamblea Nacional empiece a trabajar en leyes en favor de la gente más desposeída. Exhortarle al Gobierno Nacional, por ejemplo, así como se condonaron los intereses a muchas empresas petroleras, también se presente un proyecto para condonar las deudas que tienen en BanEcuador esos miles de agricultores, esos miles de campesinos. Cómo no va a haber una bravura y una revuelta cuando están nuestros campesinos, que por un crédito de cinco, diez mil dólares están siendo coactivados y están siendo notificados para rematarles sus pequeñas propiedades. Yo pienso, señor Presidente, que es la oportunidad para establecer una agenda legislativa que le permita a este primer Poder del Estado reivindicarse con el pueblo ecuatoriano. Nosotros tenemos que ser la voz de los que no tienen voz, tenemos que ser la voz de la representación de cada una de nuestras provincias. Cómo no decirles que cuando se transita por los sectores rurales de mi provincia, el sector awá, en la provincia de Imbabura,

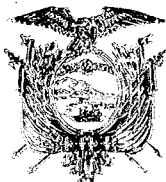


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

vemos con desesperación ese pueblo indígena que no tiene los servicios básicos, que no tiene escuelas, que no tiene colegios, que no tiene electrificación, en muchos lugares de rincones y rincones del Ecuador. Y por eso ahí viene la mano del Estado ecuatoriano, que no se diga que aquí hubo vencedores o vencidos, aquí hay un pueblo que sufre día a día. Y quiero resaltar lo que decía Sebastián Palacios, la gente no cree en la clase política, la gente no cree en esta Asamblea, porque a lo mejor no hemos dado respuestas a los problemas inmediatos. Los jóvenes no quieren saber de la política, porque la política, como decía Platón, es el arte de servir al pueblo, es el arte de gobernar, hoy se ha convertido en el oportunismo, en el revanchismo y en muchos temas que no vienen al caso. Vivimos lastimosamente una democracia de envidia y rencor, creada desde hace muchos años atrás. Hoy es la oportunidad no de pelear entre ecuatorianos, no de tener envidia ante ningún rico, que el pobre no se sienta enemigo de nadie. Lo que necesitamos es que no sean explotados nuestros trabajadores, que el rico ofrezca su mano generosa para poder salir de la pobreza de tantos y tantos ecuatorianos. Por eso, señor Presidente, yo me sumo también para que esta Asamblea conforme esta comisión. Primero porque se deben investigar muchos antecedentes, como se ha dicho acá. Todo el mundo, a lo mejor, estaba enterado de las revueltas que se iban a dar, menos el Gobierno nacional, menos los aparatajes de inteligencia. Dónde estaban los aparatajes de inteligencia, cuánto ministro de Estado inútil y mediocre de este Gobierno que ha servido para hacer plataforma política, pero menos para preocuparse de los problemas que tiene el país, menos de preocuparse de la democracia, de la institucionalidad que tiene el país. Por eso me sumo también a pedir la renuncia de la señora ministra de Gobierno y del señor ministro de Defensa por esa



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

represión horrorosa que se hizo al sector del indigenado de nuestro país. Señor Presidente, nuestra provincia, la provincia del Carchi a la que represento, también está clamando que sea atendida, siete días de paro sin que exista una respuesta positiva. Necesitamos también que aquí desde la Asamblea Nacional proyectemos a nuestras fronteras como la cara viva de nuestro país, proyectemos a nuestra frontera y exhortemos una vez más al presidente de la República para que establezca el reglamento a la Ley de Desarrollo Fronterizo y en el próximo Presupuesto General del Estado podamos poner recursos económicos para paliar la pobreza que se vive en nuestros sectores. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la asambleísta Mercedes Serrano.-----

LA ASAMBLEÍSTA SERRANO VITERI MERCEDES. Muy buenas noches, señor Presidente, muchísimas gracias. Buenas noches, colegas asambleístas. Lo que sucedió los últimos días es una evidencia clara de un intento de golpe de Estado, y yo creo que eso no se debió haber permitido nunca y gracias a Dios no sucedió. Recordemos que el Ecuador es un Estado de derecho y un Ecuador democrático. Si bien es cierto todos esta tarde y esta noche nos hemos quejado que la Asamblea Nacional durante esos días estuvo ausente, estuvo callada, yo realmente quiero expresar mi solidaridad con el Presidente de la Asamblea, porque, yo les pregunto a todos ustedes, ¿creen que era posible poder sesionar aquí en estas instalaciones, aquí en el Pleno de la Asamblea Nacional sabiendo que alrededor había cualquier cantidad de manifestantes que querían atacarnos a nosotros? También podemos decir que podíamos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

sesionar en cualquier parte del país. ¿Acaso no somos conscientes de que todo el país estaba levantado ante protestas y saqueos? Por lo tanto, la Asamblea Nacional jamás estuvo ausente, porque legisladores, ya sea de manera grupal o de manera independiente, estuvimos presentes. Mi solidaridad con usted, señor Presidente de la Asamblea Nacional. Protestar de manera pacífica no es sinónimo de delincuencia, no es sinónimo de saqueo, de violencia o de vandalismo. Tenemos derecho a protestar de manera calmada, de manera pacífica, porque así nos permite la Constitución. Por lo tanto, yo creo que se evidencia, y es claro de que todos estos actos delincuenciales, vandálicos, de saqueo estaban completamente planificados desde días anteriores y desde meses atrás. Y supuestamente son por las medidas económicas que anunció el presidente en una cadena nacional y por el Decreto emitido número ocho, ocho, tres donde elimina el subsidio al combustible ya sea a la gasolina extra y al diésel. Quiero recordarle al país y dejarles claro a todos los ecuatorianos que nuestra posición de bancada siempre considero que fue la correcta, en donde dijimos de que, más allá de que ya estaba emitido el Decreto, se debería de revisar nuevamente, porque este carecía de medidas compensatorias. Por lo tanto, era necesario una revisión del Decreto de manera urgente, lo mencionamos en diferentes ocasiones. De tal manera también mencionamos que obviamente, al momento de dejar este Decreto en vigencia, esto iba a encarecer el costo de vida de los ecuatorianos, y eso no era justo para las personas más pobres de mi país. Hagamos un recuento y veamos qué es lo que tenemos como resultado y permítanme enumerarlas: tuvimos bienes del Estado destruidos y quemados, destrucción de los registros públicos, centro histórico de Quito destruido, parques quemados y destruidos, locales comerciales saqueados, mercados y supermercados desabastecidos, paralización de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

servicios públicos, transportistas paralizados, comerciantes golpeados, pequeños emprendedores quebrados, niños y jóvenes sin poder asistir a las escuelas y colegios, familias sin poder salir de sus casas, policías y militares golpeándose entre ellos, periodistas y policías secuestrados y golpeados, personas infiltradas, turismo paralizado, exportaciones paralizadas, el sector del agro con grandes pérdidas, ecuatorianos presos, heridos, muertos y, para culminar y cerrar con broche de oro, asambleístas asilados, escondidos, desaparecidos, presos y otros huidos. ¿A ustedes les parece que eso es realmente bueno para el país? Se han cometido un sinnúmero de delitos, por lo tanto, yo rechazo todo acto de violencia que ha sucedido en estos doce días, y esperando que se investigue y se lleve a cabo toda la justicia en contra de ellos, porque no podemos permitir de que exista impunidad ante estos actos delincuenciales. Se habla de millonarias pérdidas económicas, más o menos de unos dos mil quinientos millones de dólares y estamos hablando contra mil trescientos millones de dólares que el país estaba subsidiando y simplemente decidió dejar de subsidiar el combustible para destinarlo a otras medidas. Ustedes juzgarán, ustedes sacarán sus criterios y ustedes analizarán y sabrán si es que haber tenido doce días de protesta era lo adecuado y era lo correcto y lo conveniente económicamente para el país. Aplaudo a los alcaldes que defendieron y dieron la cara y defendieron su ciudad y su casa y rechazo rotundamente la ausencia, la no presencia y el no pronunciamiento de todos los alcaldes ecuatorianos que no hicieron nada para defender su ciudad, para defender al Ecuador, esto deja mucho que decir de los alcaldes ecuatorianos. Quiero felicitar, aprovecho la oportunidad, para felicitar a todas las Fuerzas Armadas, a la Policía Nacional, porque pusieron sus pechos ante las balas, pusieron su pecho ante tanto acto delincencial,

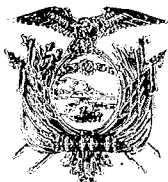


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

ante tanto saqueo. Realmente gracias a ellos también se evitó un golpe de Estado y defendieron la democracia hasta el último día, los felicito. Hemos recobrado la paz y, señores, a qué costó, a un costo extremadamente alto para el país, y no alto en la parte económica, sino que nos ha quedado un sabor amargo y un ambiente cargado de racismo, de regionalismo, de odio y de ira y de mucha tensión entre todos los ecuatorianos y, sobre todo, un país completamente dividido, algo que yo estoy y tengo la plena seguridad de que los ecuatorianos no somos así, señores, los ecuatorianos somos unidos, estamos bajo una sola bandera y lo demostramos en múltiples ocasiones en años anteriores. Y para muestra un solo botón: cuando sucedió el terremoto, yo creo que todos los ecuatorianos nos levantamos para solidarizarnos con las personas afectadas y esta vez debemos unirnos realmente para mantener la democracia, para mantener el Estado de derecho porque todos llevamos una sola bandera. Me solidarizo con todos los ecuatorianos en este momento, por todos los actos que han sucedido y realmente quiero decir: me duele Guabo, me duele mi provincia de El Oro, haber visto todo lo que sucedió, me duele mi segundo hogar, que es Quito, que me ha acogido y abierto los brazos durante todo este tiempo que estoy aquí, me duele verte como te destruyeron, me dueles Ecuador, me dueles país. Yo soy ecuatoriana y realmente me ha dolido en el alma, y con todo el corazón lo digo, me ha dolido ver que los mismos ecuatorianos destruyeron la capital y muchas otras ciudades del país. Señores, yo creo que es momento de poder demostrar de que todos estamos unidos por la paz y de que todos estamos unidos por un solo país, por un solo Ecuador, por una sola bandera tricolor y tenemos que seguir legislando por las personas que realmente lo necesitan, por todos los ecuatorianos y en especial por los más vulnerables y siempre



REPÚBLICA DEL ECUADOR

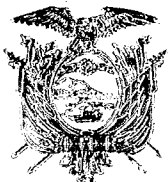
Asamblea Nacional

Acta 623

pensando en el progreso y la libertad de todos los ecuatorianos.
Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Fafo Gavilánez.-----

EL ASAMBLEÍSTA GAVILÁNEZ CAMACHO FAFO. Buenas noches, señor Presidente. Señoras asambleístas, señores asambleístas: Sabemos que hemos tenido un debate bastante amplio, pero si mi tono de voz es alto, no es porque quiero hablar alto, sino porque quiero resumir en tres palabras lo que muchos y todos los colegas asambleístas han dicho esta noche. Solidaridad, estabilidad democrática, no al golpe de Estado. Pero en el fondo también logro sintetizar, señor Presidente, que lo que pasa aquí, en algunos de los casos de insultos, agravios, etcétera, cómo estamos llamando a la paz, cómo estamos llamando a la calma, si en el Pleno de la Asamblea Nacional, en el Pleno de la Asamblea Nacional mismo estamos en muchos de los casos ofendiendo. Demos el ejemplo, demos el ejemplo respetándonos y escuchando a quienes están hablando o estamos hablando, pienso que esas son muestras que el país quiere ver y quiere escuchar de nosotros. Por eso, señor Presidente, tenemos que identificar que el país vivió un problema muy profundo y todos lo han dicho, pero de aquí cuál es la solución, cuál es la hoja de ruta para que el país camine en función del desarrollo, en función del empleo, del trabajo. Y yo pienso, señor Presidente, de que quienes caminamos en la calle, quienes vamos en bus, quienes recorremos los mercados podemos sentir el porqué de esa manifestación popular, el porqué de esa manifestación popular de todos los ecuatorianos con derecho legítimo a protestar y a reclamar, porque no es justo, señor Presidente, no es justo,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

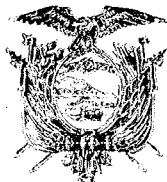
Asamblea Nacional

Acta 623

colegas asambleístas, que toda la factura se le pase al pueblo ecuatoriano. Usted, una camioneta se llenaba con veintidós dólares de combustible; hoy, o en el momento del Decreto ocho, ocho, tres, con treinta y tres, con treinta y ocho dólares. A quién le pasamos la factura, al padre de familia, al ama de casa, a los ecuatorianos que salieron con la cacerola en todo el Ecuador a hacer una protesta diferente y a hacer un llamado de atención al Presidente, a las organizaciones sociales que se manifestaron de manera pacífica, diciéndole hay un llamado de atención, Gobierno, y el Gobierno fue sensible en escuchar, quizás demasiado tarde, pero fue sensible de escuchar al derogar, y ahí viene la solución. No podemos hacer solo un diálogo desde el escritorio, tenemos que hacer un diálogo desde el territorio...-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS VEINTIÚN HORAS CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.-----

EL ASAMBLEÍSTA GAVILÁNEZ CAMACHO FAFO. ...Invito, insto al Gobierno nacional que recorra con sus ministros las diferentes comunidades, organizaciones sociales y vean la realidad del porqué su protesta y vean la realidad del por qué su sentir, por qué su coraje, su ira y vean la realidad de que cuando un agricultor va a vender un quintal de papas no vale más allá que ocho dólares, siete dólares, que cuando el agricultor va a vender las naranjas no vale más que un dólar el ciento. Esa es la profunda realidad y hay que entenderlo y sentirla esa ira, ese coraje, esa resistencia del pueblo ecuatoriano. Le



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

hablo desde el corazón de la patria, le hablo desde el corazón de la patria...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleístas, por favor, les pido atención al compañero que está interviniendo este momento.-----

EL ASAMBLEÍSTA GAVILÁNEZ CAMACHO FAFO. ...Muchas gracias, Presidente. Les decía que le hablo desde el corazón de la patria de la provincia de Bolívar, donde jamás antes se había visto una manifestación tan profunda y tan sentida, al igual que en todo el país. Por eso es importante sintonizarnos con los ecuatorianos, es importante vivir la realidad que viven los ecuatorianos, es importante sentir lo que sienten los ecuatorianos, es importante hablar con las amas de casa, el momento en que van al mercado y tres pimientos les cuesta un dólar, cuatro tomates un dólar. Cuando se quieren movilizar del sector rural a las escuelas, ya no cuesta veinticinco centavos el pasaje, cuesta cincuenta centavos por niño, y apenas los agricultores y el sector rural indígena tiene para sobrevivir. Por eso, con el mayor cariño y respeto, sentémonos a dialogar, sentémonos a trabajar para poder realmente dar una respuesta sentida, respetuosa, pero con profunda solidaridad hacia quien más necesita. No es posible, pues, Presidente, que un quintal de arroz cueste veinte dólares, cuando los agricultores están para atrás, para atrás como el cangrejo. Demos la solución a eso, demos la solución a que todos los ecuatorianos crezcamos en función del esfuerzo y del sacrificio. Aquí hemos hablado de respeto y le hemos irrespetado a la institucionalidad que es la Asamblea Nacional, hemos irrespetado al señor Presidente de la Asamblea Nacional, para el cual mi solidaridad, para quien mi solidaridad. Como Presidente de esta noble institución,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

que en su momento la historia sabrá juzgar la cautela, la objetividad, ser preventivo ante una posible masacre en momentos difíciles, se la jugó. Hoy está siendo juzgado por muchos sectores, pero la Organización de Estados Americanos, el martes quince, acaba de reconocer, de saludar este acuerdo. Todos los países que forman la OEA lo acaban de reconocer, porque llegó la paz, llegó la estabilidad democrática ante una actitud del primer.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA GAVILÁNEZ CAMACHO FAFO. ...del primer Poder del Estado, gracias Presidente, ante una actitud del primer Poder del Estado de mantener la cautela, la objetividad, de mantenerse en comunicación con diferentes sectores, con todos los sectores que conforman el Pleno de la Asamblea Nacional. De ese reconocimiento, quizás tarde, muy tarde, pero de la sensibilidad y la valentía de sentarse en una mesa de diálogo para derogar. No podemos llover sobre lo mojado, pero sí podemos ver hacia el futuro, hermanos y hermanas ecuatorianas. En el poco tiempo que me queda, quiero levantar la voz, ahora sí, para llenarnos de coraje y de sabiduría y decirles, hermanos asambleístas, compañeros, dejemos a un lado esas rencillas políticas y trabajemos en equipo con sinceridad, con verdad por quienes nos demostraron que por unidad, por quienes nos demostraron que por valentía, esa juventud, esa juventud altiva hizo que recapacite medidas que estaban afectando. Por eso le agradezco, Presidente, esta noche que me haya permitido expresar lo que el artesano, el ama de casa, el albañil, el constructor, el volquetero, el busero, el joven estudiante se acerca y nos dice. Buenas noches. Que viva el Ecuador.....



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Presidente de la Asamblea, el asambleísta César Litardo.-----

EL ASAMBLEÍSTA LITARDO CAICEDO CÉSAR. Buenas noches, compañeras, compañeros asambleístas. Buenas noches al país, que hoy debe estar expectante de esta Sesión. Quiero empezar mi intervención haciendo alusión a una fecha importante, este año el país celebró cuarenta años de volver a la democracia; este año, después de cuatro décadas, en esta Asamblea podemos decir que no existe mejor homenaje a ese aniversario que haber sido garantes firmes de esa democracia. Esta Asamblea ha cambiado la historia del país, esta Asamblea responsablemente ha generado su principal función dentro de su marco, generar estabilidad. Yo respeto como el que más, y siempre lo he sido, una persona respetuosa, una persona que siempre ha tenido las puertas abiertas para cualquier comentario, crítica o sugerencia de cualquier compañera o compañero asambleísta, indistintamente su ideología política, indistintamente su pensamiento, porque soy el Presidente de la Asamblea Nacional, soy el Presidente de los ciento treinta y siete asambleístas y mi obligación, desde ese espacio, es trabajar con cada uno de ustedes indistintamente de su forma de pensar. En ese contexto, quiero decirle al país, en ese contexto, quiero decirle a cada uno de ustedes que mi actuación como Presidente de la Asamblea siempre buscó dos objetivos: primero, garantizar que en este espacio democrático cuidemos la democracia y la estabilidad democrática en este país; y segundo, precautelar algo que es fundamental, la institucionalidad de esta Asamblea. Me parecía irresponsable de mi parte poner en riesgo la vida de cada uno de ustedes convocando a un Pleno, era irresponsable y tal vez la noticia no hubiera sido la Asamblea no sesionó, tal vez la noticia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

hubiera sido que alguno de ustedes hubiera sido agredido, tal vez la noticia hubiera sido que nos encerraron afuera y se creó un caos en esta institución, esa bien hubiera sido la noticia, así como también la noticia de años anteriores, del pasado, cuando había conflictos como los que hubo en el país ahora, era que la Asamblea destituyó a un presidente. Esta vez la noticia es que la Asamblea garantizó la estabilidad democrática del país, esa es la noticia, hemos cambiado la historia, compañeras y compañeros. Asumo mi responsabilidad, asumo las críticas, asumo de todas maneras también y agradezco las muestras de apoyo. Este es el Parlamento, un Parlamento democrático, un Parlamento con diversidad de criterios, hay que aceptarlos. Y agradezco a la mayoría, a casi todas las bancadas políticas representadas aquí, porque todas manifestaron abiertamente ese apoyo a ese respeto a la democracia. Todas, la mayoría de aquí se ha expresado de esa manera y les agradezco ese respaldo, la Asamblea nunca estuvo en silencio, la Asamblea siempre estuvo vigilante en ese proceso de estabilidad democrática del país. Creo, y es fundamental decir que físicamente era imposible sesionar, teníamos este edificio, este edificio sitiado, otras ciudades con dificultades logísticas, el noventa y dos por ciento de asambleístas en este Parlamento son asambleístas de provincias, de otros sectores, que se les dificultaba poder tener la posibilidad de llegar acá. Y yo pregunto, y haciendo un claro criterio político responsable, preguntó: ¿qué diferente o qué situación diferente o que resolución diferente a la que hoy vamos a aprobar podíamos aprobar en una sesión en esos días? Tal vez lo único que hubiera cambiado era que esa resolución iba a ser en un término presente y no un término pasado cómo va a ser hoy. La Asamblea no podía resolver más que generar esa resolución de apoyo a la democracia del país, podíamos tal vez hacer un exhorto al señor presidente la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

República que revise o que derogue el famoso Decreto ocho, ocho, tres, no más que eso, no había ninguna relación vinculante, ni una obligatoriedad del Ejecutivo de poder derogar o revisar dicho Decreto. Esa es la realidad, esa es la realidad, la Asamblea, si se reunía, tenía graves alertas de poder ser generada en un caos. Y no había temor, no había ningún temor a que aquí se dé un intento de generar una muerte cruzada, porque sé que la mayoría de quienes están aquí sentados son demócratas, son gente consciente que generan estabilidad al país. No había ningún temor, el temor era que se convierta en un caos esta Asamblea, de que se genere, de quienes públicamente manifestaron que la única opción para salvar al país, que la única opción para generar un cambio en el país era la muerte cruzada, no había más opciones que esa, solo la muerte cruzada, no había más opciones que esa. Esa no era la solución, cambiar un presidente no iba a resolver los problemas económicos del país, cambiar un presidente no iba a generar ningún tipo de beneficio para el país; al contrario, iba a ser perjudicial para el país, iba a ser totalmente contraproducente. Por eso, asambleísta Aguiñaga, a mí no tiene que juzgarme usted, la historia sabrá reconocer, la historia sabrá reconocer lo que significa y lo que esta Asamblea ha hecho en estos días. Nadie, nadie de los que están aquí podrán decir si hicimos o no lo correcto, será la historia, será la historia. Y yo sí quiero también decirle a la asambleísta Montaña: toda la Asamblea Nacional sabe que para poder hablar con la Presidencia no necesita intermediarios, cualquier asambleísta tiene siempre las puertas abiertas para hablar conmigo en la Presidencia. Yo no uso intermediarios para hablar con ustedes, lo hago siempre directamente. Las puertas de mi despacho, mi teléfono celular siempre están a disposición de todos ustedes y escucho y respeto todos los criterios que ustedes generen en ese proceso. Quiero hacer algunas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

reflexiones finalmente, insistir en que el país vivió momentos complicados, y esto no ha terminado, creo que el señor presidente de la República tiene una gran responsabilidad de poder generar las políticas y tomar decisiones que vayan en función del país. Seguramente, como lo han dicho acá, que tengan siempre que el beneficio de los que menos tienen. En ese contexto, quiero también al final poder solidarizarme con las víctimas que hubo en este proceso de diferentes manifestaciones en el país, ahí con sus familias, con los diferentes sectores. También es importante destacar que en esta acción también hubo policías, militares que sufrieron heridas; por ejemplo, el señor policía Mauro David Chicaiza, un policía de 26 años, perdió un ojo por la consecuencia del impacto de un elemento lanzado por manifestantes. También hay que reconocer la heroica función de la Escolta Legislativa, que defendió este edificio, como tiene que ser, que lo defendió entendiéndolo que significa el edificio de la democracia en el país. Mi reconocimiento para ellos y los ochocientos uniformados que estuvieron al frente de esa defensa. Ver cómo el jefe de la Escolta me contaba que desde la terraza de la Contraloría disparaban con bazucas artesanales; ver cómo pudieron presenciar que con bombas molotov quemaron la Contraloría. Eso no es una demostración de que fue una marcha pacífica, ahí hubo inteligencia, ahí hubo financiamiento, que esperamos que esta Asamblea y que las autoridades de justicia encuentren los responsables y tienen que ir a la cárcel. En el país no podemos permitir ese tipo de actos, este es un país democrático, este es un país que tiene que tener en las Funciones del Estado su soporte para salir adelante. Señoras y señores asambleístas, hemos actuado de manera correcta, hemos actuado de manera responsable. El país en este momento encontró la paz. No era pertinente que la Asamblea genere más caos, no era pertinente que la Asamblea



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

eche más gasolina al fuego. Era importante que la prudencia, era importante que esta convicción democrática de cada uno de ustedes quede reflejada en los resultados que hoy vivimos. Hay que seguir adelante, el país necesita de nuestro trabajo, el país necesita salir adelante, y eso no se lo consigue solamente con discursos, no se lo consigue solamente con que digamos lo que queremos hacer, se lo consigue con acciones, se lo consigue con actos, se lo consigue con actuaciones responsables. Así que, compañeras y compañeros asambleístas, mi frente, mi corazón, mi mente están claras en que tomé las mejores decisiones para este país, tomé las decisiones correctas y el país lo agradece. Dimos estabilidad democrática al país y eso lo va a agradecer el Ecuador en la historia. Muchas gracias y buenas noches.-----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS VEINTIDÓS HORAS CATORCE MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Han intervenido treinta asambleístas el día de hoy de todas las bancadas de grupos políticos. Nos disculpamos por no dar la palabra al resto. Tenemos también una Sesión donde tendremos que conformar la comisión, ahí también habrá espacio para poder opinar al respecto. Le pregunto al asambleísta Burbano si estamos listos para votar, por favor.-----

EL ASAMBLEÍSTA BURBANO MONTENEGRO FERNANDO. Gracias, Presidente. Compañeros legisladores: Hemos remitido ya el texto final de la Resolución. Notifico a todos que, como les consta a ustedes, hemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

recogido la mayoría de las propuestas, hemos hablado con los proponentes de otras resoluciones. Yo diría que el espíritu del documento final recoge el anhelo de la mayoría de legisladores. Por lo tanto, solicito, señor Presidente, con su venia, que se lea la parte pertinente de la Resolución.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señor Secretario, dé lectura a la parte resolutive.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Trámite 382153. Parte resolutive: "Artículo 1. Reafirmar el respaldo de la Asamblea Nacional a la institucionalidad y régimen democrático y constitucional del Ecuador. Artículo 2. Reivindicar el derecho a la protesta de todos los ciudadanos como legítima manifestación democrática que construye el poder popular dentro del marco del Estado constitucional de derechos y de justicia que posibilitan el mutuo respeto y la convivencia pacífica. Artículo 3. Solidarizarse con todas las familias de los ciudadanos fallecidos, heridos o afectados a nivel nacional dentro de las movilizaciones de protesta, así como los miembros de la fuerza pública heridos o lesionados en el cumplimiento de su deber. Compartir su dolor, lamentando las jornadas de protesta que se hayan convertido en el escenario de acciones de violencia que pusieran en riesgo la integración y la vida de los ciudadanos en el Ecuador. Artículo 4. Condenar de la manera más enérgica los actos violentos y vandálicos provengan de donde provengan de los registros del período comprendido entre el 2 y 13 de octubre a nivel nacional, especialmente en la ciudad de Quito, mismos que deben ser investigados y sancionados por las autoridades competentes. Artículo 5. Ratificar al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

pueblo ecuatoriano el compromiso de la Asamblea Nacional como garante del orden constitucional y el ejercicio de los derechos de participación y rechazar los intentos fallidos de desestabilización que se presentaron en el país so pretexto de las últimas manifestaciones y que pretendieron atentar contra la institucionalidad del país y el orden democrático constituido. Artículo 6. Exhortar al Gobierno Nacional para que las políticas públicas que implemente no afecten a la población, especialmente a los más vulnerables y, por lo contrario, dicte medidas que contengan mecanismos compensatorios que beneficien a la ciudadanía en su generalidad, al tiempo que permita al Estado prosperar y superar la difícil situación financiera en la que nos encontramos proyectando al país hacia un mejor futuro. Artículo 7. Conformar una comisión multipartidista a efectos de que se pueda efectuar control político y de fiscalización sobre las medidas adoptadas durante las jornadas de protesta. Los hechos de violencia que constituyen delitos contra la seguridad pública en el período referido en el artículo 4 de la presente Resolución se realice un seguimiento al fiel cumplimiento de las resoluciones adoptadas en el proceso de diálogo. El Presidente de la Asamblea Nacional solicitará se convoque a una mesa interinstitucional conformada por la Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo, ONU-Ecuador, Organización de Estados Americanos, Confederación vEpiscopal Ecuatoriana, universidades y otros organismos de la sociedad civil por la defensa de los derechos humanos, a efectos de que estas entidades presenten a la comisión sus criterios, observaciones e informes con base a los cuales este Órgano Legislativo elaborará en el plazo máximo de treinta días un informe para ser conocido y aprobado por el Pleno de la Asamblea Nacional, el mismo será remitido a las autoridades pertinentes para que actúen en el ámbito de sus



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 623

competencias. Artículo 8. Recomendar las acciones humanitarias, las iniciativas de mediación, el trabajo de instituciones públicas, instituciones privadas, centros de educación superior, personal de salud, voluntarios y ciudadanos que manifestaron su solidaridad atendiendo los efectos de las jornadas de protesta estableciendo zonas de paz, centros de atención, así como el compromiso cívico de los ciudadanos organizados para restaurar las afectaciones producidas en la ciudad. Artículo 9. Convocar a los actores institucionales, sociales y económicos a mirar el futuro con optimismo y construir juntos un proceso de unidad, solidaridad y reconciliación nacional". Hasta ahí el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, tome votación.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría General. Gracias. Ciento diez asambleístas presentes en la Sala, señor Presidente. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el Proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Fernando Burbano. Señor operador, presente resultados: ciento siete votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, tres abstenciones. Ha sido aprobado el Proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Fernando Burbano.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Se suspende la Sesión.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Se toma nota.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

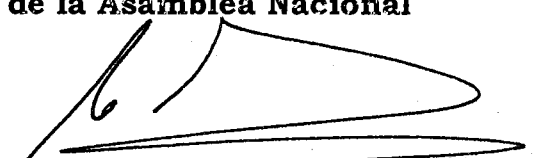
Acta 623

señor Presidente.-----

VI

El señor Presidente suspende la Sesión cuando son las veintidós horas veintidós minutos.-----


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente de la Asamblea Nacional


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional


XAE/MAT